PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año LI.--Núm 14.542 — Montevideo, Miércoles 5 de Marzo de 1913 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é interior	Exterior
Por un mes.......	$	1.00	1.50
» tres meses....	»	3.00	4.50
» seis meses....	»	5.50	8.50
» un año.......	»	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República por giro postal, por las agencias de transporte ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480 . Dirección
" N.o 323 . Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía. rue Tronchet 9 (París).
Société Européenne de Publicité, 11, rue Drouot, 11, París.
En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: H. I. Black y Cía., San Martín 233.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Londres, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Marzo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de Valijas, 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valijas, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

Á NUESTROS SUSCRIPTORES

Todo suscritor á este diario tendrá derecho á publicar gratis durante tres días un aviso de tres líneas de pedido de servicio doméstico, bastando presentar el recibo del último mes de suscripción ó el anual.

ESPECTACULOS

URQUIZA—Compañía dramática italiana Clara Della Guardia—Hoy miércoles 5, á las 9 p. m.: "Dopo di me".

18 DE JULIO — Compañía cómico-lírica —Hoy miércoles 5, á las 8.45: 1.a sección, "El Club de las Solteras"; 2.a (doble), "Los chorros del oro"; "Amor ciego"; 3.a, "Enseñanza libre".

POLITEAMA—Compañía Podestá-Vittone.—Hoy miércoles 5, á las 8.45: 1.a sección, "Caras y Caretas"; 2.a, "Los L. C."; 3.a, "Resaca"; 4.a, "La Recova".

CASINO—Función todas las noches, con variados programas. Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Función todas las noches. Espectáculos de variedades.

STELLA D'ITALIA — Compañía Italo-uruguaya, dirigida por Enrique Montefusco.

TEATRO AL AIRE LIBRE — (Parque Urbano) — Gran Compañía de Varietés. Función todas las noches. Platea, 0.15. Domingos y días festivos, grandes matinées.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

LUIS PIERA—Abogado.—Estudio: Paraná 731. 1122-Jn.4.

ALQUILANSE piezas amuebladas para hombres solos, cuarto de baño, luz eléctrica, en casa de familia. Misiones 1489, tercer piso, á la derecha. 1138-Mz.7.

VENDESE una fiambrería con siete años de establecida, por ausentarse su dueño para Europa, comodidad para familia y alquiler módico. Tratar en la misma, 18 de Julio 712, ó Mercado Central. Pedro Ceriani. 1123-Mz.9.

INGLES, FRANCES — Empiezan cursos diurnos y nocturnos. Cuatro pesos mensuales. Señoras y caballeros. 18 de Julio 1027 (entre Daymán y Río Negro). 1124-Mz.6.

ESTANCIEROS—Persona instruída, de mucha actividad, de nacionalidad francesa, hablando bien el español y portugués, conociendo á fondo los trabajos de campo, teniendo gran práctica de veterinaria, desea encontrar estanciero que le dé colocación. Aceptaría sin ordenado, con las condiciones de poderse hacerse un porvenir. Inmejorables referencias. Dirijirse, Casilla Correo 579. 1126-Mz.6.

NUEVA NUMERACIÓN

EL SIGLO, teniendo en cuenta los trastornos que la nueva nomenclatura entraña, especialmente en lo que respecta á la correspondencia, órdenes, etc., ha resuelto crear un registro temporal y permanente de las modificaciones que ha sufrido la numeración.

No escapará al criterio general las ventajas que esta sección representa, sobre todo si se tiene en cuenta que dada la difusión del diario, tanto en la ciudad como en campaña, y aún en el exterior representa una guía "diaria" al alcance de la mano, evitando con ello, "especialmente al comercio" las dificultades que trae aparejadas el cambio de nomenclatura.

El registro irá en "orden alfábeico", haciéndolo así mas práctico.

Por cada registro se cobrará la insignificante suma de $ 1 mensual.

A

Alburquerque Pedro F.—Escribano-Abogado—Antes 25 de Mayo 346, ahora 587.

Agencia Publicidad, J. C. Gomez 1392, antes 18.

B

Basso y C.a Juan M., Semillas y plantas. Flores naturales y artificiales. Antes, 18 de Julio 21, ahora Andes 1376-1378, al lado del Casino.

Balardini Tulio, broncería artística y fábrica de artefactos de gas y luz eléctrica, Daymán 1142, antes 108.

Balletto Juan, taller de muebles y carpintería, Reconquista 488 y 490, antes 131 y 133.

C

Ceruzzi Hnos., sastrería y confecciones inglesas, 25 de Mayo 153 (altos), esquina Misiones. (Antes 270).

Cataldi José, fábrica de baules, balijas y colchonería, Colón 1557 y 1559, antes 53.

D

De Stefani Luis, se trasladó á la calle Bacacay 1339 altos.

Del Güercio, Miguel A., sastrería, Convención 1333, antes 191.

F

Facal Ourens Ramón, fábrica de pastas alimenticias, Cerro Largo 1903, antes 262.

Fiocchi y Cía., Uruguay 990, antes 199.

Ferrés y C.a, Pedro, Misiones 1531, antes 101.

G

Guerino, Maison, peinados y postizos, Andes 1312, antes 224.

H

Haramburu Juan, jabonería y estearinería, Avenida de la Paz 1551, antes 198.

I

Invernizzi y C.a, cuadrería y pinturería, San José 902, antes 79.

K

Koch y Cardini, taller de herrería y fábrica de cajas de acero contra incendio, Miguelete 1275, antes 130.

Krabb Herman y C.a, Treinta y Tres 1422 antes 152.

L

Lodeiro Ramón, Antigua Colchonería de S. Francisco, Piedras 276, 278 y 280, antes 85.

La Razón, Rincón 583 y 87, antes 154 6.

M

Maggiolo Juan, fundición de bronce, Florida 1569, antes 41.

Moretti Hnos., pinturería, calle Uruguay 1136, antes 339.

Mula Paullier y C.a, 25 de Mayo 412 antes 201.

O

Ortega, Juan, fábrica de maniquíes, Soriano 965, antes 124.

P

Pisso Juan, sastrería alemana de hombres y señoras, Mercedes 1232, antes 295.

Pensión Benitez, Reconquista 572, antes 171.

Paoletti José, modas, Andes 1262 y 1266, antes 258 a y 260.

Quinteros Serafín, fábrica de billares, **Cerro Largo 1138, antes 263.**

R

Rossi y Hno. Carlos J., talabartería y lomillería, Andes 1475, antes 85.

Rossi, Miguel, tornería, Ejido 1560, antes 50.

S

Sánchez, Santiago, fábrica de baules, balijas y colchonería, Reconquista 539, antes 166a.

Sorrenti, Edmundo, sastería de señoras y caballeros, Mercedes 1195, antes 248.

Sorrenti Edmundo, tailleur pour dames, Mercedes 1125, antes 248.

T

Tomkins y C.a J. W., vulcanización á vapor de neumáticos, cámaras de aire y artículos de goma. Cerro Largo 814, antes 59a.

V

Vignali, profesor de baile, (diplomado) Rondeau 1475 (viejo 85).

Vittone Francisco, grabados sobre vidrios y cristales, Ejido 1425, antes 99 y 101.

Z

Zanetta Pablo, bicicletas y taller mecánico, Convención 1425, antes 127.

BODEGUEROS—Alambique nuevo, puede verse funcionar. Vendo. Floro Costa 72e. 1068-Mz.5.

CARRO nuevo de cuatro ruedas, carga 2.800 kilos, muy reforzado, vendo. Floro Costa 72e. 1069-Mz.5.

ARMAZON, mostrador con pirámide, mesas de cedro y sillas de Viena y demás útiles, vendo. Floro Costa 72e. 1070Mz5.

HOTEL UNIVERSAL—Piedras 77. Se alquilan buenas piezas amuebladas, con pensión, con luz eléctrica, timbres, gran cuarto de baño. 1071-Mz.7.

BASTIDORES, tambores, bordar, Pizarrones, caballetes, biombos, bancos sillones, armarios, escaleras, tinas para plantas, Gran Bazar Enciclopédico. Avenida La Paz 1622. 1072-Mz.5.

ESPLENDIDA PIEZA con muebles, se alquila en casa de familia, á matrimonio ó persona respetable. Balcón á la calle. Luz eléctrica. Durazno 809, nueva numeración. Se exigen referencias. 1092Mz5.

50.000 $ tengo disponibles para colocar en hipoteca, en un lote ó fraccionado. Vicente Ferreyra, Arapey 1339. Teléfono Uruguaya 1334. 1059-Mz.6.

CAMPO EN PALMITAS, se vende una fracción compuesta de 257 hectáreas. Campo especial. Buenas aguadas. Muy próximo á Estación Palmitas. Por informes ocúrrase á Germán Ponce de León y Cía. Río Negro N.o 1620. 1001Mz9.

AL PUBLICO—Automóvil Benz 55 H. P. Doble Phaeton N.o 1254 se alquila. Informes 18 de Julio 860. 936Mz5.

EXCELENTE NEGOCIO—Se venden las existencias del acreditado "Hotel Comercio" de Rivera, uno de los mejores montados en el País. Por informes, ocurrir a la calle Colonia núm. 1096, en Montevideo ó en Rivera con J. Cataumbert y C.a. 859mz18.

TRES VERDADES!—¿Cuál es la casa que prepara mejores masas?—La Confitería del Telégrafo. ¿Cuál es la casa que hace el mejor pan y el mejor bizcocho?—La Panadería del Cañón. ¿Cuál es el vino más afamado?—El de Burdeos. 764-Mz.11.

POR PROYECTOS, edificaciones y refacciones, ocurrir á Angel G. Costa, Cerrito 382, de 10 á 12. 752-h.n.o.

SE VENDE la acreditada casa Almacén, fiambrería y despacho de bebidas de la calle Maldonado número 1201, por no poderla atender su dueño. 939-M. 21.

ANTONIO BONILLA, arrienda en condiciones liberales su granja y de setenta á trescientas hectáreas campo para agricultura. Estación Pan de Azúcar. 856mz7.

TENEDOR DE LIBROS se desea para Registro al por mayor con buenas referencias y preferentemente con actuación en el mismo ramo. Se harán buenas condiciones Dirigirse, Casilla Correo 395. 976mz8.

EMPRESA pintura, decoraciones, empapelados, blanqueo, casa Vignetta, Piedras 654. 938-Mz.5.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador, Fajas para hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404.

SELLOS ANTIGUOS DE CORREO—Se compran y se venden en la gran fábrica de baules y valijas de José Valido. Ciudadela 1447. 5919-Mzo. 11.

PRECIOSO TANGO "El Picaflor". Lo obtendrán gratis, los que adquieran el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" para 1913.—"Publicidad", J. C. Gómez 1392.

SE ALQUILA espacioso local, apto para casa importadora ó almacén por mayor, con todas las comodidades. Dirigirse, calle 25 de Agosto 369. n|n. 1116-Mz.14.

FRANCES y Alemán, profesora da lecciones á domicilio, conversación y pronunciación perfecta, Sierra núm. 260. 1109-Mz.9.

MUCHACHO ó muchacha para escritorio, que sepa inglés y escribir á máquina, se precisa. Misiones 1362 (1er. piso). 1110-Mz.6.

ACADEMIA Mercantil, Maldonado 1285. 1111-Mz.13.

JOVEN INGLES, SERIO, desea pieza y pensión en el centro. Familia vasca preferida. Dirigirse á "Inglés", esta Oficina. 1095-Mz.6.

TAZAS Griegas, Chinas, Turcas, café, té, almuerzo, mayor y menor, 1616, Avenida La Paz 1622, Gran Bazar Enciclopédico. Precio fijo. 1097-Mz.6.

SE ALQUILA linda casa 10 piezas, 45 pesos, calle Victoria 104, otra calle Palmar entre Victoria y Bulevar Artigas, 7 piezas, 25 pesos. Tratar, Yí 1129. 1098-Mz.6.

PROFESORA LUISA REYNAUD DE VIGNALI (diplomada 3er. grado). Reanuda sus lecciones elementales y complementarias. Curso de francés é italiano. Todas las clases son particulares ó á domicilio. Rondeau 1475. 1105-Mz.21.

GUIA TELEFONICA—Se está distribuyendo la edición de Enero de 1913 de la Guía de Suscriptores de la Compañía Telefónica de Montevideo (La Uruguaya). Los abonados que aún no hayan recibido el ejemplar que les corresponde, pueden, si así lo desean, mandar por él á la Administración, calle Rincón N.o 620. h.n.o.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Bellucci. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que dá ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes. P.h.n.o.

DINERO en hipoteca, dirigirse á Costa Cerrito 382. h.n.o.

CERCOS VISTOSOS—Se obtiene con paredes sin revoque de ladrillos silico-calcáreos, resultando más económicos que con ladrillo común. h.n.o.

REMATES, mensuras, tasaciones, corretajes, asuntos administrativos y judiciales, dinero en hipoteca.—Angel G. Costa, Cerrito 382, de 10 á 12 m. P.h.n.o.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los Profesores Doctores Scoseria y Cafferа, Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Wassermann, etc.) Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci.—Montevideo. P.h.n.o.

J. GOMEZ BLANCO—Remates, Tasaciones, Compra-venta de campos, terrenos y casas, dineros en hipoteca. Calle Treinta y Tres núm. 182 2238h.n.o.

SE VENDE VOLANTA AMERICANA, en perfecto estado. Para verla y tratar en el Depósito de la Compañía Telefónica de Montevideo, Calle Isla de Flores 202. h.n.o.

A LOS PROPIETARIOS—Se ruega pasen á ver las paredes de ladrillo silico-calcáreo que se levantan en el edificio en construcción de la Sociedad Comercial de Montevideo, calle Rincón esquina Treinta y Tres. 2523-h.n.o.

CIRCULARES para dirigirlas con direcciones exactas, servirse del Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" para 1913. Pedidos á Publicidad: J. C. Gómez 1392.

LA EXPERIENCIA CONVENCE — Los cercos de quintas ó terrenos baldíos, deben construirse con ladrillos silico-calcáreos, sin revocar. Resultan vistosos y más económicos que con cualquier otro material. 3429-h.n.o.

BALASTRO PARA JARDINES—En el depósito de arena de la Compañía de Materiales de Construcción, calle Magallanes esquina Orillas del Plata, se vende balastro de granito rojo especial para caminos de jardines. 4041-h.n.o.

SE PRECISA sirvienta formal para señora sola. Tratar Rincón 485, de 9 á 12 a. m. h.n.o.

DEPILATORIO JAPONES quita el vello inmediatamente. Venta: Botica Cranwell, 25 de Mayo y Misiones 2279pte.

LOCAL PARA FABRICA—Se vende un local para fábrica, situado en la calle Jujuy, próximo á la Usina de la Luz Eléctrica. Ese local tiene ya instalado un espléndido motor Tosi en perfecto estado, y un ramal de vía del Ferrocarril del Norte al frente. Por informes, ocurrir á la calle Sarandí 205. 2447-h.n.o.

CIMENTACIONES—En Alemania se emplea el ladrillo silico-calcáreo ó sea la piedra artificial, para cimentación de edificios. Ofreciendo tanta resistencia como la piedra natural, tiene las ventajas de que se trabaja más facilmente y se gana espacio. h.n.o.

RECETAS DE COCINA múltiples y variadas, en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". J. C. Gómez 1392.

ENLACES—Las participaciones é invitaciones llegarán á sus destinatarios, dirigiéndolas según las direcciones contenidas en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". h.n.o.

ALGIBES Y POZOS NEGROS deben construirse con ladrillos silico-calcáreos. Resultan más seguros, más impermeables y cuestan menos. h.n.o.

EXPOSICION DE CHALETS—En los escaparates de la Librería y Papelería de Soury y Cía., calle Rincón é Ituzaingó, se exhibe una colección de hermosos chalets construídos con ladrillos silico calcáreos.

Recomendamos á las personas que se interesen por la edificación artística, vean todo lo que se puede hacer con PARED ETERNA. h.n.o.

ENTRETENIMIENTO AMENO E INSTRUCTIVO lo proporciona el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional".—Publicidad: Juan C. Gómez 1392.

DIBUJANTE — Mario Radaelli. Avisos originales. Dibujo y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pte.

CON SOLO DIEZ PESOS hace usted una pared de 6 metros de largo por 4 metros de alto, empleando ladrillos silico-calcáreo de canto. En terreno chico conviene emplear el ladrillo silico-calcáreo hasta en las cimentaciones de edificios para ganar espacio. h.n.o.

SOBRE LAS PLAYAS debe construirse con ladrillos silico-calcáreos. En un reciente Congreso de Ingeniería celebrado en Filadelfia, el profesor Luiggi demostró que ese material adquiría cada vez mayor consistencia al contacto con el agua de mar.

Los frentes de chalets y demás edificios en las playas, no necesitan revoque si se construyen con PARED ETERNA. h.n.o.

NUMERACION DE MONTEVIDEO—El padrón oficial con los números viejos y los nuevos, lo contendrá el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" para 1913.—"Publicidad", J. C. Gómez 1392.

GALPONES BIEN CONSTRUIDOS se hacen con ladrillos silico-calcáreo, puestos de canto. Gran economía. h.n.o.

FOTOGRABADOS Y TRICOMIA—Ponemos en conocimiento del público que con las nuevas máquinas recibidas nuestros talleres de fotograbados se encuentran habilitados para realizar los trabajos más finos de fotograbados, zincografía y reproducciones á colores. Tarjetas ilustradas y retoques de fotografías desvanecidas por el procedimiento de la niquelina. Rincón 158.

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de Segundo Turno doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Eduarda Carlota González Perez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Zabala 1327, á deducirlos en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 5 de 1913. —Eduardo Díaz Falp, Actuario. 642mz11

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Ernesto Lloret, se cita, llama y emplaza á don Ceferino Rodriguez, para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por medio de apoderado, ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que sobre separación de bienes le ha entablado su esposa doña Natividad da Silveira de Rodriguez, bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de oficio con quien se celebrará la conciliación y se seguirá la causa en todas sus incidencias y dependencias, hasta su terminación.—Tacuarembó, Febrero 19 de 1913.—Carlos Alfredo Beltran, actuario. 1017.Mz 26

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público, la apertura de la sucesión de don Desiderio Benito Grondona, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan ante este Juzgado, á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Enero 28 de 1913.—Eduardo Díaz y Falp, actuario. 529.Mz.7.

JUDICIAL—De mandato del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Juan Roca, para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Noviembre 29 de 1912.—(Firmado): Rafael F. Ximenez, escribano público. 729ab11.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Juan Pedro Sicardi, se hace saber á los interesados, que en los autos de quiebra de José E. Lema, se ha presentado por el Síndico el informe que prescribe el artículo 1615 del Código de Comercio, el cual, con la resolución del Juzgado, fijando en el veinte de Abril de mil novecientos doce, la época de la cesación de pagos de José E. Lema, se encuentran en la Oficina Actuaria, á disposición de los acreedores y del fallido.—Trinidad, Febrero 21 de 1913.—Leopoldo Durañona y Vidal, actuario. 1016.

GENERALES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Febrero 25 de 1913.—Se hace saber al señor Bernardino Ayala, propietario de predios situados en la Rambla de Pocitos entre dos calles proyectadas frente al Este y frente al Sud-Este, que desde esta fecha y hasta el 5 del entrante mes de Marzo, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos haga las observaciones que crea del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 1027Mz5

Secretaria del Ministerio de Obras Públicas

LLAMADO A LICITACION

Provisión, montaje y colocación en posición de la superestructura metálica del Puente sobre el Río Santa Lucía, en "La Barra".

Llámase á licitación pública para la provisión, montaje y colocación en posición, de la superestructura metálica del puente sobre el Río Santa Lucía, en "La Barra", de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, todos los días hábiles, de 2 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta Secretaría hasta el día 11 de Agosto del corriente año, á las 3 1|2 p. m., á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que á su juicio crea más conveniente ó el de rechazarlas todas, si no encontrare ninguna aceptable. —Montevideo, Febrero 11 de 1913.—Pedro C. Rodríguez, oficial mayor. 762Mz18.

Sociedad anónima Union del Rosario

CONVOCATORIA

Se invita á los Accionistas de la "Sociedad Unión del Rosario", para la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día miércoles doce del próximo mes de Marzo, á las 3 p. m., en su local social. Piedras 441, á objeto de tratar la siguiente orden del día:

1.o Comunicaciones del Directorio.
2.o Proyecto del Directorio para integrar la totalidad del Capital autorizado.

Se hace saber á los señores Accionistas que esta es la segunda convocatoria, y que, por tanto, serán resueltos los asuntos á tratarse, con el número de accionistas que concurran conforme con el artículo 17 de los Estatutos.—Montevideo, Febrero 21 de 1913.—El Secretario. 910Mz12.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

AVISO

Llámase á licitación pública para la provisión de 720,000 kilos carbón para consumo de los vapores del Resguardo de la Capital, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, hasta el día 27 del corriente, á las 3 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la que crea conveniente á los intereses fiscales, como el de rechazarlas todas.—Montevideo, Febrero 18 de 1913.—La Dirección. 874-Mz.7.

CERVECERIA URUGUAYA

SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con el artículo [illegible] de los Estatutos, invitamos á los señores Accionistas para una

Asamblea General Extraordinaria

que tendrá lugar el día 5 de Marzo próximo á las 2 de la tarde, en el escritorio calle Buenos Aires número 429.

El objeto de la convocatoria es someter á los señores Accionistas lo siguiente:

1.o Reforma de los Estatutos.
2.o Aumento del capital social.

El artículo 7 de los Estatutos dispone que los señores Accionistas deberán registrar sus acciones cinco días de anticipación, para poder tomar parte en la Asamblea.

El Libro correspondiente se encuentra en la oficina central de la Sociedad, calle Cuareim esq. Asunción, para la debida inscripción de las acciones.—Montevideo, Febrero 26 de 1913.—El Secretario. 962 Mz.5

Sociedad Anónima Calera de los 33

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

2.a CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establece el artículo 20 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea que tendrá lugar el día 10 de Marzo, á las 4 p. m., en el local de la Calera.

Orden del día:

Lectura de la Memoria, Balance é Informe de la Comisión Fiscal.

Montevideo, Febrero 27 de 1913. 1015.Mz.9. El Secretario.

JOCKEY CLUB

Se cita á los señores socios de la Institución para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar en el local social, el domingo 9 de Marzo corriente, á las 8 1|2 de la noche, á objeto de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

Lectura y aprobación de la memoria y balance anual.

Autorización á la Comisión Directiva, para la compra de algunos terrenos para ensanche de dependencias del Hipódromo, cuando y según las necesidades y conveniencias así lo aconsejen.

Elección de cinco titulares y diez suplentes.

Montevideo, Marzo 3 de 1913.

1118-Mz9. El Secretario.

Asistencia Pública Nacional

A LOS PANADEROS

3. Y ULTIMO LLAMADO

La Asistencia Pública Nacional llama por tercera y última vez á licitación para el suministro de pan á los establecimientos de su dependencia de Montevideo desde Marzo de 1913 hasta el 28 de Febrero de 1914.

Las propuestas extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán á los pliegos de condiciones que se hallan á disposición de los interesados en la Secretaría General, calle Rincón 414, todos los días hábiles de 8 á 11 [illegible], y se recibirán hasta el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público, en la precitada Secretaría, el jueves 6 del corriente, á las 4 y 10 p. m.—Montevideo, Marzo 3 de 1913.—La Dirección General. 1077 Mz.6.

Libro de "EL SIGLO"

1863 - CINCUENTENARIO - 1913

ADVERTENCIA IMPORTANTE

En el deseo de evitar confusiones, la Empresa de «EL SIGLO» advierte á los señores suscriptores que hayan abonado anticipadamente la suscripción á todo el año 1913, que ese abono sólo les da derecho á **un ejemplar** del Libro de «EL SIGLO», próximo á aparecer, y no á alguna otra publicación editada ó á editarse por la misma Empresa.

EL LIBRO DEL CINCUENTENARIO DE «EL SIGLO» se diferencia de las demás publicaciones de esta Empresa, por su material de lectura y gráfico, consagrado en sus primeras páginas á reseñar la historia de «EL SIGLO», desde su fundación hasta el año 1913,—fecha en la que este diario celebra sus bodas de oro con el periodismo nacional,—y destinado, en las trescientas páginas restantes, á reflejar el grado de prosperidad alcanzado por el país en todos los órdenes del trabajo nacional.

EL LIBRO DE «EL SIGLO», aparecerá en breve, y oportunamente indicaremos la forma de su entrega á los señores suscriptores de pago anual adelantado, como así mismo á todos los que han solicitado un ejemplar del mismo, cuyo costo es de $ 3.

ES CONVENIENTE que las personas interesadas en obtener un ejemplar de EL LIBRO DE «EL SIGLO» se apresuren á llenar el Cupón que va al pie, pues á pesar de que el tiraje será extraordinario, en vista del considerable pedido que diariamente nos llega de todos los ámbitos de la República y del extranjero, nos veremos imposibilitados de satisfacer los pedidos que nos lleguen una vez terminada la gran edición que preparamos.

La Empresa de "El Siglo"

Cupón del LIBRO de "EL SIGLO"

Señor Gerente:

Sírvase anotarme como suscriptor al ejemplar del LIBRO de "EL SIGLO", valor $ 3.00.

NOMBRE: ____________________

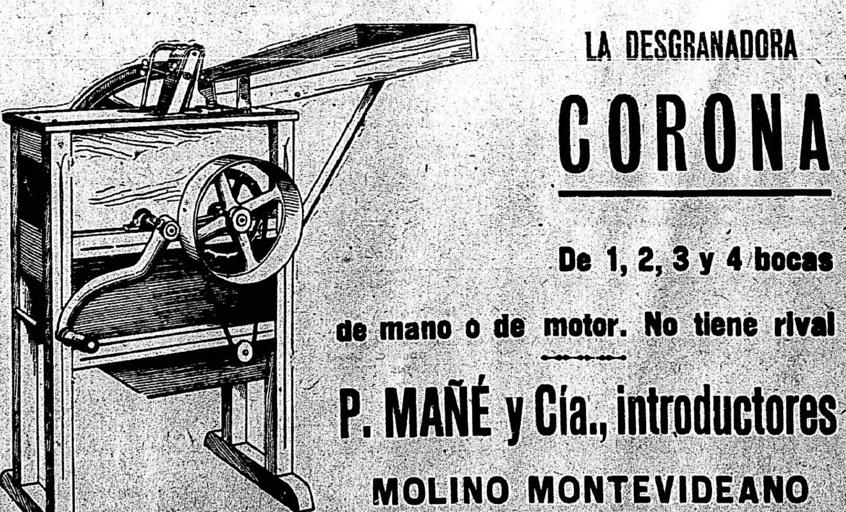
DIRECCION: ____________________

Sírvase escribir con claridad.

BANCOS







EL SIGLO — Montevideo Marzo 5 de 1913

"EL ACABÓSE"

Gran día, el de ayer, para los que odian al señor Batlle y Ordóñez, para los que desean su ruina, para los que no tienen más ideal que su muerte política. Aparecieron los anunciados apuntes sobre el Ejecutivo Colegiado, que debían presentar al país la fórmula concreta del settimino, — así se llamará aunque tenga cuarenta miembros, — la fórmula concreta del settimino, tal como ha cristalizado en el cerebro del Presidente de la República. Aparecieron, y, lo decimos con toda franqueza, estamos atónitos. Nunca pudimos concebir mayor insensatez, mayor desconocimiento de todo principio científico, mayor contradicción con las propias ideas políticas, de que se hace ostentación teatral. Dentro del Ejecutivo Colegiado, dentro en sí mismo, el señor Batlle y Ordóñez elige lo peor. De una institución buena hace una pésima. Invoca, para sostener su concepción extravagante, la necesidad de garantizar la libertad contra los ataques del Poder Ejecutivo, y entrega el país á una camarilla de nueve miembros que durarán nueve años en sus funciones, y se renovarán á razón de un miembro por año! Es la institución oligárquica más conservadora que pueda concebirse y ella se presenta en nombre de la libertad y de la democracia! Balzac! Balzac! Qué magnífico ejemplar te has perdido! Qué obra maestra hubieras dado al mundo con un tipo semejante!

Y eso es lo que aprendió en el libérrimo suelo de la Suiza el señor Batlle y Ordóñez. De Suiza trajo su idea, cuidadosamente oculta, engañando, en esto como en todo, á sus conciudadanos. Es el ejemplo de Suiza el que nos ha metido por los ojos. Y en Suiza el Consejo Federal dura tres años; y aquí durará nueve. Y en Suiza el Consejo Federal se renueva cada tres años en su totalidad; y aquí se renovará por novenas partes. Y en Suiza el Presidente del Consejo dura un solo año, no pudiendo ser reelecto; y aquí durará dos y podrá ser reelecto indefinidamente. No hay medio mejor para entregar el país á una camarilla irresponsable, garantida por nueve años de plazo contra toda influencia popular: por nueve años de plazo, que serán noventa, dado que apenas uno solo de sus miembros someterá sus poderes, cada año, á la ratificación del país. Verdad es que, en compensación, el señor Batlle y Ordóñez ofrece al pueblo una genial reforma: las vacantes en la administración de justicia se llenarán por el voto popular directo...

Malos pensamientos nos atribuye el diario presidencial respecto de la persona de su propietario, y no vacilamos en declarar que tiene razón. Pero nunca, ni en los momentos en que con mayor pesimismo considerábamos la perspectiva de su actuación futura, llegamos á la sospecha de que pudiera caer en extremos semejantes. Ya lo hemos dicho: es el triunfo de sus enemigos mortales, entre los que no nos contamos; es la victoria de los que le odian. El hecho nos recuerda un episodio de la vida de Napoleón, aquel hombre que, dotado de un cerebro cien mil veces superior al suyo, fué aniquilado por una soberbia idéntica, por una igual pasión de mando. La escena pasa después de Lutzen y Bautzen, antes de que luzcan en Leipzig los últimos fulgores de la estrella imperial. Toda la elocuencia convincente, y en este caso inspirada de Metternich, escolla contra la ciega pasión que le arranca la frase imperdonable: «¿qué es para mí la vida de quinientos mil hombres?» la que todo el martirio de Santa Elena no ha logrado rescatar. Todo su séquito, sus mariscales, sus amigos íntimos, repudian su política, como sucede ahora con los amigos del señor Batlle y Ordóñez. Ven, como éstos, que marcha hacia un abismo en el que caerán ellos también y la Francia misma. Cuando Metternich, rotas las negociaciones, sale de la entrevista, lo rodean para recibir de sus labios la palabra decisiva. Berthier, el más leal y por lo tanto el más ansioso, le pregunta «¿estáis contento del Emperador?» Y Metternich, ebrio de gozo, le responde: «¿Cómo no he de estarlo? Vuestro Emperador está loco, de remate!»

No pretendía, ciertamente, al hablar así el diplomático, declarar clínicamente loco al genial emperador. Señalaba tan sólo en él, ese predominio absoluto de la pasión sobre la razón, que asume los caracteres ó por lo menos produce los efectos, de una verdadera demencia. En tal sentido, también, aplicamos la frase al señor Batlle y Ordóñez, aunque no con igual satisfacción porque aun cuando, en definitiva, la lucha entre el país y él, tenga que decidirse á favor del país, no será sin graves complicaciones y sin penosos esfuerzos. Los famosos apuntes sobre el Ejecutivo Colegiado cierran todo refugio á la esperanza de los que aún creían posible llegara un rayo de luz á ese cerebro inaccesible á todos los dictados de la ciencia y de la experiencia universal, á ese corazón, para el que son letra muerta las más vehementes aspiraciones nacionales. Casi llega uno á pensar si, por un maquiavelismo de sutileza casi sobrehumana, el señor Batlle y Ordóñez no habrá exagerado deliberadamente los defectos de su fórmula, para exhibirla tan monstruosa que luego, con cualquiera modificación parezca tolerable.

Pero, no, ese no es el plan; el plan es otro, íntimamente vinculado al del fortinquete, que resulta su condición esencial. Es el porfirismo, es el anhelo de dominación perpétua, el que vuelve á surgir en los fenomenales apuntes. Hace unos días, protestaba el diario presidencial porque le atribuíamos la afirmación de que la Constituyente podía suspender las elecciones generales; ahora, salimos con que la Constituyente puede hacerlo todo menos suprimir la forma republicana de gobierno. Esto es falso: la Constituyente tiene su acción limitada por la Constitución actual, reformada en 1912, y deberá respetar dichos límites. Por eso tendrá que expedirse dentro de seis meses. Por eso no podrá aplazar la aplicación de las reformas que adopte y que reciba la sanción popular. Esto lo reconoce el señor Batlle y Ordóñez cuando se trata de la Cámara de Representantes, pero no lo reconoce cuando se trata de sí mismo. A él la Constituyente le fijará, «con absoluta libertad», el día en que deberá dejar el mando. Se elegirá la Junta de Gobierno bajo «su influencia moral», y ó entrará de inmediato á ella, buscando, para faltar á su compromiso, cualquier subterfugio, que podría ser muy bien la circunstancia de no completar su término presidencial, ó ingresará un año después, asumiendo, durante el interregno, actitud displicente que Don Porfirio no ignoró. Después, nueve años de Batlle, y otros nueve, los diez y ocho con Batlle de Presidente de la Junta de Gobierno reelecto cada dos años, y así, mientras haya Batlle.

Pero, no; no será. Con ó sin esa tentativa de llegar por senda tortuosa á implantar en el país la dominación personal que tan lucido ha dejado al pueblo mejicano, el país repudia el Ejecutivo colegiado. Lo rechazaba aún antes de conocer la forma que le dá el señor Batlle y Ordóñez, aún antes de percibir las halagadoras perspectivas de una camarilla dueña de la República por nueve años, que se reproducirían mientras vivieran sus miembros. Ahora, seguramente, lo abomina. En ello, el señor Batlle y Ordóñez tiene contra sí á toda la opinión pública. Sus mejores amigos reniegan de tal idea; sus propios ministros lo desautorizan. Habríamos llegado, pues, al último límite del envilecimiento, si ésa voluntad desatendida, sola, aislada, bloqueada por todas las fuerzas cívicas, lograra imponer al país entero la Constitución que su autoritarismo extravagante ha decretado. Otros no menos audaces ni menos autócratas retrocedieron ante la valla de la opinión pública, y él tendrá que retroceder ó se estrellará contra ella.

Trabajo de mérito

Tal es, indiscutiblemente, el índice general de los asuntos tratados por la Cámara de Representantes, desde 1830 á 1910, que ha sido confeccionado por los señores Martiniano Zufriateguy y Gilberto Etcheverry, empleados de aquella rama de la Asamblea.

Para todas aquellas personas que se ven obligadas á buscar antecedentes en los numerosos tomos de los diarios de sesiones, el trabajo en cuestión tendrá una utilidad enorme. En solo unos instantes, será posible, mediante la consulta de esa obra, conocer todos los proyectos y todas las discusiones que sobre una materia dada han ocupado al Parlamento. Para mayor comodidad, sus autores hacen indicación en cada asiento, del número de la carpeta del asunto en los archivos parlamentarios, como medio de llegar, con igual premura, á la busca de datos y antecedentes no incorporados á los repartidos y publicaciones oficiales de la Asamblea.

La Cámara debe apresurarse á publicar ese trabajo, que tanto interés reviste para estudiosos, legisladores, funcionarios y profesionales, y recompensar, largamente, á los meritorios empleados que, con tesón digno de encomio, lo han llevado á feliz término.

Junta de Jurisconsultos

La sesión de ayer

En la tarde de ayer se reunió en el domicilio del doctor José Pedro Varela, la 5.a sub-comisión de la Junta Internacional de Jurisconsultos. Presidió el acto el doctor Cecilio Baez, asistiendo los delegados del Brasil y Uruguay, doctor Cándido de Olliveira y José Pedro Varela. Actuó de secretario el doctor Eduardo Giménez de Aréchaga.

El acto se redujo á dar lectura del informe á presentar á la Junta General de Jurisconsultos, que en Junio de 1914 debe reunirse en Río Janeiro. Ese informe, presentado por la mayoría, expresa las dificultades surgidas en la Comisión para llegar á fórmulas que fueran aprobadas por todos los delegados. Manifiesta la mayoría, constituída por los doctores Cecilio Baez y José Pedro Varela, el pesar de no poder uniformar opiniones respecto de la materia sobre la que le tocaba preparar un proyecto de legislación internacional. Esas dificultades no son más que una consecuencia del antagonismo que reina en la ciencia del Derecho Internacional Privado acerca de los criterios que deban admitirse como fundamentos. La mayoría presenta á la consideración de la Junta General los tratados del Congreso de Montevideo, frente al proyecto del doctor Oliveira basado en la doctrina de la nacionalidad.

El doctor José Pedro Varela volvió á insistir en su fórmula transaccional, pero no fué admitida por el delegado del Brasil.

Hoy tiene lugar en el Parque Hotel la comida que ofrece el Ministro de Relaciones Exteriores. Han sido invitados los doctores Cecilio Baez, Cándido de Oliveira, José Pedro Varela, Juan Zorrilla de San Martín, Matías Alonso Criado, Francisco de Paula de Oliveira, Luis Alberto Itaedo, Carlos Regruber Kropp, Eduardo Giménez de Aréchaga, Benjamín Fernández y Medina, Fermín Carlos de Yéregui, Eduardo Acevedo Díaz y Virgilio Sampognaro.

El jueves á las 4 1|2 los delegados serán recibidos por el Presidente de la República en su residencia de Piedras Blancas.

EL EJECUTIVO COLEGIADO

Apuntes sobre su posible organización y funcionamiento

A continuación damos las anotaciones ofrecidas por "El Día" sobre la organización que podría darse al P. E. colegiado y cómo podría funcionar.

Advierte el colega que, en el plan total de la reforma de la constitucional, de que no da sino una parte, el Senado tendría doble número de miembros del actual y sería elegido por el sistema que ahora rige; la Cámara de Representantes tendría también doble número de miembros, pero que se elegiría por el sistema de representación proporcional más perfecto posible y la Alta Corte, compuesta como ahora, llenaría los puestos que fueren quedando en ella vacantes con arreglo á las leyes vigentes, por medio de elecciones nacionales directas.

He aquí los apuntes:

DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Ejercerá el P. E. una junta de nueve ciudadanos que se denominará Junta de Gobierno de la República.

Los miembros de la Junta desempeñarán las funciones de tales durante nueve años, debiendo ser elegido uno de ellos cada año.

DE LAS ELECCIONES DE MIEMBROS DE LA JUNTA

Las elecciones de miembros de la Junta de Gobierno serán directas, á mayoría de votos, absoluta ó relativa, de todos los ciudadanos legalmente hábiles para votar que concurran á ellas.

La primera elección se hará de la totalidad de miembros de la Junta, en un solo acto, y por períodos distintos para cada miembro de nueve, ocho, siete, seis años, etc., hasta uno. Las listas serán completas, y se considerará designado para ejercer por nueve años las funciones de miembro de la Junta al ciudadano inscripto primero en la lista triunfante; por ocho, al segundo, y por siete, seis, cinco, cuatro, tres, dos y uno, al tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo y noveno.

Cada año siguiente se procederá á la elección de un nuevo miembro para sustituir á aquel cuyo período termine. Se procederá además á elecciones cada vez que quede un puesto vacante en la Junta por renuncia, destitución ó muerte de alguno de sus miembros.

Las elecciones anuales de miembros de la Junta tendrán lugar el primer domingo del mes de. . . y el ciudadano electo deberá ocupar su puesto el 1.o del mes de. . . (cinco ó seis meses después). Las demás elecciones tendrán lugar dentro de los treinta días siguientes á aquel en que quedó vacante ese puesto.

La Junta de Gobierno fallará en las elecciones de sus miembros por dos terceras partes de éstos y dentro de un plazo que no pasará de cuatro meses en las elecciones anuales y de dos en las extraordinarias.

Cuando alguno de estos requisitos no se llene, corresponderá el fallo á la Alta Corte de Justicia, la cual deberá expedirse dentro de cuarenta días.

Siempre que por cualquier causa quedaren vacantes uno ó más puestos en la Junta y no estuvieren aún designadas las personas que hayan de llenarlos, la Asamblea General procederá á elegir, á mayoría de votos presentes, un miembro provisorio que ejercerá sus funciones por todo el tiempo que dure la vacancia.

DEL FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA

La Junta de Gobierno celebrará sus sesiones en el local que le esté destinado y durante las horas que ella previamente, á mayoría de votos, determine.

Para que pueda adoptar resoluciones bastará la concurrencia de tres de sus miembros.

No se harán efectivas, sin embargo, sino pasadas cuarenta y ocho horas de su adopción, aquellas que no hayan sido adoptadas en sesión á que concurra la mayoría, por lo menos, de sus miembros.

En ausencia del presidente las sesiones serán presididas por el miembro de la Junta que la mayoría designe.

Las sesiones no serán públicas; pero se publicarán sus actas ó versiones taquigráficas siempre que así se resuelva.

La Junta podrá reunirse fuera del local de sus sesiones habituales, por invitación de uno de sus miembros en casos de conmoción interior ó ataque del exterior, ó cuando medie algún otro motivo igualmente grave.

DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

La Junta elegirá entre sus miembros un presidente, cuyas funciones serán:

Dirigir las sesiones.

Firmar con el secretario, y comunicar las resoluciones adoptadas por la corporación.

Representar á la Junta siempre que ella lo resuelva.

Representar al país ante el exterior.

Ejercer el mando inmediato del ejército de mar y tierra.

Proponer á la Junta los nombramientos y promociones de jefes y oficiales, así como sus destituciones, y la ubicación de las fuerzas.

Tomar medidas prontas de seguridad en los casos graves é imprevistos de conmoción interior ó ataque del exterior, citando, simultáneamente á la Junta para darle cuenta inmediata de lo ejecutado y ajustándose á lo que ella resuelva.

El presidente será electo á mayoría absoluta de votos, en sesión á que concurran, por lo menos, las dos terceras partes de miembros de la Junta. Esta sesión deberá celebrarse el 1.o de... del año que corresponda.

Si hubiese más de dos candidatos y ninguno de ellos obtuviese en la primera votación la mayoría absoluta requerida, se volverá á votar, debiendo recaer todos los votos en los dos candidatos que, en la primera votación, obtuvieron más sufragios.

Si más de dos hubiesen obtenido igual número de votos en la primera votación, se deberá votar en la segunda por los dos que sean más antiguos en la Junta.

Si no se pudiera celebrar sesión el día indicado en este artículo, se procederá á la elección el día inmediato siguiente, con cualquier número de miembros que concurra.

El presidente durará dos años en el ejercicio de sus funciones y podrá ser reelegido una ó más veces.

La Junta, siempre que lo considere necesario ó conveniente, podrá, sin expresión de motivos y por el voto de las dos terceras partes de sus miembros, declararlo cesante, en su cargo de presidente y proceder en la forma antes establecida á la elección de un nuevo presidente por el tiempo complementario del período.

El presidente no gozará de mayor estipendio que los otros miembros de la Junta. Los gastos de representación serán determinados en cada caso por la Junta, en forma que no puedan ser considerados como gastos personales.

DE LAS FACULTADES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Corresponderá á la Junta la administración general de la República. La conservación del orden y tranquilidad en lo interior y de la seguridad en lo exterior, le está especialmente cometida.

Le corresponde el mando superior de todas las fuerzas de mar y tierra y está exclusivamente encargada de su dirección; pero lo ejercerá solo por intermedio de su presidente con arreglo al artículo...

A la Junta compete también poner objecciones ó hacer observaciones á los proyectos de ley remitidos por las Cámaras y suspender su promulgación con las restricciones prevenidas en la sección... (Cuando un proyecto de ley fuese devuelto por la Junta se estará á lo que resuelvan tantas novenas partes de sufragios entre los miembros presentes de la Asamblea, como votos hayan obtenido en la Junta las objecciones ú observaciones formuladas á la ley); proponer á las Cámaras proyectos de ley ó modificaciones á los anteriormente dictados; nombrar y destituir á los ministros de su despacho y demás empleados de la administración; proveer los empleos civiles y militares conforme á la Constitución y á las leyes; iniciar con conocimiento del Senado, y concluir, tratados de paz, amistad, alianza y comercio, necesitando para ratificarlos la aprobación de la Asamblea General; declarar la guerra, previo acuerdo de la Asamblea General, después de haber empleado todos los medios de evitarla sin menoscabo del honor ó independencia nacional; dar retiros, conceder licencias y arreglar las pensiones de todos los empleados civiles y militares con arreglo á las leyes; tomar medidas prontas de seguridad en los casos graves é imprevistos de ataque del exterior ó conmoción del interior, dando cuenta á la Asamblea General de lo ejecutado y sus motivos, dentro de los quince días siguientes, y estando á lo que se resuelva en la forma de la sección... (discusión y sanción de las leyes).

La Junta debe hacer circular y publicar sin demora todas las leyes que, conforme á la sección... (discusión y sanción de las leyes) se hallen ya en estado de publicarse; ejecutarlas, hacerlas ejecutar, expidiendo los reglamentos especiales que sean necesarios para su ejecución: cuidar de la recaudación de las rentas y contribuciones generales y de su inversión conforme á las leyes; convocar á la Asamblea General en la época prefijada por la Constitución sin que le sea dado el impedirlo ni poner embarazo á sus sesiones; dictar las providencias necesarias para que las elecciones de miembros del Cuerpo Legislativo, las de miembros de la Alta Corte de Justicia y las de sus propios miembros, se efectúen en las fechas y dentro de los plazos que señala esta Constitución y se observe en ellas lo que dispongan las leyes electorales sin que pueda, por motivo alguno suspender dichas elecciones ni variar sus épocas sin que previamente lo delibere así la Asamblea General.

La Junta de Gobierno no podrá privar á persona alguna de su libertad, y, en el caso de exigirlo así urgentísimamente el interés público, se limitará á su simple arresto, con la obligación de ponerla dentro del perentorio término de cuarenta y ocho horas, á disposición de su juez competente. Tampoco podrá permitir goce de sueldo, por otro título que el de servicio activo, jubilación, ó retiro, ó conforme á las leyes.

Los miembros de la Junta de Gobierno no podrán salir del territorio de la República durante el tiempo de su cometido, ni seis meses después, sin que previamente lo resuelva la Asamblea General por dos terceras partes de votos, á proposición de la mayoría de los miembros de la Junta.

Tampoco podrán ser detenidos en caso alguno sin previa acusación, ni acusados sinó ante la Cámara de Representantes, previo el consentimiento de la Junta, adoptado por la mayoría de sus miembros, y dentro del tiempo que ejerzan sus funciones ó seis meses después.

La Junta no podrá negar su asentimiento á la acusación en los casos de infraganti delito ó cuando haya semi plena prueba.

DE LOS MINISTROS

Habrá, para el despacho, Secretarías de Estado, desempeñadas por uno ó varios ministros designados por mayoría absoluta de los miembros de la Junta y revocables por igual mayoría.

El ministro, ó ministros serán responsables de los decretos ú órdenes que firmen.

Para ser ministro se requiere ciudadanía natural ó legal con diez años de residencia y veinte y cinco años cumplidos de edad.

Abiertas las sesiones de las Cámaras será obligación de los ministros dar cuenta particular á cada una de ellas, del estado de todo lo concerniente á sus respectivos departamentos.

Concluído su ministerio quedan sujetos á residencia por seis meses y no podrán salir del país siendo ministros sinó con el asentimiento de la Junta y de las dos terceras partes de votos presentes en la Asamblea General.

Serán facultades de los ministros:

Proponer á la Junta de Gobierno todo género de proyectos concernientes á la parte de la administración pública de que se hallen encargados, los reglamentos especiales tendientes á la mejor ejecución de las leyes que se dicten y los decretos necesarios ó convenientes para la mejor marcha de la administración.

Proponer los nombramientos de empleados y su destitución por ineptitud, omisión ó delito, y nombrar así mismo á aquellos que la Junta determine, de acuerdo con los reglamentos que ella dicte.

Ordenar el pago de las deudas del Estado en las circunstancias y condiciones acordadas por la Junta.

Dar retiros, conceder licencias á los empleados que de su despacho dependan y arreglar sus pensiones, todo con sujeción á las leyes y á las disposiciones de la Junta, debiendo consultar á ésta en los casos de dudosa solución ó que no hayan sido previstos.

Ejercer en fin todas las facultades que, dentro de sus atribuciones, la Junta de Gobierno juzgue acertado cometerles para mejorar la marcha de la administración.

El desbande

Se aseguraba anoche que el ministro de Industrias, doctor Acevedo, había presentado renuncia del cargo.

El ministro de Industrias ofreció su renuncia al Presidente de la República.

Parece cosa resuelta que el ministro de Hacienda, ingeniero Serrato, deje la cartera que desempeña.

LAS VENTAS DE GANADO

NUESTROS INFORMES DE TABLADA

LA ACTUAL SUBA DE PRECIOS

Los lectores de EL SIGLO han seguido paso á paso la evolución que se ha producido en los precios de ganado en pié, y han podido verificar en una información constante de tres meses, nuestro optimismo y nuestra confianza en la suba de precios que ha llegado ayer á su más alta expresión con las ventas de novillos hechas á 8 3|4 y 9 centésimos kilo.

Mientras desde el principio de la actual zafra se venían haciendo propagandas y esfuerzos de todo género por producir una baja en las cotizaciones, EL SIGLO ha sostenido sin vacilación —con entera confianza los factores que servían de base á sus informaciones y notas diarias sobre Tablada— que los precios no solo no podían declinar, sino que tenían que subir.

Los que creyeron en nuestros datos recojen hoy los frutos de su confianza, en precios que representan 5 pesos y más por cada res; y en cambio los que se dejaron impresionar por los pesimistas, están entregando novillos especiales vendidos á 7 1|4 y 7 1|2 centésimos kilo, cuando hoy podían venderlos á 8 1|2 y 8 3|4.

Es este un triunfo informativo que merece hacerse resaltar por la importancia que tiene para los intereses de la campaña, acreditando la seriedad de nuestros datos, y el interés que ponemos en servir á nuestros lectores.

Refleja también honor sobre la casa de los señores Victorica, Muiños y Piñeyrúa, vendedores de ganado en Tablada, que con nuestros colaboradores en esa sección de nuestro diario, y que durante cuatro años han dado á nuestros abonados la nota exacta de la situación y tendencias del mercado de ganado en pié, acertando siempre en sus indicaciones, y marcando rumbos ciertos á los negocios, lo que demuestra la seriedad de la firma citada y sus exactas fuentes de estudio de la plaza.

EL SIGLO al constatar estos hechos, se complace en haber contribuído á beneficiar á los hacendados del país que han seguido sus indicaciones sobre los negocios, felicitándolos por los precios actuales, que les permiten resarcirse en parte de las enormes pérdidas de los años anteriores.

El tranvía á Nuevo París

Un grupo de caracterizados vecinos de los pueblos del Nuevo París, San Antonio y Paso de la Arena, se ocupa en estos días de solicitar la instalación del tranvía eléctrico que ha de cruzar toda esa zona norte del departamento hasta hoy tan abandonada.

Al otorgarse la concesión de electrificación á las Compañías La Comercial y La Transatlántica, se obligaron éstas á la construcción de determinadas líneas en las zonas sub-urbanas de la capital; entre ellas se encontraba la línea al Paso de la Arena en una extensión de 5 kilómetros, correspondiendo ésta á la empresa de La Transatlántica, siendo por otra parte, la única de las líneas establecidas en el contrato que aún no se ha llevado á cabo.

Dicha empresa goza de un plazo de 10 años para cumplir con ese compromiso, faltando actualmente solo dos para su vencimiento.

Como se ve, solo se trata de gestionar de la Empresa de La Transatlántica que active la ejecución de esa obra adelantando unos meses su comienzo.

Dada la importancia que ha de adquirir esa línea, cruzando las zonas más laboriosas de la capital, y en especial el pueblo del Nuevo París y unido ya y sin solución de continuidad con el Paso del Molino, con una población numerosa y compacta, es de esperar que La Transatlántica acceda á lo solicitado, salvo que hubiese contra ello razones que por el momento no percibimos.

En la Cámara de Representantes

LA SESION DE AYER

REFORMAS AL CÓDIGO DE MINERIAS

LA JORNADA DE OCHO HORAS

DISCUSION GENERAL DEL ASUNTO

Discursos de los doctores Prando y Rodríguez

Se reunió ayer tarde la Cámara de Representantes, presidida por el doctor Lugenio J. Lagarmilla.

Abierto el acto se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Honorable Cámara de Senadores remite con sanción un proyecto de ley que crea la deuda «Certificados Amortizables», destinada al rescate de los certificados al portador emitidos por el Banco Hipotecario del Uruguay.—A la Comisión de Hacienda.

[illegible]

fija un máximum. Dentro de ese maximum cabe la variedad:

Pregunta el doctor **Prando**, porque establecer por la ley una cosa que los mismos obreros de por sí lo van estableciendo.

A esta altura se produce un pequeño debate entre el doctor **Prando** y los doctores **Vecino** y **Frugoni**, á causa de haber dicho el primero que en este país no existía la diferencia de clases, sosteniendo los últimos que ella existe económicamente.

Las costumbres si, la ley no

Repite el doctor **Prando**, que en nombre de una falsa libertad se pretende llegar á una conformidad que las fuerzas productoras de los obreros se resiste á establecer por la naturaleza propia de las cosas.

Habla de Nueva Zelandia y Australia, donde por primera vez se llegó al régimen legal de las ocho horas, y en donde se reconoció que antes que la ley la estableciese, las costumbres ó las convenciones celebradas por los gremios sindicales con las clases industriales, la habían establecido de una manera efectiva.

Y termina, el doctor **Prando**:

Si en la sencillez de la fórmula de las tres ocho horas los socialistas creen haber resuelto el problema que tan porfiadamente vienen sosteniendo y defendiendo en cuanto Congreso se ha celebrado y en cuanto mitin se realiza en pro de la reinvidicaciones proletarias, están en un profundo error: la fórmula de los tres ocho quedaría como uno de los grandes sueños socialistas que examinando la faz unilateral del problema, ha creído, en la sencillez de una fórmula matemática, resolver uno de los grandes conflictos sociales que las leyes humanas con carácter impositivo jamás podrán resolver.

Declaración del doctor Frugoni

El doctor **Frugoni** dice que en la sesión anterior el señor diputado Rodrguez había anunciado que hablaría en contra del proyecto.

Así pues, agrega, esperará que este señor diputado se pronuncie para contestarle, conjuntamente á algunas apreciaciones muy erróneas, que acababa de hacer el doctor Prando, en un lenguaje galano y elocuente.

Discurso del Dr. Rodríguez (G. L.)

Creí que el miembro informante en este asunto deseaba ampliar el dictamen de la Comisión: por eso no me había apresurado á solicitar la palabra. Pero en virtud de que la misma Comisión crée que ha dicho todo lo que debía expresar en favor del proyecto, y no agrega nada, voy á mi vez á formular las objeciones que entiendo despierta este proyecto de jornada uniforme. Pero antes considero de mi deber presentar mis calurosas felicitaciones al nuevo diputado que tan brillantemente se ha incorporado al Parlamento, que con palabra fácil y con acopio de ciencia defiende en forma tan convincente las ideas acertadas que posée.

Señor Prando — Muchas gracias, señor diputado.

Señor Rodríguez (Dr. G. L.)—En la exposición que pienso formular, Sr. Pte., me veré en el caso, muy amenudo, de leer algunos párrafos de los antecedentes que informan este repartido.

Espero de mis honorables colegas y de la Mesa no vean inconveniente en ello, desde que normalmente se ha tolerado esa práctica.

Sr. Presidente. — La Mesa le dá la venia para leer los antecedentes á que se ha referido.

Los defectos del proyecto

Señor Rodríguez (Dr. G. L.)—Considero que el proyecto que está en debate tiene gravísimos defectos, empezando por ser notoriamente inconstitucional, inconsulto y contrario á los grandes intereses nacionales, que son los intereses que deben primar y á cuya defensa debemos consagrar todos nuestros esfuerzos, sin perjuicio de contemplar aquellos intereses menores, que por cualquier circunstancia pudieran verse heridos por defectos de organización nacional ó por deficiencia de las leyes.

Es inconstitucional

He dicho, Sr. Pte., que el proyecto es inconstitucional, porque va contra disposiciones expresas del Código Político que rige á nuestro país, que preceptúan una amplísima libertad para el trabajo y para la contratación del trabajo, — libertad que no puede ser limitada por las leyes, porque si bien es cierto que los principios constitucionales pueden ser explicados por leyes, en manera alguna y en ningún caso pueden ser contrariados ó desconocidos por las leyes, como sucede en el presente, impidiendo que el obrero contrate, con arreglo á su libre albedrío, el trabajo con el patrón y éste con el obrero, como ha sucedido hasta ahora, sin necesidad de que el Estado intervenga para regular esas especulaciones contractuales.

Ya en Estados Unidos, que en esta materia de libertades de trabajo no está más avanzado que el Uruguay, la Corte Suprema se ha visto en el caso de desconocer, por inconstitucionales, leyes dictadas en varios Estados de la Unión Americana, limitando la jornada á ocho horas.

Si en nuestro país la Alta Corte de Justicia tuviera las facultades que en la Unión Americana tiene la Corte Suprema, en el caso de que este proyecto se [illegible]

[illegible]

centes, perniciosos y anti económicos que de ella surgirían, no sólo porque la industria naciente en nuestro país decaería día á día, sino porque la producción natural, la que realmente constituye la riqueza efectiva de nuestro país en productos de la ganadería ó de la agricultura, sufrirían una competencia ruinosa ante los productos similares de los países circunvecinos que sin trabas y leyes anti-económicas que nosotros tenemos pueden venderlos en los mercados consumidores á precios más remuneradores que los nuestros en condiciones más ventajosas que los nuestros y por consiguiente perjudicando la producción del Uruguay.

Contradicciones del informe

La Comisión informante se contradice muy amenudo en su dictamen.

La Comisión informante manifiesta que los jornales en nuestro país son cada vez más ínfimos y reducidos, sentando una absoluta de ésta naturaleza que los hechos contestan en forma innegable.

Nunca en el Uruguay se han pago los jornales extraordinarios que se pagan hoy, y es difícil que en ningún otro país se remunere en condiciones más altas á los obreros que las que existen en el Uruguay al punto de que hay industrias en Montevideo cuyos obreros reciben mensualmente una paga superior á la que reciben elevados funcionarios de la administración pública y aún á la de los individuos con título profesional que ejercen cargos en la magistratura de nuestro país.

Podría citar señor Presidente, casos concretos, de obreros de fábricas de Montevideo que trabajando nada más que nueve horas diarias, sin fatigas, sin ese desgaste de fuerzas musculares que se describe por los partidarios de la jornada de 8 horas, y estando perfectamente satisfechos de su rol retiran por quincena 80 y 90 pesos.

Señor Frugoni — El caso especial que cita, no lo conozco. Desearía saber á qué fábrica se refiere el señor diputado. —(Murmullos en la barra).

Señor Presidente — (Agita la campanilla). Se previene á la barra por última vez que si hace cualquier manifestación será desalojada.

Señor Rodríguez—...que no los tienen los agentes Fiscales letrados en algunos Departamentos.

Señor Frugoni — ¿En qué fábrica sucede eso, señor diputado?

Señor Rodríguez — El señor diputado que está tan en contacto con el elemento socialista debe conocer el hecho que yo enuncio y tengo la seguridad que no me podrá desautorizar.

Señor Frugoni — El caso que cita no lo conozco y desearía saber á qué fábrica se refiere.

Señor Vecino — Señor diputado Rodríguez: desearía saber en qué parte del informe se alude á los salarios insignificantes.

Señor Rodríguez — La página 6 del informe: por el desarrollo portentoso de la máquina y los progresos de la división del trabajo, la tarea del obrero va siendo de menos en menos compleja y como es natural la retribución es cada vez más vulgar.

Señor Vecino — Pero el sentido es bien claro, doctor Rodríguez: es en general la evolución que van sufriendo la industria y el trabajo, las maquinarias y los salarios, el paralelismo que existe entre ambas cosas: pero eso no quiere indicar que aquí existen salarios ínfimos, y que se asegure en el informe que en el país reine esa clase de salarios. Eso no figura en el informe. Ha sido leído con un poco de precipitación.

Señor Martínez Thédy — Por otra parte el problema no es sólo una cuestión de salarios.

Señor Vecino—Lo mismo que el señor diputado ha afirmado que en el informe no se tienen en cuenta para nada las condiciones económicas y todo lo que ha dicho la Unión Industrial Uruguaya, de la que hay un párrafo especial en el informe.

Señor Rodríguez — Me imagino que el doctor Vecino, que es el miembro informante, á su tiempo apreciará mi exposición y la refutará si ella reposa en aseveraciones inexactas.

Señor Vecino—Pero le quería hacer dos rectificaciones que son justas.

Señor Rodríguez—Entre tanto voy á referirme á las manifestaciones concretas que ha hecho el doctor Vecino en su dictamen.

Señor Frugoni—Yo desearía que el señor diputado Rodríguez me contestara la observación que le formulé anteriormente y que no contestó.

Yo deseaba conocer cuál era la fábrica en que los operarios ganaban 90 pesos por quincena, es decir, alrededor de 180 pesos por mes.

Señor Rodríguez—Puedo decirle más al señor diputado, sin satisfacer la curiosidad que tiene que en esa misma fábrica hay operarios que con sus jornales se han hecho dueños de una posición bastante desahogada, que tienen de 14 á 15.000 pesos. Es una fábrica que está situada en el departamento de Montevideo, dentro de los límites de la ciudad, y que algunos de mis colegas conocen y suelen visitar con frecuencia.

Señor Varela Acevedo—Pero sería interesante que el señor diputado precisara el [illegible]

[illegible]

Porque esa es la situación del obrero en nuestro país: se está tratando de crear un problema obrero donde no existe, y lo que se está haciendo es crearle al obrero la situación más difícil y más imposible, encareciendo notablemente la vida en fuerza do exigencias desmedidas que á nada conducen.

Los jornales de pesos 2, de 2.50, de 3 y de 3.50 son corrientes en la ciudad de Montevideo...

Señor Frugoni—Son excepción los de pesos 3.50.

Los obreros europeos y los nuestros

Señor Rodríguez—...Y yo preguntaría á la Comisión Dictaminante ¿si al recorrer las planillas de jornales que se abonan á los obreros de las fábricas en Europa ha encontrado á menudo pagas semejantes á éstas? Yo les preguntaría á los miembros de la Comisión Dictaminante si han encontrado la menor paridad de situación entre los obreros europeos y los obreros del Uruguay...

En el primer caso aquel obrero pasa miserias y vive alimentándose de lo más inferior y vistiéndose con las telas más ínfimas, en tanto que la inmensa generalidad, casi la totalidad de los obreros del Uruguay comen el mismo pan que comen los burgueses, visten de la misma lana que visten los burgueses, asisten á los mismos espectáculos públicos que los burgueses...— Hilaridad).

Señor Frugoni—A la ópera.

Señor Rodríguez—...y se dan casi la misma vida que la gente rica: aquí no se conoce la miseria, señor Presidente.

Señor Frugoni—No la conocerá el señor diputado.

Señor Rodríguez—...aquí no se conoce el problema pavoroso que ha puesto en alarma á las viejas sociedades europeas. En la ciudad de Montevideo—con 350.000 á 400.000 habitantes—no se sabe hasta ahora que haya individuos que se mueran de hambre, como sucede en Londres, en que más del 20 por ciento de la población de aquella inmensa metrópoli no sabe, al abrir los ojos, de qué se va á nutrir durante el resto del día.

Los ejemplos extraños

Por consiguiente, pretender impresionar con lo que sucede en Inglaterra, en Francia ó en Alemania, para arrancarnos leyes en favor de esa clase que no está en condiciones desmedradas, me parece que es, hasta cierto punto, un abuso.

Señor Frugoni—Nadie pretende impresionar, como el señor diputado, con lo que sucede en Inglaterra y en Francia: es precisamente el señor diputado quien acaba de traer ejemplos de Francia.

Señor Rodríguez—Pero, ¡cómo no, señor Presidente, si la Comisión Dictaminante para apoyar el proyecto de ley ha acudido á citarnos las cifras de mortalidad y de longevidad que existen en París, yendo á buscar en los antros de Montparnasse lo que sucede, para compararlo con lo que acaece en los Campos Elíseos! Yo le preguntaría al doctor Vecino, dónde ha encontrado, en Montevideo, el Montparnasse, y dónde están los Campos Elíseos.

De manera que tiene que falsear los argumentos para dar ciertos visos de verosimilitud á la tesis que sustenta.

Señor Martínez Thedy—Al doctor Rodríguez le hubiera bastado visitar nuestras fábricas para conocer la manera en que se realiza el trabajo en ellas.

El trabajo en los saladeros

Señor Rodríguez—Creo que el señor diputado que acaba de interrumpirme ha de haber sacado otras lecciones de las visitas que ha hecho á ciertas fábricas y no las que aparecen en el informe que la Comisión somete á la Cámara.

Recuerdo que el señor diputado—entre otros establecimientos que visitó, según refirió la prensa de entonces—hizo una visita á los saladeros.

Entre los antecedentes que forman este repartido, hay una exposición muy viril de los señores Santamaría y C.a, propietarios de uno de los saladeros más importantes de la República, en que contestan en forma irrefutable los argumentos que hacen los miembros de la Comisión Dictaminante, en que demuestran que hay allí obreros que ganan jornales superiores al pago que el Estado acuerda á muchos agentes fiscales del Interior.—(Murmullos é interrupciones).

Hace muchísimos años, señor presidente, visitando el que habla la gran fábrica Liebig's, supo con gran sorpresa que los individuos ocupados en el desnucamiento de las reses que allí se sacrifican para la fabricación del extracto, sacaban jornales hasta de 300 pesos oro al mes.

Esta es la situación.

Señor Frugoni—Pero trabajan cuatro ó cinco meses al año, señor diputado.

Señor Rodríguez—El señor diputado va á tener tiempo sobrado de contestarme...

Señor Frugoni—Pero tengo que contestar esos datos que pueden impresionar falsamente el ánimo de la Cámara.

Señor Rodríguez—Ya tendrá tiempo de contestarme.

El señor Santa María en la exposición interesantísima y muy ilustrativa [illegible]

[illegible]

..**Señor Rodríguez**—No tengo inconveniente.

Impresiones de una visita

Señor Martínez Thedy—Perfectamente. Yo no he visitado el saladero de Santa María á que ha aludido el señor diputado Rodríguez, porque no estaba dentro del plan de la Comisión de Trabajo. Nos concretamos algunos de los miembros de ella á visitar establecimientos situados en Montevideo.

La impresión que saqué con otros distinguidos colegas de esos saladeros, es para no narrarla, señor presidente, y concretamente, en trabajos de cierta afinidad con los saladeros, visitando curtiembres en el límite de la ciudad, yo le podría referir al señor diputado Rodríguez un espectáculo que es un verdadero bochorno para la cultura social de este país. En una de esas curtiembres hay una operación que efectúan esos obreros que se llama la seca de los cueros. No abundo en más detalles. Invito al señor diputado Rodríguez á que se tome el trabajo de ir á presenciar mañana la tarea. Es sencillamente dantesca. Es una vergüenza que en este país, donde se debe respirar una atmósfera de libertad y de garantía para la vida humana, se desenvuelvan actividades de esa naturaleza.

..**Señor Rodríguez**—Esos son frases, señor diputado.

Señor Martínez Thedy—No son frases: le cito un caso concreto.

Señor Vecino—Con frases hay que expresarse.

Señor Rodríguez—Es más dantesco, señor diputado, el espectáculo bochornoso que estamos presenciando desde hace muchos años con el criadero de cerdos en el Vaciadero de basuras de Montevideo. Eso sí que es dantesco!...—Hilaridad).

Señor Salterain—Apoyado.

Señor Rodríguez—Que el señor diputado se haga ascos de que en un saladero haya un obrero que esté desempeñando funciones más ó menos sucias...

Señor Martínez Thedy—Precisamente no es sucio, es perfectamente limpio, pero es sencillamente agobiante. El doctor Rodríguez no la desempeñaría jamás.

Señor Rodríguez—No tengo por qué: no he nacido para achurador de saladero.

Señor Martínez Thedy—Ni el obrero que trabaja ha nacido para ser víctima de la explotación industrial.

..**Señor Rodríguez**—Los obreros no son víctimas de ninguna explotación. Vuelvo á decirle al señor diputado que esas no son más que frases, y no son con frases que se sostienen leyes.

La leyes se fundan en argumentos y no con frases de efecto, buenas para los clubs políticos pero no para los parlamentos.

Señor Martínez Thedy—Yo le cito casos prácticos.

Señor presidente—La Mesa ruega á los señores diputados que no continúen el debate dialogado, porque de esa manera es imposible continuar la discusión.

Tiene la palabra el señor diputado Rodríguez.

Señor Rodríguez—Pero, señor presidente: es la misma Comisión dictaminante la que en estos momentos habla por mi intermedio.

La situación del obrero no es mala

Yo estoy sosteniendo la doctrina de que en nuestro país no hay esas necesidades que se tratan de remediar, y que la situación del elemento obrero no es la que pintan ciertos socialistas, y la misma Comisión informante lo dice en su dictamen.

«La situación en nuestro país no es angustiosa, pero no podemos decir que sean totalmente desconocidas las anomalías y los conflictos del trabajo... Aún concediendo que entre nosotros nada existiera mal, la legislación sería oportuna, porque —ya lo dijimos—hay que prevenir males que vienen á ciencia segura y hay sobre todo, que favorecer el desarrollo de bienes de los que más adelante detallaremos...»

De manera que la misma Comisión informante es la que nos dice que la situación de nuestro país es una situación favorable y buena. Lo que hay es que en este caso la Comisión hace lo que ciertas madres timoratas que administran remedios á sus niños pequeños curándolos en salud. La Comisión de Trabajo en este caso trata de curar en salud á la clase obrera del Uruguay, suministrándole pócimas que en vez de hacerle bien, le van á causar daño.

Señor Zorrilla — Esas son previsiones de estadista.

Señor Vecino — ¿Quién es el estadista? ¿El doctor Rodríguez?

Señor Martínez Thédy — Son previsiones humanas.

Señor Zorrilla — Todos los que buscan prever...

Señor Presidente — Se ruega á los señores diputados que eviten los diálogos.

Señor Martínez Thédy — Me parece que los nuevos estadistas no se toman el trabajo de visitar las fábricas.

Las primeras ideas socialistas en la Cámara

Señor Rodríguez — Se sorprendería el señor diputado que me interrumpe, si supiera que hace muchísimos años no hago otra cosa mas que visitar fábricas y tratar con obreros; y que tal vez en esta Cámara el primer diputado que lanzó ideas socialistas — pero no de este socialismo radical que ahora se preconiza, — fué el [illegible]

[illegible]

ciosa del punto de vista económico del tiempo: el debate será menos largo, y se evitarán disgresiones sobre salarios elevados y excepcionales de ciertos establecimientos industriales.

De esta manera se dá una dilación enorme al debate sin provecho práctico de ninguna clase.

Señor Rodríguez—Cuando el señor diputado termine su discurso, yo proseguiré. —(Hilaridad).

Parcialidad de la Comisión

La Comisión dictaminante manifiesta en su dictamen que se ha preocupado especialmente de velar por los grandes intereses colectivos.

Cree la Comisión, que imponiendo la jornada igualitaria de las ocho horas vela en esa forma por los grandes intereses colectivos del país. He buscado la demostración de esta afirmación categórica, hecha por la Comisión informante, en todos los antecedentes que se han repartido, y no he encontrado absolutamente nada que demuestre tal hecho. Lo que he encontrado es una evidente parcialidad de la Comisión informante en favor de una sola clase de los que componen el país: en favor de cierta clase obrera, no de todas las clases obreras; pero ha descuidado en absoluto los intereses generales de la gran colectividad nacional, que está obligada á contemplarlos, porque la Comisión informante, no es una Comisión que esté aquí y forme parte del Parlamento, para defender exclusivamente los intereses de un núcleo obrero: tiene el deber de velar y defender los intereses nacionales, que están arriba de todos los elementos constitutivos de la misma nacionalidad.

Señor Vecino—Eso sí que es una verdadera declamación. Son consideraciones harto conocidas.

Estudio deficiente

Señor Rodríguez—Yo soy el que va á demostrar, durante el debate, á los señores de la Comisión, que no han apreciado tan siquiera una sola de las múltiples observaciones que les han sido formuladas. Eso es lo que yo espero de los muy ilustrados miembros de la Comisión dictaminante: que contesten las críticas, que uno por uno, de los gremios industriales del país, han formulado á esta ley completamente dañosa y perjudicial. Ha pasado, como sobre ascuas sobre ese enorme montón de antecedentes que forman este repartido, sin siquiera considerarlos.

Señor Vecino—Acabo de decir repetidas veces, que la Comisión ha estudiado detenidamente, durante seis meses, la opinión de esos industriales.

Señor Rodríguez—Me supone poco el tiempo que se haya tomado la Comisión; esa es una de tantas afirmaciones, como la que se me hizo en la sesión anterior, de que este asunto estaba á consideración de la Cámara desde hace un año, cuando buscando mi propio repartido, encontré que estos antecedentes fueron entregados en la sesión del 3 de Setiembre del año pasado.

Señor Vecino—Eso es otra cosa.—(Murmullos).

Señor presidente—Se previene á los señores diputados que la Mesa levantará la sesión, si los señores diputados continúan en esa forma.

Señor Vecino—La Comisión ha estudiado todos los antecedentes y todos los argumentos de la Unión Industrial.

Yo tengo que rectificar, señor presidente, una observación errónea, que pone en duda la sinceridad de la Comisión.

Señor presidente—Le prevengo nuevamente al doctor Vecino que no pueda hacer uso de la palabra.

Señor Vecino—Perfectamente, mientras no se me provoque...

Señor Rodríguez—Perdon, señor diputado. Yo no lo he provocado. Desafío al señor diputado á que con toda calma...

(Murmullos é interrupciones).

Señor presidente—Ruego al señor diputado Rodríguez que se dirija á la Mesa, ó á la Cámara.

Señor Rodríguez—Es mi deber dirigirme á la Mesa. En este caso, como el señor diputado Vecino dice que lo he provocado...

Señor Vecino—Me ha provocado en interrupciones; no vaya á creer que es en otra cosa.

Señor Rodríguez—... quiero aclarar esto y pedirle al señor diputado Vecino me diga en qué página del informe de la Comisión están apreciadas las decenas de opiniones contrarias al proyecto de ley, que ha recogido la Unión Industrial Uruguaya; dónde están tomadas en cuenta los argumentos de carácter económico, de carácter higiénico y de todo carácter, que han hecho los señores industriales, dónde han sido contestados esos argumentos. Eso es lo que pido á la Comisión. De manera que no provoco; lo que hago es decirle un hecho perfectamente cierto.

Señor Frugoni—Serán contestados á su debido tiempo.

Señor Vecino—Yo no he dicho semejante cosa: no esté explotando el doble sentido de la palabra; me provoca en las interrupciones. No sé á qué otra cosa me podría provocar el señor diputado.

Señor Rodríguez—No, señor: no soy matasiete para provocar á nadie.—(Hilaridad).

[illegible]

Señor Presidente—El señor diputado Vecino podrá contestarle cuando haga uso de la palabra; y al señor diputado Rodríguez, se le ruega se dirija á la Mesa.

Señor Rodríguez—Le pido perdón al señor Presidente; pero no es posible, en virtud de las interrupciones que á cada paso me hace en, y me obligan á salir de la senda normal y tranquila que me proponía seguir en este debate.

Concibo que se apasionen los señores diputados en debates de carácter político; pero en debates como este...

Señor Martínez Thedy—Está en error: este es un debate que puede apasionar tanto ó más que un debate político. Este es un debate de alta humanidad social.

Señor Frugoni—Es un debate mucho más importante.

Señor Rodríguez—Yo no lo encaro así: mirando por los intereses de toda la humanidad del Uruguay, y no por una fracción de la humanidad del Uruguay.—(Murmullos).

Señor Martínez Thedy—Aquí se debate un problema de alta trascendencia, y á los legisladores modernos tiene que apasionarnos.

Señor Presidente—Desde que los señores diputados insisten en no acatar á la Mesa, se levanta la sesión.

(Se levantó á las 5 y 40 p. m.).

ASISTENCIA PÚBLICA

REUNION DEL CONSEJO

El Consejo se reune hoy á las 5 p. m., en sesión extraordinaria, para considerar los asuntos entrados y la siguiente orden del día:

1.o Continuar la discusión del proyecto de un Hospital en el Durazno.

2.o Crédito para abonar las cuentas provenientes de los trabajos adicionales en los salones destinados á las clases del Asilo Dámaso Larrañaga.

3.o Informe de la Comisión Técnica en el expediente relativo á la instalación de una Colonia para Convalescientes.

4.o Informe de la misma en el asunto relativo á la construcción de un sifilicomio.

5.o Autorización para disponer del legado de doña Enriqueta W. de Ricards en mejoras del Hospital Salto.

6.o Ampliación del crédito para instalación de la Colonia de Alienados.

Los almacenes de la Intendencia

RESOLUCION GUBERNATIVA

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio del Interior, acaba de dictar resolución en los antecedentes elevados por la Intendencia Municipal de Montevideo, con motivo de las dificultades que se han presentado al Jefe de la Sección "Proveduría y Almacenes" de la Intendencia Municipal de Montevideo, relacionadas con la aplicación de la ley de fecha 22 de Julio de 1912, las cuales se reducen á las siguientes:

1.o) Que le es imposible atender los pedidos de artículos en detalle, por no disponer de locales apropiados para adquirirlos en grandes cantidades como dispone la ley.

2.o) Que tampoco puede informar á la Intendencia sobre la calidad y precio de los artículos que las oficinas solicitan que se les provea, porque su rol no es el de simple intermediario y además no dispone de personal presupuestado suficiente para recorrer todas las casas de comercio.

La resolución gubernativa, ha dispuesto: que mientras la Sección referida no puede adquirir, por dificultades de hecho, grandes cantidades de los útiles y herramientas necesarias para las dependencias municipales, haga la adquisición en detalle de acuerdo con las necesidades de las oficinas á quienes debe proveer; 3.o Que, salvo imposibilidad de hecho, el Jefe de la Sección mencionada está obligado á suministrar los informes requeridos por el Intendente, relacionados con sus cometidos expresamente determinados por la ley y por los que se desprenden de su situación dentro del organismo municipal; 4.o Que para evitar dificultades de futuro, el Intendente debe reglamentar, previo los informes pertinentes, la Sección Proveduría y Almacenes.

Licitaciones y propuestas

Contaduría General del Estado

Venció ayer el plazo de la licitación para la confección de libros, formularios impresos, etc., para uso de la Contaduría General del Estado en el ejercicio de 1913 1914.

Las propuestas, previamente informadas, pasan á resolución del Ministerio de Hacienda.

Dirección General de I. Primaria

El plazo del segundo llamado á licitación para la provisión de útiles destinados al Jardín de Infantes, efectuado por la Dirección G. de Instrucción Primaria, venció el 3 del corriente.

No se ha informado si hubo licitadores ó si se procederá á un tercer llamado.

La misma, llamó á licitación por tercera vez para la provisión del menage escolar para las Escuelas del departamento de la capital.

El plazo vence hoy.

[illegible]

Sobre un juicio de expropiación

LO QUE DICE EL FISCAL

[illegible]

HACE 50 AÑOS

5 DE MARZO DE 1863

[illegible]

Doctor Carlos de Castro, primer catedrático de Derecho Constitucional

La forma democrático-republicana bajo la cual estamos constituídos no es todavía entre nosotros una realidad:—tiene la existencia de la palabra y no la del hecho:—es un sistema teórico y no práctico.

La realización de la teoría es pues lo que tenemos que hacer.

. . . .

La ignorancia y la falta de hábitos republicanos son pues las resistencias que entre nosotros combaten el sistema político que nos rige, y no le permiten imprimir su carácter á la sociedad.

Es, pues, necesario extirpar la ignorancia y acostumbrar á los hombres al manejo de los negocios públicos. Para ello no hay más que dos medios: la difusión de las ideas, y la institución del Poder Municipal.

Estas dos cosas—escuelas y municipalidad—son las bases de la democracia y la mejor garantía del progreso y la paz.

[illegible] conocer las verdades que todo el mundo acata, discutiendo en el siglo XIX la libertad de imprenta, se fijaran en la ley de G. N. y la reformasen, ya que no la quieren derogar, harían un servicio al país.

Al menos debiera hacerse más liberal la Guardia Nacional estableciendo que los oficiales y demás clases fuesen elegidos por los soldados y suprimiendo el cuadro veterano, que cuesta al Estado dinero, sin que reporte provecho alguno.

Pero si quieren una ley benéfica al país, destierren esa institución y dejen al ciudadano libre que se ocupe de sus trabajos en provecho suyo y del país.

. . . .

Esperamos que habiendo sido el autor de la actual Ley de Guardias Nacionales, uno de los diputados que hoy se muestra inspirado de los principios liberales; sea consecuente con ellos, prestándose á ser el órgano de la reforma de esa ley...

De otro modo, la ciudadanía será siempre odiosa y valdrá más ser extranjero que oriental, porque al fin aquel goza tranquilo de sus derechos, mientras que este lo vé en peligro cada vez que es citado para los ejercicios doctrinales, como se llaman, merced al abuso que hacemos de las palabras.

¡Que doctrina práctica la que se cosecha en el cuartel ó en las marchas del ejercicio militar!"

VIDA SOCIAL

DIPLOMATICAS—

Anteanoche regresó á Buenos Aires el señor Antonio Benítez, secretario de la Legación de España en Buenos Aires.

—En este mes es esperado de Buenos Aires el señor Daniel Muñoz, ministro de nuestro país en la Argentina.

—Después de una breve estadía en Mar del Plata se encuentra nuevamente en Buenos Aires el señor Emilio Cerdán, secretario de nuestra Legación, su señora María Lugones y pequeña hija.

ENLACES—

Se ha fijado para el 24 del corriente el casamiento de la señorita María Isabel Amy con el señor Alfonso Danvila, secretario de la Legación de España.

Las ceremonias de este enlace se realizarán en casa de los padres de la novia y serán presenciados por los parientes y amigos íntimos de los contrayentes.

—Mañana se realizará la boda de la señorita María Luisa Sundberg con el señor Alfredo Benenatti Roldós. La ceremonia religiosa tendrá lugar en la Iglesia de la Inmaculada Concepción. En la residencia, quinta de la familia de la novia, en el Prado, habrá una fiesta de carácter íntimo.

—Para el mes de Octubre se ha fijado la boda de la señorita Jorgelina Sosa Díaz Castellanos con el señor Enrique Platero Fynn.

Esta boda dará lugar á la celebración de una fiesta que sin duda será uno de los acontecimientos sociales del año.

—Circulan en nuestra sociedad las siguientes invitaciones:

"Ludovina Callorda de Hamilton participa á usted el enlace de su hija Ofelia, con el señor Emilio Mañé, y le invita á presenciar la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, el 6 del corriente, á las 10 p. m. —Montevideo, Marzo de 1913".

"Pablo Mañé y señora participan á usted el enlace de su hijo Emilio con la señorita Ofelia Hamilton Callorda, y le invitan á presenciar la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, el 6 del corriente, á las 10 p. m.—Montevideo, Marzo de 1913".

VIAJEROS—

El 13 del corriente parte para Europa el señor José C. Sánchez.

—Regresó á Buenos Aires, después de haber pasado una temporada en ésta, el señor Jorge Butler con sus hijos.

—Para la estancia del señor Tomás Jefferies en Treinta y Tres ha partido el señor Ricardo J. Shaw. Pasará allí una corta temporada.

—En breve partirá para Europa el ingeniero agrónomo Jaime Malmó Sarrasin.

—De la Colonia Suiza ha regresado el señor Ruperto Butler con su familia.

—Del Brasil donde pasaron una corta temporada, han regresado los esposos Gillot-Galbraith con su pequeño hijo.

—En el vapor "Re Umberto" que saldrá de nuestro puerto el 15 del corriente, se embarca con destino á Europa, el señor Luis Malmó en compañía de su señora esposa é hijos.

—Regresaron de Minas los jóvenes Carlos Freire Muñoz y A. Elio Muñoz.

—En estos días se embarcará para Europa el doctor Mario R. Acevedo.

—En el mes de Abril parte para Europa en el "Araguaya" el señor Armando [illegible].

—Regresó de Mar del Plata el señor Francisco Ferraro en compañía de su hija.

—Regresó de Cerrillos el doctor Carlos F. Muñoz.

—Se encuentra actualmente en París el doctor Juan Antonio Rodríguez en compañía de su familia.

—Regresó anteanoche á Buenos Aires el señor Antonio [illegible], acompañado de su señora.

—Para el litoral se embarcó el lunes el ingeniero Víctor Benavidez, director de la Oficina Hidrográfica.

—De su estancia en Cerrillos ha regresado el doctor Domingo Veracierto, secretario de la Cámara de Representantes.

—En estos tres últimos días, se hospedaron en el Parque-Hotel, las siguientes personas:

Teodoro Blanco y señora, Enrique Hoppe y [illegible] y señora, Aurelio E. Devoto y señora, J. Fernández [illegible], Carlos [illegible] Cullen, Adrián [illegible], Jorge M. [illegible] y familia, [illegible] y señora, A. Grandval, C. Gautner, Juan Antonio Balbiene, M. Marchiandorena, Eduardo Perkins y familia y doctor Feliciano Rivero Casteló.

—Parte para San Eugenio y Salto el señor Pío Fernández.

—Regresa en estos días al Salto el doctor Juan Gutiérrez.

—Regresó anoche á la capital vecina el señor Juan Pini.

—Regresó anoche á Buenos Aires el ingeniero Carlos M.a Morales, que pasa una larga temporada en ésta en compañía de su familia, en un chalet en Pocitos.

—Por breves días se embarcó para el mismo punto el señor Federico Fleurquin.

—Regresó anoche á Buenos Aires el doctor José Del Pino.

—También regresó el señor Mateo Varzi.

—Se embarcó anoche para la capital vecina el doctor Alberto Haedo, acompañado de su señora esposa.

—Por breves días se trasladó anoche á Buenos Aires el señor Aurelio Berro, quien está pasando en el Hotel Pocitos la temporada de verano, en compañía de su familia.

—Para Buenos Aires partieron anoche los señores Carlos Elizalde, Amadeo Palacios y Juan Rocca.

—Noticias llegadas de Europa nos hacen saber que se encuentra actualmente en Santiago (España), el antiguo comerciante de esta plaza señor Francisco San Román, en compañía de su familia. Harán su regreso á ésta, para fin de año.

—Anoche partió para Buenos Aires el doctor Héctor García Juanicó, en compañía de su familia.

—En la semana entrante parten á la vecina orilla la señorita Diana García, en compañía de su familia, quienes pasaron una corta temporada entre nosotros.

—A fines de Marzo se embarca en Europa, de regreso á ésta, el señor Santiago Rivas, director del Banco Hipotecario, en compañía de sus hijos.

—Partió para San Ramón el ingeniero señor Miguel Costa.

—Regresó del interior de la República el señor Manuel Sánchez.

—A fin de año parte para Europa por algunos meses el escribano señor Pedro Monti.

—Llegó de Buenos Aires el señor Manuel Reyes García.

—A fin de año vendrá á ésta por varios meses, el señor Santiago Reyes, que en compañía de su esposa é hijos están radicados hace algún tiempo en Barcelona.

—A fin de mes parte para Maldonado por un mes, el señor Francisco Piria y su esposa.

—Llegó de Buenos Aires el señor Alberto Guerra Stewart.

—A mediados de Abril parte para Europa el doctor Serafín Ledesma, por tres meses.

—A fines de mes vendrá á ésta por algunos días, el señor Felipe Suárez, intendente de la Colonia.

—Llegó de San José el señor José Prat.

[illegible]

relli, Juan Santini, L. Passi, Antonio Beis, E. Bancalari, R. Fernández, N. Prando, A. Maeso, Carlos Luciano, R. A. Lrandt, etc.

POR LAS PLAYAS—

El gran concierto que se celebrará esta noche bajo la dirección del maestro Lanza en la playa Capurro, ha de congregar en sus jardines y rambla á conocidas familias.

Aquel acto musical será [illegible] por el siguiente programa:

Primera parte—1.o Dionesi, Gran marcha Triunfal; 2.o Ch. Leroy, Le Coeur et la Main; 3.o Mascagni, Cavalleria Rusticana, preludio; 4.o Verdi, Aida, Final; 5.o Mariani, Ondas del Lago.

Segunda parte—1.o Grn marcha, Marroquina; 2.o Gerosa, danza fantástica; 3.o Ponchielli, I Promesi Sposi; 4.o Chapí, Miscelanea; 5.o Marcha Brasilera.

—He aquí el programa de concierto á realizarse hoy miércoles de 8 á 11 p. m. en la terraza de la playa Ramírez, bajo la dirección del maestro Infantozzi.

Primera parte—1.o Marcha, Medora, Del Cioppe; 2.o Polka, Viva la Muchacha, L. Logueder; 3.o Vals, Brune, Georges Krier; 4.o Pot-pourri, Doña Juanita, Suppé; 5.o Vals, Oro y Polorta, Leo Fall.

Segunda parte—1.o Marcha, Tanhauser, Wagner; 2.o Sinfonía, Guaraní, Gómez; 3.o Vals, Conde de Luxemburgo; 4.o Tango, Troncozo, Lesala; 5.o Sarcha militar, Bum Bum.

EN EL PARQUE HOTEL—

La empresa de este establecimiento balneario prepara en estos momentos una gran fiesta, que se realizará el próximo domingo 9 de Marzo.

Ella consistitá en un baile infantil á las 5 de la tarde, al que solamente podrán concurrir los chicos de las personas que posean el control correspondiente.

A las 8 1/2 de la noche habrá un gran diner-concert, luego se quemarán fuegos de artificio en el arenal, concierto al aire libre por orquestas del hotel, y un gran baile que tendrá lugar en el hermoso salón de fiestas.

ENFERMOS—

Ligeramente enfermo el señor Plácido Abád, secretario de la Junta E. Administrativa.

—Restablecida la señorita Julieta Muró.

—Mejora el señor Miguel Morales.

—Desde hace varios días, es sumamente grave el estado de salud del señor José Carnelli, padre de los doctores José y Abelardo Carnelli y del farmacéutico señor Carlos Carnelli.

—Hállase enferma, aunque no de cuidado, la señora Silveria Soriano de Gutiérrez.

—Se ha manifestado una ligera mejoría en el estado de salud de la señorita María Bonilla Muñoz.

—Enferma la señora Elvira P. de Silva.

—Mejorado, el señor Francisco Calvi.

—Hállase completamente restablecido de su enfermedad pasajera, el señor Francisco Landivar Lavalleja, que el 28 del corriente se embarca para Lisboa abordo del "Sierra Córdoba".

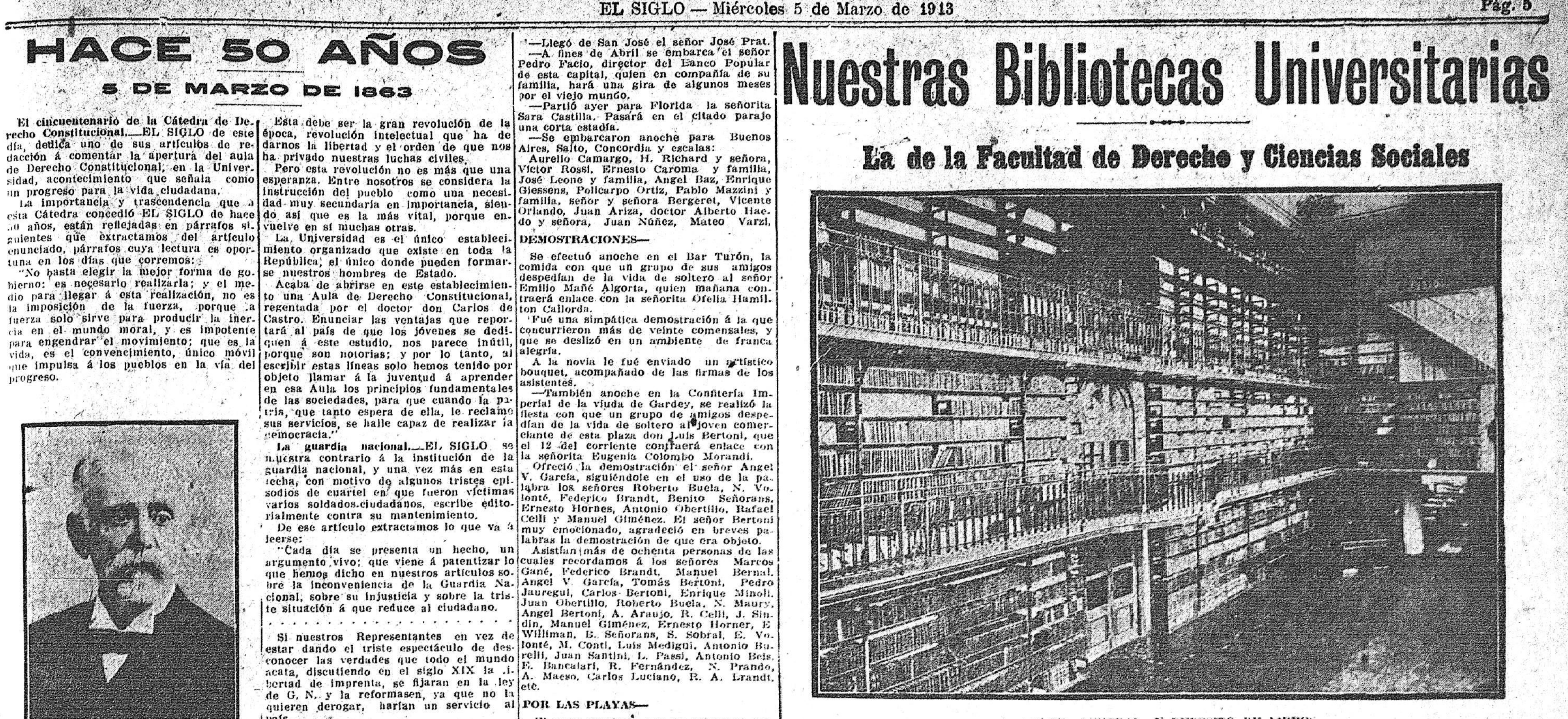
—Completamente restablecido un niño hijo del señor Héctor Bosch del Marco, residente en San José.

IN MEMORIAM—

En el altar mayor de la Iglesia de San Francisco, se dirá hoy una misa en memoria del señor Antonino Suárez, fallecido hace un mes.

Nuestras Bibliotecas Universitarias

La de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales



SALON CENTRAL Y DEPOSITO DE LIBROS

Acaba de quedar terminada, en el hermoso edificio de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, la soberbia instalación de la biblioteca de esa Facultad, en tales condiciones de lujo y de confort que hacen honor á las autoridades universitarias y halaga el amor propio nacional.

Es ésta la mas antigua de las bibliotecas universitarias, pues hasta el año 1875, en que fué fundada la Facultad de Medicina, era la única fuente de consulta con que contaba la Universidad. Comprendía esta biblioteca los ejemplares de las diversas ramas de la ciencia que se cursaban en nuestra principal institución de enseñanza, y en la que se hallaban comprendidos además, los estudios de enseñanza primaria y secundaria.

En el año 1885, con motivo de la instalación en un nuevo local, de los estudios secundarios y preparatorios, la Biblioteca de la Facultad de Derecho, experimentó una importante transformación. Le fué destinado un hermoso salón, confiándosele al entonces bachiller don Alberto Gómez Ruano, la dirección y organización de esta importante sección universitaria.

No quedaron defraudadas las esperanzas del entonces Rector, doctor Alfredo Vázquez Acevedo, al confiar al señor Gómez Ruano, tal cometido, pues el 25 de Mayo del año 1885, se inauguraba aquella repartición librándola al servicio de los estudiantes y del público, con 2.381 volúmenes distribuidos en la forma siguiente:

Derecho y Ciencias Sociales, 816; Ciencias Naturales y Físicas, 253; Historia, 314; Literatura, 218; Filosofía, 78; Miscelánea, 282 y obras antiguas no clasificadas, 430.

Fué una constante preocupación de las autoridades universitarias, la de enriquecer y mejorar las bibliotecas universitarias, y principalmente la de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, cuyos directores honorarios, secundaron eficazmente la labor de aquéllos. Entre ellos se hallan los doctores Eladio Velazco, Gabriel Terra y el actual director doctor Juan José Amézaga, quien secundado por el inteligente jefe de la misma don Juan Daquó, ha colocado á esta rama universitaria, en condiciones tales, que no tiene que envidiar á muchas de las bibliotecas del extranjero, siendo, por lo demás, la mejor con que cuenta hoy el país.

Diversas donaciones hechas por universitarios y algunos que no lo fueron, han contribuído á enriquecerla; entre las más importantes pueden señalarse la efectuada por el ex-Rector doctor Eduardo Acevedo, quien donó la biblioteca que perteneció á su señor padre el doctor Eduardo Acevedo, y la que contenía 1.040 volúmenes, de escogidas obras de derecho y jurisprudencia, con el mobiliario correspondiente.

Otra importante donación fué la que hizo la sucesión de don Antonio Pereyra, de las obras que formaban la biblioteca del ex-Presidente doctor Gabriel Antonio Pereyra.

Actualmente, la dirección gestiona de la sucesión Ellauri, la donación de las obras de derecho que pertenecieron á la biblioteca de los doctores Prudencio y Plácido Ellauri.

La Biblioteca se halla instalada á espaldas del edificio de la Facultad de Derecho, en un amplio salón, donde se encuentra el gran depósito de libros, teniendo á derecha é izquierda dos salones para lectura.

La estantería que se halla instalada en el gran salón del centro, es toda de hierro sistema «Sipmann» y consta de tres pisos.

Este trabajo de herrería artístico, ornamentado con dibujos de bronce, es realmente magnífico.



SALA DE LECTURA

Los distintos pisos se comunican entre si por cómodas escaleras, que hacen fácil el acceso á la parte superior.

Esta armazón única en su género en Sud América, tiene capacidad para 50.000 volúmenes.

En el centro de este salón serán colocadas 4 largas mesas de construcción especial, destinadas á las revistas á que se halla suscrita la repartición.

El pavimento de este salón se halla revestido con «Sinoleum». En las salas de lectura de los costados, existen, en cada una de ellas, 35 mesitas de un modelo especial, teniendo cada una de ellas un atril en el centro para la colocación de los libros y comodidad para escribir. Además de un foco de luz eléctrica, completa esta instalación, una butaca giratoria.

Los salones de lectura han sido lujosamente pintados, empleándose para ello tonos suaves, indicados para estas reparticiones. Los iluminan dos hermosas arañas de luz eléctrica.

Frente á la biblioteca se halla instalado el despacho del Director. En dicho despacho se encuentran las bibliotecas que pertenecieron á los doctores Eduardo Acevedo y Prudencio Ellauri.

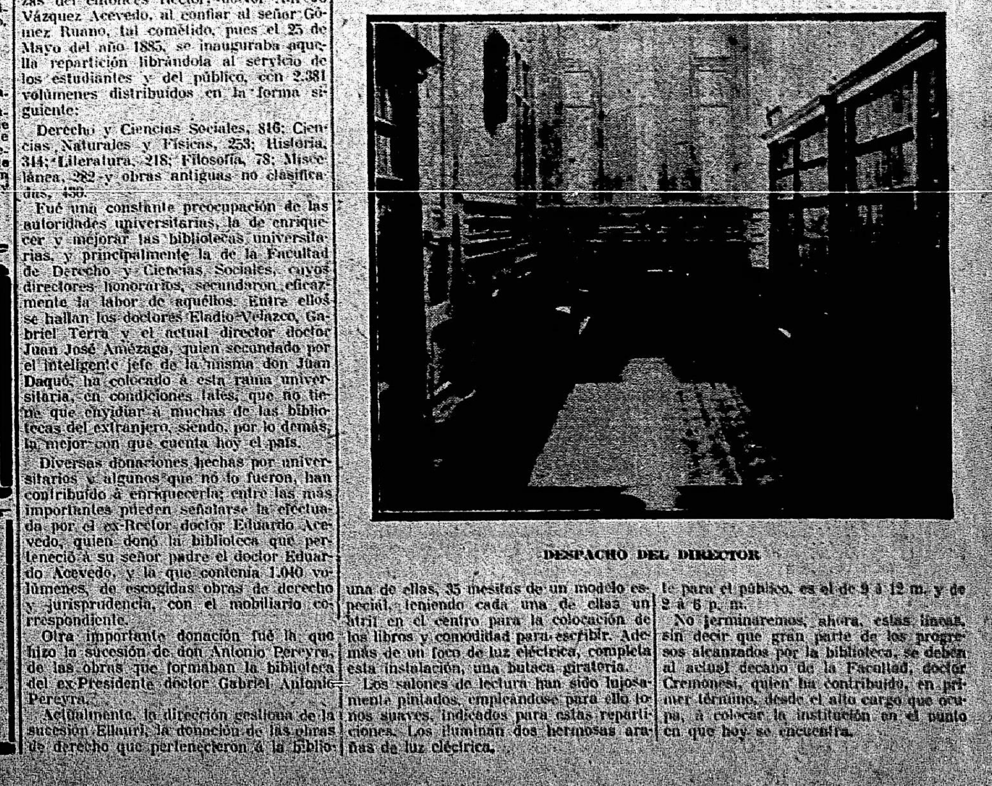
Actualmente la Biblioteca de Derecho, posee 23.500 volúmenes y recibe 160 revistas extranjeras. Tanto éstas como los libros son seleccionados por la dirección, entre los que se cuentan algunas colecciones únicas en el país, como ser: Las Pandectas Belgas, Pandectas Francesas; y las Chilenas, y la Jurisprudencia completa de la Suprema Corte de los Estados Unidos, Chile, Argentina y Francia.

En breve serán incorporados á los volúmenes con que cuenta la biblioteca, 2.000 obras que fueron solicitadas á Europa.

Una importante mejora que tiene establecida esta repartición es la de proporcionar á los estudiantes y á los abogados que acuden á la misma en consulta de libros, el préstamo de los ejemplares, por determinado tiempo, pudiendo así, tanto profesores como jurisconsultos y estudiantes, hacer sus estudios con los libros de la biblioteca en sus domicilios.

El horario que ha sido fijado actualmente para el público, es el de 9 á 12 m. y de 2 á 6 p. m.

No terminaremos, ahora, estas líneas, sin decir que gran parte de los progresos alcanzados por la biblioteca, se deben al actual decano de la Facultad, doctor Cremonesi, quien ha contribuído, en primer término, desde el alto cargo que ocupa, á colocar la institución en el punto en que hoy se encuentra.



DESPACHO DEL DIRECTOR

NOTAS DE FENIX

Cómo se hila fuera de aquí

El doctor Ely Star es un hombre dotado de sobrenatural poder. Nada, pasado, presente ni porvenir, hay oculto á su ciencia maravillosa. Con mirar al cielo, trazar algunas figuras llenas de misterio y pronunciar algunas palabras, cuyo significado él solamente conoce, lee de corrido en los arcanos del futuro.

Está en París. Días pasados se presentó de improviso en su consultorio un caballero, y sin preámbulos le dijo: ni usted es doctor, por más que tenga chapa con ese título; ni usted se llama Ely Star, sino Eugenio Jacob. Hay muchas quejas por estafa contra usted y en consecuencia voy á practicar un registro en su domicilio.

En efecto, muchos maridos habían presentado demandas contra el astrólogo, por embaucador y explotador de sus mujeres. Un notario, especialmente, denunció que su mujer estaba absolutamente bajo la dependencia del adivino, quien le vendía infinidad de talismanes, fórmulas cabalísticas y cartas misteriosas.

Con ocasión del nuevo año le envió la siguiente misiva:

"Anuncio á usted relaciones con un señor de buena intención. Este año anuncia para usted un venturoso cambio de posición; pero se impone que se separe de su marido, por la razón de haber nacido usted antes de medio día. Si hubiese usted nacido después, lo indudable sería la muerte de su esposo. Por lo demás, he consultado el espíritu de su señora madre, difunta, que aprueba sin restricciones vuestro sino."

El comisario se ha incautado en casa de Jacob de una porción de talismanes, consistentes en vidriería de todas clases, atributos de astrología y un voluminoso paquete de correspondencia, cuyo somero examen no pudo por menos de asombrar profundamente al magistrado.

El director de una fábrica consulta á Ely Star sobre si debe ó no intentar un ...

Los presupuestos que rigieron la vida económica del Estado cubano durante los años de 1908, 1909, 1910 y 1911, fueron los siguientes:

De 1908 á 1909...	$	29.415.183 44
" 1909 " 1910...	"	31.070.411 62
" 1910 " 1911...	"	34.779.650 09
" 1911 " 1912...	"	34.779.650 09
Total...........	$	130.044.935 07

Durante el actual gobierno, en el corto período de cuatro años, se han amortizado deudas del Estado en las siguientes cantidades:

Deuda exterior 1896 y 1897, recogida de los Bonos de la revolución cubana...	$	2.196.535 00
Deuda exterior 1904 Empréstito de 35 millones, pagados en dos plazos...	"	2.040.000 00
Deuda interior. Bonos de 5 por ciento para el pago del Ejército Libertador...	"	300.000 00
Total...	$	4.536.535 00

La moneda á que se refieren estas cuentas es el dollar.

La sarna y el 209

Bajo la dirección del doctor Adolfo Sánchez Saez, inventor de la "inyección 209", se ha realizado en Buenos Aires, en el Laboratorio Bacteriológico de La Paternal, la aplicación de ese suero en varias ovejas.

Sostiene el autor que su preparación cura radicalmente la sarna ovina, al propio tiempo que, inoculado, inmuniza para el futuro de dicha enfermedad, no solo á los animales enfermos, sino también á los sanos que mediante una inyección quedan libres de todo contagio, aun en el caso de un inmediato contacto.

Al acto asistieron los doctores Lignières y Quevedo., y numerosas personas que, por su especialización ó ejercicio profesional, se hallan vinculadas al mundo científico de la veterinaria.

Tirite usted

Según las anotaciones del explorador Amundsen, la región donde en el año 1911 había fijado su cuartel de invierno, resulta el punto más frío del mundo. El día 13 de Agosto (mes de invierno en el hemisferio Sur) bajó el termómetro á — 59 grados Celsius; en el transcurso de cinco meses anotáronse temperaturas entre — 50 g. y 70 g. C.; de modo que el frío habrá excedido á todo lo que hasta ahora se conocía en las regiones antárticas. Amundsen encontró una temperatura media de — 26 g. C., en tanto que en el invierno del año 1903, en el campamento del "Discovery, se anotó una temperatura media de — 18,5o C.

Para poder evaluar debidamente una temperatura media tan sumamente baja, hay que recordar que suele mantenerse bastante por encima de — 20 g. en las costas de la bahía de Lady Franklin; en el Noroeste de Groenlandia, situada á 81 3|4 grados de latitud Norte, rige una temperatura media de — 20 g. Para el Polo Norte se la admite de — 22 g. 1|2; para el Polo Sur, de — 25 g.; pero estas mediciones extremas aparecen sobrepujadas aún por las de Amundsen. Tan sólo en rarísimas ocasiones se registró en el Noroeste de la Siberia una temperatura pasajera de — 64 g. en Irkutsk, y de — 67' 8g. C. en Werchojansk, que son las temperaturas atmosféricas más bajas que jamás se han conocido.

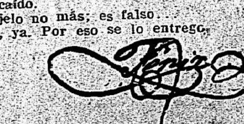
¡Que me traigan un catre!

La mayoría de los soberanos duermen en camas sencillísimas, en abierto contraste con los millonarios de Estados Unidos, que tienen alcobas regias. El Kaiser duerme en un lecho de campaña, y los soberanos de Italia y Austria lo hacen en angostas camas de hierro.

El nuevo Mikado duerme sobre un tapete en el suelo, mientras que el rey de Bélgica sólo puede conciliar el sueño en una hamaca. El Zar y el Papa usan pequeños dormitorios con modestas camas, y solamente el rey de España es afecto al lujo en este particular, siendo el único soberano que cierra con llave la puerta de su alcoba.

Cosas matrimoniales

Probidad



En el Paso del Molino

COMO JURAN LOS MINISTROS

LOS DOS EXTREMOS

EN LIMA

EN PIEDRAS BLANCAS

Comisión de Fiestas de Verano

Término de sus tareas

1912 Y SUS ENSEÑANZAS

COLABORACION

NUESTRAS MALAS COSECHAS

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

ACTIVIDAD DE LOS ALBANESES

VIENA, Marzo 4 — Despachos llegados del Congreso de Albaneses reunido en Trieste, dan cuenta de que los albaneses expulsaron á las guarniciones servias de Tirana y Kroja. Las poblaciones católicas é islamitas de Kossovo, se aliaron contra los servios. Se asegura que en breve quedarán restablecidas las comunicaciones en Scutari.

Se espera el próximo rescate de Alessio y de San Giovanni di Medza.



LONDRES, 4—En los círculos diplomáticos de esta capital estiman que los aliados no confiarán su causa á las potencias sin hacer conocer antes las condiciones.

Las potencias redactarán un proyecto de tratado el cual será sometido á la aprobación de los contratantes.

VIENA, Marzo 4 — Informan de Trieste que el Congreso de Albaneses reunido allí allí insistió sobre la incorporación de cuatro vilayetos comprendido Scutari.

LONDRES, 4—Se asegura en los círculos balkánicos que las potencias conocen la actitud de los aliados respecto á la mediación.

Por eso sorprende que se circulen rumores acerca de que las proposiciones turcas eran aceptadas definitivamente y por consiguiente se daba á la paz como realizada.

TRIESTE, 4—En la reunión del Congreso albanes realizada hoy el delegado Derwish-Hima, con ayuda del mapa, demostró cuan fundadas eran las reclamaciones de Albania.

El delegdo Batari propuso enviar un mensaje al emperador de Austria-Hungría y reyes de Italia y Rumania rogándoles que apoyen á Albania en la cuestión de los vilayectos.

CONSTANTINOPLA, 4—Un diario local anuncia que la Sublime Puerta sometió á los embajadores en Londres, París y San Petersburgo nuevas proposiciones de paz, que á su vez deberán someter á los gobiernos ante los cuales están acreditados.

LONDRES, 4—"The Morning Post" de la fecha inserta un despacho de Sofía anunciando que la oferta de mediación da ...

BUCAREST, Marzo 4—Continúa el interrogatorio del espía Goliescu. En poder de este fueron encontradas numerosas fotografías de las fortalezas de Galatz y un plan de defensa de esta capital. Se hacen investigaciones del caso para dar con el cómplice de este espía que le facilitó el citado plan de defensa.

... desmintió que la paz sea inminente, como así mismo que Turquía esté dispuesta á ceder Andrinópolis y á pagar una indemnización.

LONDRES, 4—Confírmase la toma de Santiquaranta por los griegos.

La mediación en el litigio rumano búlgaro ha sido aplazado.

AERONAVEGACION

Servicio de hidro-aeroplanos entre Francia é Inglaterra

EL RAID BRISKA-TUNEZ

NUEVO INVENTO

PARIS, Marzo 4—Se efectuaron en el campamento de Avord las exequias del teniente aviador Porteaux, quien pereció á consecuencia de un accidente ocurrido en presencia de la Comisión Aeronáutica Inter-parlamentaria.

Asistió á este acto numerosísima concurrencia.

Muchas asociaciones particulares enviaron coronas. Se hallaban presentes las autoridades civiles y militares y un representante del Ministro de la Guerra.

Un destacamento de tropas rendía los honores militares.

El arzobispo de Bourges asistió á este acto é impartió la absolución.

ROMA, Marzo 4—El aviador Rosoff, visitó á su colega Morris. Este lo felicitó por el raid Milán-Roma.

PARIS, Marzo 4 — Se ha constituido una compañía franco-inglesa, para organizar un servicio cuotidiano de hidro-aeroplanos entre Douvres y Calais. Se procederá á los ensayos respectivos en el curso del corriente mes.

PARIS, Marzo 4 — Comunican de Túnez anunciando que han llegado allí, siendo recibidos en medio de grandes aclamaciones, tres aviadores que participaron en el raid aereo entre Briska y Tunez.

BUENOS AIRES, 4—Un decreto del Ministerio de la Guerra acepta la oferta Hayne Lingenfelder que consiste en un aparato Rumpler Taube adquirido por medio de una subscripción entre la colectividad alemana.

SANTIAGO, 4—En la semana actual quedarán terminadas las reparaciones en el aparato del aviador señor Figueroa.

Es probable que este realice un vuelo el domingo próximo.

Se instalarán dos fábricas de aparatos, una en Batuco y la otra en Nuñoz.

RIO JANEIRO, 4—El volador Maxeuil y el capitán Estellita Marwher han realizado espléndidos vuelos con un hidro aeroplano sistema Curtiss.

—El volador Chaves, llegado ayer, ha declarado á un representante del diario "Gazeta das Noticias" que fundará una escuela de aviación y que trajo un aparato con objeto de batir el record de altura de América. El mismo se elevará con su aparato á cinco ó seis mil metros.

También hará un raid desde Santos á esta capital y San Pablo, sin aterrisar en el camino.

A la venida el vuelo lo realizará sobre el mar, y á la ida irá siguiendo la vía férrea.

LONDRES, 4—"The Daily Mail" anuncia que el Gobierno estudia un proyecto del diputado Mr. Faber sobre una suscripción nacional para la adquisición de aeroplanos.

LONDRES, 5—Se ha publicado el reglamento de aviación, el cual contiene restricciones severas para los aviadores extranjeros que aterren en territorio británico.

PARIS, 5—El aviador Guillaux efectuó un vuelo desarrollando una velocidad equivalente á 190 kilómetros por hora.

RIO JANEIRO, 4—El aviador Mac- ...

... los pacíficos pobladores de la zona fronteriza con Méjico.

NUEVA YORK, 4—Despachos recibidos dan cuenta que los zapatistas que se oponen á que el general Huerta siga al frente del gobierno de Méjico han destrozado otros dos puentes férreos al Sud de San Pedro, impidiendo así la llegada de fuerzas federales enviadas para combatirlos.

NUEVA YORK, 4—De Méjico dicen que los diplomáticos extrangeros acreditados ante el gobierno de esa, están entregados activamente á sus connacionales con objeto de formular las consiguientes reclamaciones y pedir las indemnizaciones equivalentes.

Solo de los daños ocasionados por la revolución en la capital parece que la suma se elevará á varios millones.

EL LIO MARROQUI

Distribución de dinero

MADRID, 4—Informan de Valencia que en la Capitanía General se procedió al reparto de 9.000 pesetas entre las familias de las víctimas de la última campaña de Melilla.

Esa suma correspondió á aquella zona en el reparto hecho de la suscripción nacional.

Durante el reparto de los donativos ocurrieron algunas escenas emocionantes entre los padres de los soldados muertos.

Algunos de ellos fueron auxiliados por los médicos.

El Capitán General Echagüe repartirá algunas sumas en los pueblos de la Provincia.

PARIS, 4—En la Cámara fué depositado un proyecto por el que se destinan á favor de Marruecos créditos suplementarios por 133 millones.

FRANCIA

REIVINDICACIONES OBRERAS

PARIS, 4—Un grupo de delegados de los obreros gasistas visitaron al Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Briand, les dió seguridades de que las estudiaría y les aconsejó que procediesen con toda calma y evitasen los recursos extremos.

HUELGA

PARIS, 4—Comunican de Lorient que se declararon en huelga los obreros terreplanistas y albañiles, empleados en el Arsenal de aquel puerto.

Las autoridades adoptaron las medidas del caso para evitar que se produzcan desórdenes.

PATRIOTISMO ESTUDIANTIL

PARIS, 4—Quinientos alumnos del Liceo Condorcet escribieron una entusiasta carta al presidente del Consejo de Ministros, Mr. Briand, sobre el período del servicio militar de tres años declarándose prontos para sacrificar una parte de su juventud en favor de Francia.

EXITO DE LA RADIOGRAFIA

PARIS, 4—El Ministerio de Colonias ha recibido un telegrama confirmando que se han recibido en la estación de telegrafía sin hilos establecida en la Región de Tchad las señales trasmitidas desde la estación existente en la Torre Eiffel.

CONVOCACION DE ALMIRANTES

PARIS, 4—"Le Journal", publica un telegrama de Tolon anunciando que el Ministro de Marina, Mr. Baudin, convocó á los almirantes con objeto de estudiar la cuestión sobre la insuficiencia de los efectivos de la marina.

PARTIDA DE M. DELCASSE

LA TRASMISION DEL MANDO EN ESTADOS UNIDOS

DISCURSO DEL NUEVO PRESIDENTE

SU PROGRAMA DE GOBIERNO

WASHINGTON, 4—El Presidente electo Mr. Wilson fué acojido con gran entusiasmo á su llegada á esta capital.

Mr. Wilson acompañado de su familia se dirigieron enseguida á un hotel empleando un automóvil que les envió á la estación férrea el Presidente de la República, Mr. Taft.

WASHINGTON, 4—Ha comenzado con la ceremonia habitual la instalación en la Presidencia de la República de Mr. Woodrow Wilson y del Vice Presidente Mr. Marshall.

WASHINGTON, 4—El nuevo Presidente de la República Mr. Wilson, inauguró la presidencia de los Estados Unidos en medio de los entusiastas aplausos de centenares de miles de espectadores.

WASHINGTON, 4—Al tomar posesión del cargo de Presidente de la República Mr. Wilson pronunció un discurso en el cual dijo que el advinimiento al poder de los demócratas significa el cambio del plan desde el punto de vista de la grandeza industrial social y moral de los Estados Unidos. Constatamos el despilfarro y el desprecio de las vidas de los trabajadores.

Queremos hacer una obra de restauración, como ser reformar los sistemas aduaneros, financieros, monetarios, industrial y agrícola, é instituir leyes sobre higiene, alimentación y condiciones de trabajo, todo respetando la propiedad y los derechos individuales. No destruiremos pero transformaremos gradualmente.

WASHINGTON, 4—En su discurso, el presidente Mr. Wilson, dijo:

"Si bien es cierto que los Estados Unidos posee notables riquezas, diversidad de energías, potencia militar respetable, que su gobierno goza de simpatías, que en muchos casos representan un ejemplo de libertad fundado en bases duraderas, hemos sido negligentes en cuanto se refiere á la conservación de esas riquezas que nos prodiga la naturaleza. hemos marchado con excesiva rapidez con el único fin de lograr la grandeza, sin detenernos á meditar respecto á su costo, sin pensar en las vidas que se extinguen, en las energías que se agostan, en las vidas de mujeres y niños sacrificadas, sin escuchar los lamentos que surgen de las minas, de las usinas y de tantos centros que si bien son manifestaciones de progreso, no por eso dejan de tener sus puntos oscuros, lamentables.

Queremos purificar, humanizar la vida común sin debilitarla con el sentimentalismo.

El sistema aduanero vigente obstruye gran parte de nuestro comercio en el mundo entero y viola los principios de equidad.

La tasación á que el gobierno somete á los intereses privados, el sistema monatario y el financiero actuales restringen el crédito.

También el sistema industrial necesita de más amplias libertades. En cuanto á la agricultura carece de estímulos y de iniciativas.

Merecerá mi atención el desarrollo de las empresas científicas.

Considero que hasta ahora han sido miradas con negligencia las comunicaciones marítimas, gran factor del desarrollo comercial. Me preocuparé de defender y propender al desarrollo de los bosques, los cuales día á día desaparecen.

La protección que merece la salud y vida de los semejantes no es una cuestión que se debe abordar bajo la influencia del sentimentalismo, sinó porque es de extricta justicia, pues la sociedad no debe debilitar á los elementos que la constituyen.

El sistema económico lo mejoraremos gradualmente en forma justa, pues la justicia será siempre nuestra máxima. Sin embargo no se trata de una obra friamente científica, pues es necesario remover la nación profundamente, hasta en su propia vida.

El ideal de gobierno ha sido perdido, pues muy frecuentemente corrómpido en sus bases se convirtió en instrumento de intereses personales, ó de círculo.

Para el triunfo, para la consagración pura del ideal ante los ojos del mundo, hago un llamado á todos los patriotas honestos, á todos los hombres clarovidentes".

WASHINGTON, 4—Hé aquí algunos detalles que precedieron á la ceremonia de la trasmisión del mando.

Mr. Wilson pidió que en la Casa Blanca las decoraciones fueran sencillas, recordando así el ejemplo de alguno de sus antepasados.

Mr. Wilson, el vice-presidente y sus respectivas familias pasaron la noche en un hotel.

A la hora fijada una comisión fué en busca de Mr. Wilson y de Mr. Marshall, conduciéndolos hasta la Casa Blanca.

Fuerzas del Regimiento Esses, caballería negra del estado de Indiana y un millar de estudiantes de la Universidad de Princeton los escoltaron hasta el Capitolio.

La multitud era contenida por cables de acero tendidos en el trayecto.

Las galerías del Senado estaban repletas de público, sobresaliendo por su número y toilettes el elemento femenino.

Poco después llegaron las familias del Presidente y del Vice. Sucesivamente llegaron los miembros de la Corte Suprema, diplomáticos, diputados, etc.

El Vice, al prestar juramento, pronunció un discurso.

Al finalizar la ceremonia de juramento por el nuevo Presidente, se hicieron 21 disparos de cañón. Acto seguido Mr. Wilson pronunció el mencionado discurso. Una vez llegado á la Casa Blanca, la multitud desfiló ante el nuevo Presidente, aclamándolo sin cesar cual lo había hecho anteriormente.

Antes de abandonar la presidencia, Mr. Taft firmó el "bill" creando el Ministerio de Trabajo.

El día hermoso favoreció la ceremonia de trasmisión del mando, contrastando con el día en que prestó juramento Mr. Taft.

Los nuevos ministros, excepto uno, celebraron reunión en el Capitolio.

La obra de restauración ha sido acogida favorablemente por el público.

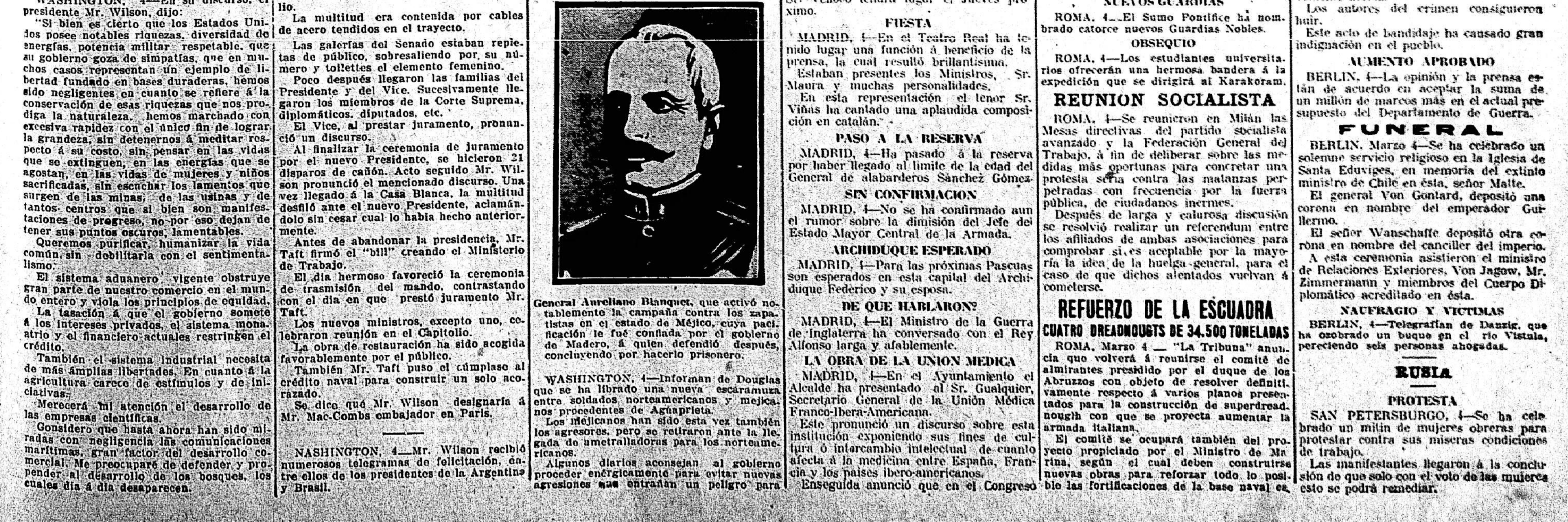
También Mr. Taft puso el cúmplase al crédito naval para construir un solo acorazado.

Se dice que Mr. Wilson designaría á Mr. Mac-Combs embajador en París.

WASHINGTON, 4—Mr. Wilson recibió numerosos telegramas de felicitación, entre ellos de los presidentes de la Argentina y Brasil.

AGITACION MEJICANA

Nuevo incidente en la frontera norteamericana



... Médico que se celebrará en 1919 en París se hablará solo el idioma español.

También informó que se fundará en París un hospital destinado para los indigentes españoles.

EPIDEMIA

MADRID, 4—Noticias recibidas del valle Arán anuncian que se ha desarrollado allí con caracteres alarmantes la epidemia del tifus.

Hay numerosos vecinos enfermos y ya algunos casos han tenido un fatal desenlace.

ECOS DE UNA CATASTROFE

MADRID, Marzo 4—El director general de Obras Públicas señor Zorita, ha ordenado al ingeniero director de las obras del puerto de Musel, en Gijón, que se establezca el perímetro necesario para realizar determinadas obras para evitar que ocurran hechos tan lamentables como el de la montaña del Tangon. De aquella ciudad comunican que dos heridos por la explosión ocurrida recientemente se encuentran en grave estado y los restantes mejoran rápidamente. El pintor Martínez Abades ha propuesto á los pintores asturianos que se celebre en Gijón una exposición de cuadros, los que serían subastados á beneficio de las familias de las víctimas. Esta idea a encontrado entusiasta acogida.

DECLARACIONES DE ROMANONES

MADRID, Marzo 4—Refiriéndose á los discursos pronunciados en los mitins de anteayer, el Presidente del Consejo de Ministros, conde de Romanones, los ha calificado de vagos.

Respecto á las elecciones el conde de Romanones cree que en las elecciones del domingo el Gobierno obtendrá igual triunfo que en las proclamaciones de anteayer.

Espera que conseguirá mayoría en 30 provincias sin hacer esfuerzos.

El conde de Romanones añadió: numerosos amigos me han visitado lamentándose de que no los apoyo.

A estos les contesté, que he telegrafiado á los Gobernadores de que mantengan la estricta neutralidad, condenándolos en caso contrario con su destitución.

DEMOSTRACION DE CORTESIA

MADRID, 4 — El conde de Romanones ha declarado que el banquete que se le ha ofrecido anoche ha sido puramente de cortesía.

PROTESTA

MADRID, 4 — Las damas valencianas protestaron contra el límite de la enseñanza del catecismo.

ITALIA

Motín de labriegos

DESTROZOS

ROMA, 4 — Comunican de Lagosanto (Ferrara) que más de dos mil labriegos desocupados, luego de haber realizado un tumultuoso meeting, se dirigieron en masa hacia la Municipalidad arrollando á los pocos agentes y carabineros que intentaban cerrarles el paso. Los amotinados lograron penetrar en varias oficinas destrozándolo todo. Se lamenta especialmente la destrucción de unos planos elaborados por varios ingenieros para la desecación de unas lagunas que se convierten en plaga para la región.

ROBO

ROMA, 4—Informan de Verona que ha sido robado de una oficina postal de aquella ciudad, un paquete de valores que iba con destino á Alemania y cuyo contenido está avaluado en la suma de quince mil liras. Se realizan las investigaciones del caso.

NECROLOGICA

ROMA, 4—Los diarios de la fecha lamentan el fallecimiento del señor Romussi.

LA BOTADURA DEL "DUILIO"

ROMA, 4—Comunican de Castellamare di Stabia que el día 29 del corriente será botado al agua el nuevo acorazado "Duilio". La reina Elena será madrina en esta ceremonia.

FUNERAL

ROMA, 4—Informan de Ronciglione que ...

... tablecida en la isla Magdalena, como ya se hizo con respecto á la de Tarento.

ROMA, Marzo 4—En otro artículo "La Tribuna", interpreta oficiosamente el pensamiento del Ministerio de Marina respecto á los buques cuya construcción se proyecta realizar en cuatro arsenales nacionales.

Dicho diario consigna que las características de los cuatro superdreadnoughts serán las siguientes:

Desplazamiento: 34.500 toneladas; artillería: 12 piezas de 381 milímetros y quince de 150 milímetros; blindaje (para las partes vulnerables del buque), una coraza homogénea de 305 milímetros; velocidad, 25 1|2 millas por hora. Costo total de cada nave, 115 millones de liras, después de efectuados los experimentos de tiro y de propulsión.

LA MISION LAINEZ

ROMA, Marzo 4—El diario "Il Corriere d'Italia" publica el retrato del embajador de la Argentina, señor Lainez.

Informan de Florencia que el señor Lainez visitó los palacios y las galerías artísticas de esa ciudad.

Luego el señor Lainez recibió las visitas de sus amigos que residen en esta capital.

Mañana visitará el Instituto Agrícola Colonial.

ROMA, Marzo 4—Comunican de Florencia que el diario "Nuovo Giornale" dice que el embajador de la Argentina, señor Lainez, se ha negado á hacer declaraciones políticas, pues su posición diplomática actual le impone una rigurosa reserva al respecto.

El señor Lainez se declaró muy admirado de esta ciudad y dijo que visitará probablemente las ciudades de Siena y de Volterra.

ROMA, 4—Comunican de Florencia que el Embajador de la Argentina señor Lainez, visitó detalladamente el Instituto Agrícola Colonial.

EN MONTECITORIO

ROMA, 4—Sesionó la Cámara de Diputados. El sub-secretario Bergamasco declaró que jamás fué disminuido el personal de la Capitanía del puerto de Génova, al contrario ha sido siempre aumentado de acuerdo con sus necesidades, agregando que en caso necesario se procederá en la misma forma.

El sub-secretario de Relaciones Exteriores aseguró al diputado socialista Cabrini que el presupuesto de Relaciones Exteriores, planilla de emigración, será presentado muy pronto.

El presidente de la Cámara dió cuenta de la renuncia del honrable Podrecca en su calidad de diputado por Budrio-Magliano. A propuesta del presidente, la renuncia es rechazada.

Luego se anuló la elección de Nicotera por el colegio electoral de Nicastro.

A propuesta de Turato se aprobó la invitación á la comisión examinadora de los proyectos contra el alcoholismo y protección á los animales para que presente su informe en la primera sesión después de Pascuas.

Aprobóse el proyecto por el cual se mejora el servicio telefónico.

Seguidamente se inició el debate del presupuesto de Obras Públicas.

Catagnari deplora las resultancias de la investigación con motivo del asunto del Palacio y pide que aquellas se publiquen de inmediato.

Celesia solicita mejoras para el puerto de Génova. Otro diputado pide mejorar las comunicaciones por agua entre Milán y Venecia.

FUNERAL

MILAN, 4—Resultaron imponentes los funerales de Romussi.

INAUGURACION

—En Trípoli inauguróse el primer teatro.

GRAN BRETAÑA

FALLECIMIENTO

LONDRES, 4 Ha fallecido Mr. Henry Farmer Atkinson fundador y Primer Presidente de la Cámara de Navegación del Reino Unido.

El extinto tenía ochenta y cinco años de edad.

DESAFIO

ALEMANIA

Crimen horroroso

REFUERZO DE LA ESCUADRA

CUATRO DREADNOUGHTS DE 34.500 TONELADAS

REUNION SOCIALISTA

FUNERAL

RUSIA

PROTESTA

REUNION DE SUFRAGISTAS

SAN PETERSBURGO, 4—La sufragistas realizaron una manifestación á pesar de la prohibición de la policía.

Hicieron uso de la palabra varias oradoras, manifestando que resolvieron pedir al Gobierno que proponga á la Duma el reconocimiento del derecho del voto á las mujeres, por considerarlo como el único medio para aliviar á las mujeres de los males que las afligen.

LIBRE IMPORTACION DEL CARBON

SAN PETERSBURGO, 4—La comisión de presupuesto de minas de la Duma propuso la libre importación de carbón en los puertos del sur con objeto de combatir el encarecimiento de la nafta.

JAPON

Ciudad destruida por el fuego

PÉRDIDAS POR SIETE MILLONES

TOKIO, 4—La ciudad de Kodzismunazu ha sido casi destruida por un pavoroso incendio.

Las perdidas ocasionadas por este siniestro se calculan en la suma de siete millones de yens.

TOKIO, 5—Del incendio se salvaron las "villas" de la emperatriz viuda, del príncipe heredero y el palacio que en invierno frecuenta la familia imperial.

PRINCIPES ENFERMOS

TOKIO, 4—El Principe Arisugawa se encuentra gravemente enfermo.

TOKIO, 4—El Príncipe Tamehito jefe de lal rama electoral de la Casa Imperial, se encuentra enfermo de tuberculosis en su residencia de Kobe.

El Emperador Yosihihito puso á su disposición á uno de sus médicos de cabecera.

CHINA

DESIGNACIONES

PEKIN, 4—Serán elegidas personas europeas para ocupar los cargos de consejeros y funcionarios para el servicio del nuevo empréstito.

Igual cosa se hará para llenar los cargos de empleados de las aduanas marítimas.

Se asegura que China aceptará el empréstito propuesto por las potencias si no se agrega ninguna nueva condición.

ESTADOS UNIDOS

PROCESO

NUEVA YORK, 4—Ante la Corte Federal de esta se ha entablado un proceso con motivo de la disolución del «Voal Trust».

FESTEJOS

NUEVA YORK, 4—Se prepara activamente el programa de festejos que se celebrarán con motivo del centenario de la celebración de la paz anglo-norte americana.

SUBLEVACION EN VENEZUELA

NUEVA YORK, 4—Comunican de Caracas que un telegrama recibido allí de Maracaibo confirma la noticia de que estalló en el estado de Trujillo una sublevación encabezada por Juan Araujo.

Las comunicaciones con dicho Estado están interrumpidas.

CHILE

SANTIAGO DE CHILE, Marzo 4.—En breve se iniciarán los estudios para la construcción del Canal de Laja.

—Mañana se dirigirá á Valparaíso el ministro de Industria.

Este regresará á fines de la corriente semana.

—Ha vuelto á reasumir su cargo el Director de Ferrocarriles.

—Han regresado los estudiantes chilenos que fueron al tercer campamento de estudiantes de Montevideo.

—Se ha fijado en la suma de diez millones de pesos el proyecto de empréstito para las obras de agua potable en el país.

—El gobierno procederá pronto al mejoramiento del puerto de Antofagasta.

—Mañana se expedirá un decreto por el cual se nombra intendente de Antofagasta al señor Julio Fabres.

—El Director de Ferrocarriles expresó al gobierno que estaba resuelto á terminar con las deficiencias en los ferrocarriles y que tomaría enérgicas medidas, con objeto de normalizar los servicios.

—El gobierno destinará la suma de 50.000 pesos para los preparativos de la concurrencia de Chile á la Exposición Internacional de San Francisco de California.

—El ministro del ramo resolvió que en la presente semana se resuelva el asunto sobre normalización del servicio del ferrocarril Trasandino.

—Se ha fijado definitivamente para fines del mes de Abril próximo, la partida para Europa del señor Juan Agustín Barriga, con objeto de resolver los asuntos sobre los bonos del ferrocarril longitudinal.

—Ha quedado terminada la reorganización del servicio de estadística de los ferrocarriles.

Se ha enviado al gobierno el proyecto respectivo para su aprobación.

—La Dirección de Obras Públicas solicitó del gobierno la suma de un millón de pesos con objeto de atender las obras públicas en construcción.

—El señor Casanova ha vuelto á hacerse cargo de la Subsecretaría del Ministerio de Justicia.

Cambio 103/32.

CAMBIOS DIPLOMATICOS

SANTIAGO, 4—La comisión conservadora, tratará mañana los nombramientos diplomáticos.

Asegúrase que se ha acordado que Miguel Cruchaga vaya á Berlín y Emiliano Figueroa á Buenos Aires.

La Legación de España será ofrecida á Santiago Aldunate.

Si éste acepta, Enrique Larrain le sucederá en Italia.

BRASIL

RUMOR GRAVE — EXPLOSION

RIO JANEIRO, 4—Desde anoche circulan rumores de un levantamiento en la villa militar «Deodoro».

Una violenta explosión de la Santa Bárbara de la misma, ocurrida esta tarde, vino á reforzar los rumores.

En los círculos informados se asegura que sólo se trata de haberse rebelado algunos soldados del primero de artillería á causa del rancho.

El Presidente de la República acompañado por autoridades militares visitó la villa.

LLEGADA DE RAMOS MEXIA INDULTOS

RIO JANEIRO, 4—Llegó y es objeto de agasajos el ministro de Obras Públicas de la Argentina, doctor Ramos Mexia.

—El Presidente indultó á varios oficiales del ejército y armada.

Noticias de la Argentina

LA INTERVENCION A SALTA

ABSTENCION RADICAL?

BUENOS AIRES, 4—Algunos diarios dicen que la votación contra la intervención á Salta es un triunfo del Ministro del Interior.

"La Argentina" dice que todo espíritu sano debe apesadumbrarse por esta votación de la Cámara, que resulta descontada por la opinión, porque una Cámara netamente oficialista no podía votar de otra manera un asunto donde la inclinación de los poderes supremos fuera tan manifiesta.

BUENOS AIRES, 4—En el partido radical ha causado honda impresión el rechazo de la intervención á Salta. La secretaría ha citado á todos los delegados á una reunión que se realizará la semana próxima, para tratar sobre la futura actitud del partido.

Créese que adoptará la de la abstención.

ESCUELA CONVERTIDA EN IGLESIA

BUENOS AIRES, 4—Comunican de Bahía Blanca que el miembro del Consejo de Educación de la Provincia, señor Rafael Palomeque, que realizó una gira de inspección, encontró en el pueblo de Médanos una escuela primaria convertida en capilla católica con confesionarios, oratorios, pilas y bautisterios. La directora de la escuela declaró que esa transformación era autorizada por el Consejo.

INTERPELACION PALACIOS

IMPRESION DE SU DISCURSO

CENSURAS AL MINISTRO DE GUERRA

BUENOS AIRES, Marzo 4.—Causaron enorme sensación y son comentadísimas las denuncias formuladas en la Cámara por el diputado doctor Palacios, relativas al mal trato de que son objeto los conscriptos, algunos de los cuales—añadió—perecieron de hambre en el Chaco.

Espéranse con ansiedad las declaraciones que hoy haga al respecto en la Cámara el ministro de la Guerra.

BUENOS AIRES, Marzo 4.—El diputado socialista doctor Palacios, en su interpelación al ministro de la Guerra, hizo una serie de cargos contra la desorganización que reina en los cuarteles, tanto en higiene como en el trato que se les da á los conscriptos. Citó un ejemplo ocurrido en un cuartel de un regimiento de infantería, donde dijo que encontró á infinidad de soldados enfermos y los «water closes» en un estado horroroso. Habló después sobre las excepciones, las cuales dijo que aumentan diariamente, menos para la gente pobre, que encuentra obstáculo para obtenerla, teniendo derecho á ella. El ministro de la Guerra empezó su defensa, pero el diputado Conforti, pidió que se pasara á cuarto intermedio, en vista de que se habían hecho declaraciones graves para el ejército, resolviéndose hacerlo así. El discurso del doctor Palacios produjo verdadera impresión en la Cámara de Diputados.

Los diarios censuran el discurso que de defensa hizo el ministro de Guerra.

Mujer ultrajada por 6 criminales

BUENOS AIRES, 4.— Refiere "La Argentina" de esta mañana que el 25 del pasado mes de Febrero se presentó en la comisaría de la 3.a sección de policía de ésta capital, la mujer Angela Suárez Reinoso, la que manifestó que, como á las 2 de la tarde de ese día, en la Avenida Campana y cercanías del Polvorín, había sido ultrajada en diferentes formas por seis sujetos desconocidos para ella, los cuales también le arrebataron un par de aros de oro, un anillo del mismo metal y un moneda de 20 centavos.

Como el hecho había ocurrido en jurisdicción de la sección policíaca 23.a, á esta comisaría fué transmitida la denuncia, en la que se inició la instrucción del sumario correspondiente. Nada se pudo averiguar por el momento sobre el asunto, ni siquiera comprobarse la veracidad de la denuncia. Esta fué elevada al juez de instrucción doctor Carlos Federico Benítez, tomando este magistrado con gran interés el asunto y solicitando del jefe de policía señor Eloyudabe que tratara de esclarecerlo. En efecto, él, llamado el jefe de la división técnica de investigaciones, don José C. Rossi, á quien le encomendó con empeño la misión de desentrañar el misterio que envolvía tan brutal atentado. Personal de la sección de seguridad, á cargo del comisario Rodolfo Irusta, tomó á su cargo tal diligencia. El subcomisario Miguel Peire, secundado por el oficial inspector Domingo Santillán y agentes Jorge Spiadaro y Juan Landabarco, se pusieron en campaña y, después de varios días de labor, consiguieron comprobar la existencia del delito y descubrir los autores del mismo. Dos de éstos fueron aprehendidos ya, y se llaman Julio Parsuselli y Antonio de Lucca (a) Gallina, á los que se les encontró el par de aros arrebatados á la Suárez.

De los cuatro que faltan se tiene filiación precisa, por lo que se confía en que no tardarán en ser aprehendidos.

El juez encargado de este proceso, doctor Benítez, ha recibido nuevas denuncias sobre otros delitos cometidos por los dos citados presos.

Contra las adivinas

BUENOS AIRES, 4 — El fiscal señor Zabalia ha expedido larga vista sobre las adivinas llegando á la conclusión de que hay causas para detenerlas y condenarlas.

EL «PATRIA»

BUENOS AIRES, Marzo 4.—Acaba de llegar á esta rada el crucero cubano «Patria».

VIAJE DE LA «SARMIENTO»

BUENOS AIRES, Marzo 4.—El viernes saldrá la "Sarmiento" con objeto de realizar el 13.o viaje de instrucción, siguiendo el siguiente itinerario: Marín, Santa Elena, Barbados, Nueva York, Boston, Halifax, Lisboa, Gibraltar, Tolon, Spezia, Tripoli, Cabo Verde, Buenos Aires. Deberá estar de regreso á fines de Octubre.

DISIDENCIAS SANTAFECINAS

BUENOS AIRES, 4 — La situación política en Santa Fé es comentadísima debido á haber presentado renuncia del cargo de senador nacional electo el señor Ignacio Iturraspe.

Asegúrase que los coalicionistas y liguistas volverán á actuar de mancomún, contando con los sufragios de los radicales desidentes, quienes darán los sufragios al candidato que no pertenezca á ninguna de las dos agrupaciones, que bien podría ser el doctor Estanislao Zeballos ó el ministro en Chile Lorenzo Anadón.

VARIAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, 4—De Chile regresó M. Thays.

—El ministro de Agricultura desmintió que se impulse la inmigración por medios artificiales.

—Fué extinguida la bubónica en Entre Ríos.

—Un grupo de universitarios patrocina la idea de una demostración de simpatía á De la Plaza.

—En el 6.o de infantería, en La Plata, un soldado hirió de un tiro á otro.

Propiedad literaria

Apertura del registro

Ha quedado abierto en la Biblioteca Nacional el registro de derecho de propiedad literaria, ordenado por la ley promulgada el 15 de Marzo de 1912 y por el decreto reglamentario dictado por el Poder Ejecutivo el 18 de Octubre del año indicado.

Los interesados deberán presentar sus solicitudes en la mencionada oficina, de 8 á 12 a. m., hasta fin de mes, y desde la 1 hasta las 6 p. m., desde el 1.o de Abril hasta el 30 de Noviembre.

En esa misma oficina se les entregarán todas las instrucciones necesarias para cumplir con dicha formalidad.

Tranvías eléctricos

La Transatlántica nos comunica la siguiente alteración en el recorrido de sus lineas:

Con motivo de las obras de reconstrucción de vía que se efectuarán en el cruce de la calle Sarandí y Misiones, el servicio que corre por esta última calle, desde las 9 y 30 p. m., hasta el último coche del día de hoy, subirá por Ituzaingó, excepto los recorridos 9 y 11, que seguirán por 25 de Mayo, Uruguay y Ejido para tomar Maldonado.

UNIVERSITARIAS

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA

Los aprobados

Enseñanza Secundaria (reglamentados de primer año)—José Giudice, Eduardo Martín y Valdez, Diego Olweit, Agustín Labadie, Héctor Hounié, Daniel Alzugaray, José I. Teixeira, Leandro M. Casás, Pedro del Barrio, José P. Fernández, Cleofe Mendibehere, Julio A. Péndola, Antonio Zambella, Raúl Véscovi, Raúl Vigo.

Aritmética—Agustín Cantonet, Aurelio Alvarez, Máximo Moreira, Manuel F. S. Moras, Juan C. Carrara.

Física primer año—Carlos Bastos, Luis Todeschini, Julio Simón, Omar D. Díaz, Julio Gaggioni, Juan C. Bidegain, Alcides De Ambrosis, Luis Gauthier, Gilberto Castaño Fabregat.

Historia Universal primer año—Juan A. Viera, Eleuterio Acasuso.

Historia Americana segundo año—Maximiano A. Martínez, José A. Gallinal, José P. Praderi, Dinor Casullo, Domingo López, Oreste Dell'Acqua.

Literatura primer año—Guillermo Escanela, Julio J. Vera, Manuel F. Rivero, Eduardo Loedel Palumbo, Pedro Regules.

Francés primer año—Romualdo Valetti, Júpiter Curbelo Larrosa, Luis A. Urioste, Esteban Vallebona, Juan B. Couture, Elzear S. Giuffra, Ida Ramos Rossé, Hugo Quiñones, Pascual Argon, Juan A. Abella Viera, Gerardo Mattos, Eduardo Camiurano, Hipólito C. Guerra.

Exámenes para hoy

Hoy á las 8 a. m. comenzarán los exámenes de las siguientes asignaturas: Algebra, Cosmografía, Zoología, Física segundo año.

FACULTAD DE MATEMATICAS

Estudio de Matemáticas superiores

Han sido realizados en nuestro primer instituto de ciencias los exámenes de Algebra superior, de acuerdo con las exigencias del nuevo programa propuesto por el catedrático de la asignatura, ingeniero don Eduardo García de Zúñiga. Dicho programa, el más completo en su género que se cursa en las universidades del continente, comprende, entre muchos, los siguientes puntos notables:

Sucesiones fundamentales, convergentes, divergentes y oscilantes. Estudio de los criterios de convergencia en series infinitas. Conjuntos de números. Concepción del continuo lineal como conjunto no enunciable. Estudio completo de las funciones continuas y discontinuas. La variación continua de las variables independientes. Cocientes diferenciales incluyendo la función continua no diferenciable de Weierstrass. Multitud de teoremas de Gauss, Cauchy, Kummer, Stolz, Abel, Rieman, Cantor y otros.

Los estudiantes de ingeniería que rindieron este examen en dos actos fueron los señores Rafael Cordano, Juan P. Pittamiglio, Roberto Pellarolo y Juan Maglia, obteniendo todos ellos las más elevadas clasificaciones.

El Tribunal de Examen era presidido por el Decano de la Facultad, ingeniero don Federico Capurro, é integrado con los señores ingenieros E. García de Zúñiga y Enrique Guyot.

Muertos ilustres

El grabador Jules Jacquet

Dejó de existir ayer, en París, el famoso grabador francés Jules Jacquet. Nacido en París en 1841, obtuvo en 1864 el gran premio de Roma. Era autor de notabilísimas obras de arte entre las cuales citaremos: San Bruno en oración;—Polifemo persiguiendo á Galatea;—Retrato de Pío IX;—Amor sagrado y amor profano;—Gloria victis;—Ex-voto;—Las Musas;—Esmeralda;—Primavera;—Dafinis y Cloe;—El retrato del sargento;—1814;—1807;—Aurora;—Calíope;—Los voluntarios;—é infinidad de composiciones tomadas de obras maestras de los más ilustres pintores y escultores.

El jefe político de San José

Partió anoche para San José, el Jefe Político de ese departamento, coronel Secundino Benítez.

Ayer tarde se despidió del Ministro del Interior.

Sobre desviación de caminos

Dos resoluciones del Poder Ejecutivo

El gobierno, por intermedio del Ministerio del Interior, en el expediente elevado por la Intendencia Municipal de Flores, con motivo del recurso interpuesto por don Francisco Caubarrere, á fin de que se permitan el desvío de parte del camino que, partiendo de Trinidad, atraviesa su campo ubicado en la 2.a sección y conduce al Paso de los Molles del Arroyo Grande, ha resuelto autorizar el desvío del camino de la referencia, debiendo éste llevarse á cabo de conformidad con lo informado por la Inspección Técnica Regional con carácter precario, subordinando á las ulterioridades que puedan surgir en la aprobación definitiva de la red itineraria de los caminos del Departamento de Flores y en el concepto de que el interesado realice las obras indicadas por la Inspección Técnica y á satisfacción de ésta.

También se dictó resolución en el expediente elevado por la Intendencia Municipal de Cerro Largo, relativo á la gestión promovida por don Lorenzo Larregui para que se le permita desviar una parte del camino vecinal que atraviesa su campo ubicado en la 10.a sección.

La resolución fué un «no ha lugar» más grande que la catedral.

Exposición del Durazno

LAS VENTAS

(POR TELEGRAFO)

DURAZNO, 4—En la exposición-feria inaugurada el 2 por la Sociedad Rural de ésta, sigue reinando gran entusiasmo.

Con las ventas realizadas hasta esta tarde, asciende ya á ciento dos mil pesos lo vendido.

Para mañana hay en perspectiva varias operaciones de importancia.

La concurrencia de forasteros es enorme. El tiempo amenaza lluvia.

Salúdalo.—Corresponsal.

Los impuestos en campaña

Nombramiento de revisadores

En el acuerdo que celebrará hoy el Ministro de Hacienda, ingeniero Serrato, con el Presidente de la República, se procederá á la designación de las personas que tendrán á su cargo la revisación de las patentes de giro, contribución inmobiliaria y demás impuestos en los departamentos del interior y litoral de la República. Esas personas empezarán á desempeñar sus funciones en la próxima semana.

CUENTOS Y VARIEDADES

EL COLLAR DE VIDRIO

Cuando la mayor de las hermanas Baccoli hubo arreglado mis baules en el cuarto que yo debía ocupar durante mi permanencia en Venecia, no sentí gran contento al saber por boca suya que sería mi vecino un pintor francés instalado desde hacía meses en la casa de pensión que aquellas damas tienen establecida sobre las "zallere" no lejos del puente della Calcina.

Lo que yo apreciaba, en efecto, principalmente en la casa Baccoli era, aparte su ubicación, que en ella no se corría el riesgo de encontrarse con viajeros franceses. Los huéspedes más corrientes de los propietarios eran personas de la localidad ó silenciosas y hurañas viejas inglesas. Esta particularidad era una garantía de completa independencia y evitaba esas promiscuidades de compatriotas que no me son agradables cuando viajo. Era, pues, natural que la noticia que acababan de darme, me contrariara.

Sin embargo algo llegué á tranquilizarme cuando la signora Baccoli me hubo agregado que el susodicho pintor francés era el más discreto y el menos incómodo de sus inquilinos, que estaba ausente todo el día y no regresaba sinó á almorzar y comer. Como yo pensaba hacer lo mismo en un restaurant, la presencia de M. Jules Plantier tendría pocos inconvenientes. Por lo demás, me sentía inclinado al optimismo. La signora Baccoli acaba de levantar el toldo de gruesa tela amarilla y mis ojos podían contemplar de nuevo la admirable vista que tantas veces me había hecho volver á aquel albergue de las Zattiere. El paisaje no había cambiado desde mi última estadía allí, y me dejaba ver como antes el canal de la Giudecca con sus pesadas barcas amarradas á lo largo del muelle, y, más allá del canal, dominando las fachadas pintarajeadas de la otra orilla, los nobles edificios paladianos de la iglesia del Redentore cuyas campanas mezclan tan bien sus armonías sérias á los silbidos de los caporetti y al gemido de las sirenas marinas. Todo eso había bastado para tranquilizarme. Esto sin contar el placer de ver de nuevo la vieja escalera de la casa Baccoli, su vestíbulo y mi vasto cuarto habitual con sus muebles anticuados y su piso verde y gris.

La signora Baccoli no había mentido. M. Plantier, era el modelo de los vecinos. Al cabo de una semana apenas lo había divisado. Era un joven de unos treinta años de edad, modesto y retraido. Por lo demás no parecía deseoso de conocerme, por lo que quedele agradecido. Me había yo organizado una vida deliciosa de ócios y paseos, seducido una vez más por el encanto de Venecia, dominado por esa especie de exaltación romántica que se desprende de su atmósfera sobrecargada de melodías y de fiebre. ¿No es acaso Venecia la ciudad donde se sueña mejor en quiméricas aventuras?

La que me tocó en suerte fué de las más comunes y hasta de las más estúpidas. Un día, al bajar los escalones de un puente, mi pié resbaló sobre una cáscara de limón. Me llevaron con una pierna rota á la casa Baccoli, y M. Plantier, que se encontraba en ella en aquel momento, ayudó á los que me subieron á mi cuarto. Como al día siguiente se interesara por mi salud y previendo que mi reclusión sería larga, le encargué á la signora Baccoli que invitara á M. Plantier á hacerme una visita. Yo deseaba agradecerle la simpatía que había demostrado por mí, y el pintor consintió con la mejor voluntad en recibir el testimonio directo de mi gratitud. Todos los días, pues, venía á sentarse por breves instantes junto á mi sillón de enfermo y nuestra conversación rodaba siempre sobre Venecia.

Cosa singular, entretanto: Venecia no parecía despertar el interés de M. Plantier. Su indiferencia á ese respecto me asombraba, sin que me fuera posible explicarme el porqué de su permanencia en ella, desde hacía tres años. Por lo demás, M. Plantier parecía demostrar poca afición por el arte que practicaba y hablaba de él con señalada laxitud. Por más que le elogiara las bellezas de Venecia y las maravillas de la pintura veneciana, me oía con descorazonada tristeza. A medida que nuestras relaciones se estrechaban, me parecía cada vez más inexplicable. Sin embargo, no era falto de inteligencia ni de cultura, siendo indudable que algún acontecimiento sobre el cual no me atrevía á interrogarlo, habían paralizado en él felices disposiciones naturales, ó destruido el resorte de su vida. Poco á poco, M. Plantier se iba presentando á mis ojos como un héroe de novela.

Sin embargo, mi fractura iba mejor y ya podía dar algunos pasos á lo largo de mi cuarto. En ese ejercicio me sorprendió un día M. Plantier. Me disponía á buscar en un cofre algunos de esos collares de vidrio que se fabrican en Murano, y ya volvía á mi sofá con ellos, cuando mi amigo penetró en mi habitación. Al ver los collares, Plantier se puso rojo, permaneciendo á mi lado silencioso durante un momento. Parecía tener el ánimo alterado y miraba con emoción las cadenas de vidrio coloreado. De pronto me dijo:

—¡Ah! señor, discúlpeme usted, pero yo no puedo ver esos collares de vidrio sin que me recuerden la triste historia que me ha convertido en un desgraciado como nunca lo fuí; porque no siempre he sido el pobre diablo que parezco. Hace tres años, cuando vine á Venecia rebosaba de entusiasmo y de hermosos proyectos. Quería ser un gran pintor, sorprender el secreto de los maestros y tratar de igualarlos. Sentía las más nobles ambiciones y, además, estaba enamorado. La joven á quien amaba y con quien pensaba casarme era pobre como yo, pero la pobreza no me asustaba, á mí ni á ella tampoco. Ya habíamos formalizado nuestro compromiso y un encargo de un amigo de la familia de mi novia debía contribuir á los gastos de instalación. Se trataba de una cópia del "Rapto de Europa" del Veronese y había venido á Venecia para ejecutarla.

M. Plantier había tomado resueltamente el hilo de su narración y era evidente que al confiarse á mí, sentía un gran alivio.

—Puede usted imaginarse, continuó, con que entusiasmo planté mi caballete ante la tela del Palacio Ducal. Trabajaba con encarnizamiento; fuera de mis tareas no tenía sinó una preocupación: la de mi amor. El suave rostro de Julieta me sonreía desde el fondo de la ausencia. Porque no se hallaba ella también á mi lado gozando de las bellezas de Venecia! Que bien hubieran reflejado sus ojos la divina luz de la ciudad mágica! Si me fuera dado, al menos, llevarle el suave brillo irrisado de este cielo en uno de esos hermosos collares de perlas orientales parecidos á los que ataron el Veronese y Tiépolo al cuello de sus Europas y sus Cleopatras! A falta de esas joyas había escogido para ella las más brillantes de esas perlas de vidrio que fabrican con tanto amor los vidrieros venecianos.

M. Plantier había tomado uno de los collares que reposaban sobre mis rodillas y lo miraba con la cabeza baja. De repente, prorrumpió en una carcajada dolorosa:

—Pero, vea usted, señor, no era eso lo que le hacía falta á Julieta. Oh! No le guardo rencor por lo que ha hecho. No es culpa suya si procedió mal. Toda la responsabilidad me corresponde. Con qué derecho, en nombre de mi amor podía yo condenarla á la pobreza, á una vida mediocre y atribulada! Tuvo razón! pero no debió nunca darme la esperanza de una felicidad que no era para mí. Hay penas de las cuales nos curamos y hasta dolores que nos llenan de orgullo. Mi aventura, entretanto, es de las que dejan el ánimo abatido para siempre. Hay en ella algo de ridículo. Sí, de ridículo, pues en la carta en que Julieta me anunciaba su decisión, devolviéndome su palabra y exigiendo la suya, me anunciaba, al mismo tiempo, su próximo casamiento. Julieta se casaba con M. Lavaset, rico banquero. M. Lavaset, era un antiguo amigo de la familia que había fingido interés por nuestros amores y que para mejor conseguir sus propósitos, me había alejado de mi novia, á pretexto de hacerme copiar, por su cuenta, ese "Rapto de Europa" que adquiría en mi destino un sentido simbólico é irrisorio!

M. Plantier calló un momento. Después continuó:

—Tal es la banal aventura en que ha naufragado mi vida. Usted dirá que yo debí defenderme, resistir, tentar algo... Es cierto, pero yo soy débil de carácter y me falta la energía necesaria. Pero la traición de Julieta me ha anodado. Desde entonces he permanecido en Venecia, después de haber renunciado á todas mis ambiciones y hecho abandono de mi arte. Vivo de "pequeños trabajos que ejecuto como manipulador, no como artista. Para que no se sepa en que situación me encuentro, he interrumpido mis relaciones con mis amigos de otros tiempos. Tres años han bastado para hacerme olvidar. En cuanto á Julieta, nunca más he oido hablar de ella; pero el otro día, habiéndome atraido la Exposición de pinturas instalada en el Jardín Prilliero, me encontré, en la sala francesa, frente á su retrato. Sí, señor, estaba allí, sonriente y linda, con su traje de mujer elegante, pintada por Flameng, y al cuello llevaba uno de esos suntuosos collares de perlas orientales que pueden ser equiparados á las insignias de la Gran Orden de la Opulencia, y contra las cuales, como podrían luchar algunas cuentas de vidrio esmaltadas á fuego por los modestos artífices de la Laguna?

M. Plantier había dejado de hablar. Una gruesa lágrima corría á lo largo de sus mejillas.

Henri de Regnier.

Mercado Agrícola

MEJORAS INTERNAS

La Usina Eléctrica practica en los momentos actuales las instalaciones necesarias en el interior del Mercado Agrícola á fin de dotar de alumbrado á los locales que se destinan á los puestos al menudeo y que en breve serán arrendados por la Municipalidad.

Al mismo tiempo, se practican las instalaciones definitivas para la iluminación completa del establecimiento.

En breve se ejecutará la que corresponde al alumbrado de las calles Terra, Guaviyú, Martín García y Cuñapirú, que son las que rodean el establecimiento.

La habilitación de los nuevos puestos se efectuará una vez que la Junta haya aprobado el reglamento que para el Mercado Agrícola ha preparado la Dirección de Abasto y Tabladas.

Una vez practicadas todas estas mejoras se llevará á cabo el adoquinado de las cuatro calles que rodean el establecimiento, estableciéndose además los desagües respectivos para evitar la acumulación de desperdicios producidos por la cantidad de vehículos cargados de legumbres que diariamente concurren al Mercado.

ADUANA

Despachos diarios

Los despachos de mercaderías y demás operaciones se iniciaron ayer con los permisos que siguen:

Importaciones 493, desembarcos 11, para depósito 9, de frutos del país 1, de tránsito 1, removidos 2, reembarcos 120, trasbordos 34, frutos del país 3, exportaciones 31. Total 705.

Exoneración de derechos

La compañía constructora del puente internacional sobre el río Cuareim ha solicitado del Ministerio de Obras Públicas la introducción de materiales para dicho puente, libre derechos.

Como lo solicitado se halla dentro de los términos de la concesión y de acuerdo con las leyes vigentes, se ha concedido la exoneración.

Despacho de averías

La Oficina de Análisis ha despachado las solicitudes por averías de los señores Oneto y Vignale, Canale y Helguera y Arcelus y compañía por los siguientes artículos:

20 cajones Bitter venidos en el vapor "Caledonia" de Génova; 1 cajón conteniendo 60 piezas franela de algodón.

Estas solicitudes han sido despachadas favorablemente.

Oficina de Análisis

La sección de sustancias alimenticias conformó ayer 32 permisos para comestibles y 18 para líquidos.

Corresponden á estos permisos 2884 bultos.

Además se recibieron tres solicitudes que serán despachadas mañana, prévio análisis correspondiente.

Buques en descarga

Empezaron ayer á descargar los vapores:

"Highland Entreprice", inglés de Londres en Artigas 1.

"Romney", inglés de Amberes en Hangar.

"Belenger", alemán de Bremen en G. 8 altos y bajos.

Instrucción Primaria

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Ayer se reunió la Dirección General de Instrucción Primaria, bajo la presidencia del inspector doctor Abel J. Pérez y con asistencia de los vocales doctor Saenz de Zumarán y Pereira Núñez. Resolvió varios asuntos, de los cuales los más interesantes son los que insertamos á continuación:

Nombramientos

Se nombró á la señorita María Dolores Rimbaud para que desempeñe, en carácter interino, el cargo de ayudanta en la escuela de 2.o grado núm. 21 de esta capital.

—Se designó también á la señorita María C. Ferrari, para que ejerza, interinamente, el cargo de ayudanta en la escuela de aplicación de señoritas, mientras dure la licencia que se le ha concedido á la maestra titular de dicho puesto, señorita Angélica S. Alsina.

—La señorita Isabel R. Hernández, fué nombrada para dirigir provisoriamente la escuela de 2.o grado núm. 26 de esta capital.

—Fueron designadas para desempeñar interinamente las ayudantías que haya vacantes en las escuelas públicas de esta capital, las señoritas Sofía Luxardo, Juana A. Martínez, Eloísa de Florido, y la señora María S. de Campos.

Formación de un Tribunal

Las señoritas Emilia A. Martínez y Livia Lofredo fueron designadas para formar el tribunal del examen práctico de primer grado, de los aspirantes á maestros señorita Antonia Echenique y señor Juan A. Pedemonte.

Habilitación del primer cuerpo del edificio

Como Mark Twain se rehizo de un desastre

Alejandro Dumas, Balzac, Lamartine y tantos otros escritores de talento han arrastrado hasta el fin de sus días la pesada cadena de las deudas y no es sin mucha dificultad que en los últimos años de su vida Walter Scott pudo atender sus compromisos. ¿Cómo es que Mark Twain, quien como sus ilustres antecesores conoció las tribulaciones financieras más crueles y no era entonces como ellos, un hombre de universal fama, pudo levantarse de nuevo en pocos meses, con extraordinaria facilidad?

Pues simplemente porque el gran humorista americano no era, como los escritores de la vieja Europa, un pródigo ó un soñador obstinado en sus quimeras, sino un ciudadano de los Estados Unidos, que puede dejarse arrastrar á una especulación desgraciada, pero que tiene el don de los negocios y sabe inclinarse ante la evidencia cuando, á pesar de todos los sacrificios imaginables, una empresa debe fatalmente fracasar.

En 1880, Mark Twain, dice el «Harper's Magazine» puso dos mil dólares en una empresa que debía explotar una máquina de componer inventada por James Paige. Era natural que un hombre que había sido, en los principios de su vida, obrero tipógrafo se interesara por las modificaciones introducidas en la técnica de su antigua profesión. Paige era un iluminado, un poeta, que tenía fe en sí mismo y en su destino:

«Su máquina, decía, podía hacer todo lo que hace un hombre, ó, más bien, un equipo de hombres, salvo declararse en huelga y beber más de lo necesario.»

El novelista se dejó fácilmente tomar en el engranaje: el invento era perfecto pero ciertos órganos del mecanismo exigían todavía algunas pequeñas modificaciones. Para que la máquina adquiriera el mas alto grado de perfección bastaría con una suma de veinte mil pesos, quizás veinte y cinco mil; pero esta cifra era un máximum de la que, bajo ningún concepto, podía pasarse. Mark Twain dió los veinte y cinco mil pesos. Corrió el tiempo y la máquina no se concluía.

Se necesitaba todavía unos cuatro mil pesos para que cada una de las piezas de que se componía funcionara con la inteligencia de un organismo vivo.

Y Mark Twain dió los cuatro mil pesos.

Desde entonces, la máquina absorbió cuatro mil pesos por mes, sin que el capitalista se desanimara. Según cálculos cuya precisión rigurosa los ponía fuera del alcance de la crítica, la explotación de la patente de Paige debía dar, por lo menos, una utilidad anual de treinta y cinco millones de dólares en América y veinte millones en Europa. Cuando los novelistas valuan las utilidades que pueden sacar de una invención, es siempre «lo mas bajo posible».

Mientras tanto, las exigencias de la máquina, se volvían cada día mas imperiosas. Por mas que Mark Twain hubiera reducido hasta el último límite el gasto de su familia, no solo sus derechos de autor y las rentas de una fortuna antes considerable, sino el mismo capital había desaparecido en ese abismo sin fondo. No quedaba al novelista sino una esperanza: era que algún grupo de millonarios, maravillados por los milagros realizados por un mecanismo cuyos veinte mil órganos trabajaban como si les hubiera animado una inteligencia humana, no dejara caer en el vacío tan prodigioso invento. El 13 de Febrero de 1891, una carta de Jones le quitó esta última ilusión.

Los futuros capitalistas que las repetidas dilaciones del inventor desde mas de diez años bajo el pretexto de mejoras en el aparato, había vuelto muy excépticos, rehusaban su concurso.

Mark Twain se hallaba completamente arruinado. La fatal máquina le había costado ciento noventa mil dólares.

El novelista americano tuvo el buen tino de no obstinarse en la persecución de una quimera. Se había arruinado para perfeccionar un invento que no tenía base segura, pero no había hecho deudas.

Por primera vez desde veinte años Mark Twain no tuvo otro recurso que su trabajo. Ocho días después de haber recibido la carta de Jones que había destruido sus últimas esperanzas, se ponía valientemente á la obra.

A un viejo manuscrito titulado «Telegrafía mental», que había concluido en 1878 y no había publicado por ser contrario á las ideas de la época, agregó un suplemento y mandó el todo al «Harper's Magazine», donde, merced á los progresos obtenidos desde hace doce años en las ciencias psíquicas, el artículo podía aparecer sin levantar protesta.

El fecundo escritor no fué tan feliz cuando quiso sacar una novela de una pieza de teatro que había fracasado. No es raro que se saque una mala pieza de una buena novela, pero es sin ejemplo que de una mala pieza se saque una buena novela. El «Clainsant» que no había tenido éxito en el teatro, no lo tuvo tampoco cuando se presentó en forma de libro al público.

Mark Twain contaba con una venta de setenta y cinco mil ejemplares. No lo desalentó esta nueva decepción. No se sabría admirar demasiado el valor y la actividad del escritor luchando contra la mala fortuna. Aún cuando su salud deja que desear, se decide á hacer un viaje á Europa, donde firma un contrato con el síndicato de Mc Lure por una serie de cartas que ha de escribir durante su viaje. Los honorarios que ha de recibir para ese trabajo son de doce mil dólares. Por su parte, el señor Laffan, director del «Sun», se obliga á pagar otra serie de cartas de Mark Twain en mil dólares cada una. No era todavía la riqueza, pero el célebre escritor volvía á flote. Sin embargo, esa sonrisa de la fortuna duró poco y el autor de «Juana de Arco» no sacó de esa obra todo lo que esperaba. Durante su estadía en París, estuvo á punto de desesperar de su suerte, pero en Viena, en Berlín, en Londres, anduvo de un éxito á otro y cuando volvió á América, se le acogió como á un triunfador.

No sólo había reparado el desastre, sinó que su gira por Europa le había dado utilidades suficientemente respetables como para permitirle hacer un buen papel en el país de los dólares.

POLICIA

¡UNA LIMOSNA POR AMOR DE DIOS!

MENDICANTE COMO HAY MUCHOS

PASAJE DE NOVELA

El comisario de la 2.a, señor Iglesias Cordeiro, nos mostró sonriendo al tipo.

—¿Es un mendigo?

—Es un millonario disfrazado de pordiosero...

Sonreimos. Tenía la vestimenta propia de un desgraciado. En sus labios gruesos, se estereotipaba una mueca dolorosa.

Había en sus pupilas pardas, reflejos melancólicos y sentimos, — sin conocerlo — compasión para aquel que arrastraba su humanidad repelente, para vivir.

El comisario Iglesias insistió. Y nos mostró el tesoro. La mirada del infeliz se fijó codiciosa en él, y la mueca se tornó más dolorosa...

Miguel Segote

Apuntamos: Una libreta del Banco de Londres y Río de la Plata de Buenos Aires, número 1627, á plazo fijo, y que arrojaba la suma, á favor del poseedor, de pesos £16.13; una letra de cambio, á su orden, por un valor de $ 150.35 centésimos; un paquete conteniendo diez libras esterlinas, o sean $ 47.00; otro paquete conteniendo $ 125.00 en papel moneda argentina; un papel de $ 10.00, del Banco de la República de esta ciudad; cuatro pesos, dos en monedas de nikel y dos en plata.

Nos quedamos mirando fijamente al "desgraciado". ¿Se llama? Miguel Segote, de 29 años de edad.

Y pensamos, entonces, en todos los que vemos diariamente por nuestra ciudad, de esquina á esquina, implorando una dádiva, para poder luchar por la existencia. ¡Cuántos como Segote, como este tipo miserable que muestra su mano enferma, pasan á nuestro lado diariamente!

No se negó á relatarnos su historia, y nos la dijo con las palabras hipócritas de siempre. Fué breve. Sus días mejores fueron pasados en la metrópoli porteña. Allí fué consiguiendo su tesoro.

Desde pequeño,—sólo en el desamparo de una orfandad misteriosa como su origen—vagó... La vagancia le hizo conocer todas las impudicias, todos los hábitos degradantes; y holgazán sin fuerzas para luchar, como otros, en un oficio dignificante se transformó en mendigo, sabiendo tener siempre en sus labios, el ruego que balbucía en nombre de un Dios! Y juntó su capital, ¿Para qué? Para nada. Le agradaba contemplar sus billetes y su oro, saber que en tal punto poseía algo suyo. Y llegó á Montevideo en procura de nuevas almas conmovidas que dejaran en su sombrero mugriento una dádiva nueva!...

ACCIDENTE A UN AGENTE

TRES COSTILLAS FRACTURADAS

En circunstancias que Manuel Santander, agente del personal de la 19.a sección de policía cruzaba ayer á las 2 p. m. por frente á un pesebre situado en la calle Agraciada, recibió una coz de uno de los animales que allí se encontraban, sufriendo la fractura de tres costillas.

En una ambulancia, fué rápidamente conducido al Hospital Militar, donde actualmente se asiste. Lo reconoció el doctor Viacaba.

LOS BUENOS SERVIDORES

Un artículo de la orden del día

El jefe de policía coronel Pintos, ha hecho saber á sus subalternos que ha resuelto conceder 24 horas de licencia y una remuneración en metálico, á los agentes José Acosta del personal de la 2.a sección y Angel Vallejo Duarte, los cuales, con peligro de sus vidas, detuvieron: el 1.o los caballos desbocados de un carruaje y el segundo hizo lo mismo con los del vehículo guiado por Andrés Costa.

Es merecedora de aplauso la actitud del jefe de policía, al premiar la conducta de esos modestos servidores.

ROBOS Y HURTOS

... la calle Reyes N.o 32, le sustrajeron un calentador, tres platos, una riquísima bombilla de plata, todo lo cual lo avalúa en ps. 60.

El comisario Canfield de la 18, busca la bombilla y el "acoplado".

En la "Viuda alegre" —

Varios muchachos divertidos tienen en la calle San Martín 26, un local de "farra" que han denominado "Viuda Alegre".

Poseían allí, para las comilonas domingueras, 12 cuchillos, una cuchilla grande, 6 cucharas, 6 tenedores, 1 calentador, etc. Ayer uno de los socios se encontró que todo había desaparecido.

Dió cuenta del hecho á la policía seccional avaluando lo desaparecido en ps. 12.

OTRAS NOTICIAS

Sargento en la mala —

Al acudir ayer á una llamada el sargento 2.o de la 15. sección Fructuoso Pereyra Altes se cayó del caballo que montaba, sufriendo una lesión en la pierna izquierda.

En el trabajo —

En momentos que el peón Juan Migue, italiano, de 40 años, casado y domiciliado en Cerro Largo 9, cargaba en la dársena N.o 2 varios durmientes de hierro, se le cayó uno de ellos sobre la mano derecha, resultando con lesiones.

¿De quién es? —

Se encuentra á disposición de quién justifique su propiedad, en el Departamento de Policía, una balija de mano, conteniendo ropas de baño, hallada en la vía pública.

Rateros detenidos —

La policía de la 7.a sección remitió ayer al Cabildo á Raúl Barbarita (a) Tatita por hurto de un reloj con cadena, avaluado en $ 16, propiedad de Pedro Ceruti.

—La 12, remitió á Juan Silva, quien en compañía de otro, rompió un cerco de la casa Sitio Grande 74, habitada por Ramón Bello robando una cantidad de gallinas.

A disposición de Juez —

La policía de la 2.a remitió ayer á la Jefatura Política al individuo Saing Sing á disposición del Juez de Paz de la 4.a sección.

El causante de un choque —

Se encuentra detenido en la Cárcel Central el motorman Domingo Roca, quien en circunstancias que guiaba el vagón N.o 116 de La Transatlántica atropelló á la jardinera que conducía Manuel Nestier. El hecho sucedió en Cerro Largo y Piedad. Intervino la 5.a.

Borrachera —

Isidro Pereda pescó una "curdela" de las mas grandes.

Después armó el escándalo de práctica. Y la policía de la 18, que no gasta de conciertos al aire libre lo remitió al patio de la Jefatura.

Pavimentación de Guadalupe

El P. E., en los antecedentes elevados por la Intendencia Municipal de Canelones, para que se le autorice á construir por intermedio de los contratistas actuales de las obras de pavimentación de Guadalupe, señores Stelardo y Cía., el pavimento de la calle Comercio, entre las de Montevideo y San Juan Bautista, ha resuelto que la expresada Intendencia debe informarse si el trozo de calle á pavimentarse se encuentra en las condiciones prescriptas por el artículo 2.o y 3.o de la ley 10 de Junio de 1907, debiendo en caso afirmativo llamarse á licitación y elevarse las propuestas para la resolución que corresponda, de acuerdo con la ley 5 de Abril de 1906.

Aplicacion de un superavit municipal

Mientras aquí, la Intendencia de Montevideo, pasa las de Caín para hacer frente á los mil compromisos contraídos, la de Canelones se permite el lujo de tener superavit en sus finanzas, superavit que, correspondiente al ejercicio 1911-912, asciende á la suma de ps. 28.868,69.

En el acuerdo gubernativo celebrado el sábado, el P. E. aprobó la distribución de dicha cantidad en mejoras urbanas y rurales en el referido departamento, de acuerdo con lo establecido preceptivamente por el art. 7.o de la ley de 30 de Junio de 1911 y en la forma acordada por la Junta E. Administrativa de Canelones con fecha 11 de Enero ppdo.

ARTE Y ARTISTAS

"SOCIEDAD CORAL URUGUAYA" — SU FUNDACION—

Acabamos de recibir una noticia que ha de llenar de júbilo á todos los que se interesan por el desarrollo del arte musical en nuestro medio tan escaso de manifestaciones de ese género. Trátase de una obra de aliento, que apenas fundada ya se halla cimentada sólidamente con el entusiasmo de sus componentes, el ideal que la sostiene y el talento de su director.

Luis Dall'Argine, el celebrado operetista italiano radicado entre nosotros definitivamente, es el alma de esta hermosa obra que no tardará en darnos frutos opimos. Dall'Argine, cuya fé, cuyo entusiasmo por todo lo que se refiere al arte musical, ya han dado tantas pruebas, acaba de organizar en Montevideo la "Sociedad Coral Uruguaya", asociación formada sobre un nú-

Importante operación

La quinta de Montero

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

LA CONFIANZA

Registro Civil

Carmelo Dinardi, 20 años, carpintero, oriental, con Belermina Pérez, 19 años, oriental.

Antonio Mora, 21 años, comercio, italiano, con Carmen Montero, 18 años, oriental.

Andrés Triñanes, 24 años, hojalatero, español, con Carmen Noal, 26 años, española.

Raúl Señánez y Olivera, 30 años, ingeniero, oriental, con Elena Olivera Doll, 25 años, oriental.

José Antonio Rey, 32 años, jornalero, español, con Josefa Figueroa, 27 años, oriental.

Manuel Fraga, 25 años, jornalero, español, con Matilde Gantes, 25 años, española.

Jesús Díaz, 22 años, jornalero, español, con Manuela Varela, 15 años, oriental.

DEFUNCIONES.—Registradas en la Dirección de Cementerios.

Pedro Fontana, oriental, 3 meses, Magallanes 526a; Rosa Bonnet de Bouza, oriental, 69 años, viuda, Bacacay 1342; Un feto, San Martín s/n; María Boss, oriental, 17 años, soltero, General Prim 15; Angel Vicente, oriental, 1 año, Bolívar 1; Juan Neri, italiano, 45 años, soltero, Hospital Maciel; José Lorenzo, español, 57 años, casado, Gianelli 25.

DOMINGA TORTELLI DE PELEGRINETTI

(Q. E. P. D.)

Falleció en la paz del Señor, después de recibir los Santos Sacramentos, ayer 4 de Marzo de 1913.

Constantino, José, María y Luis Rojos, Catalina Romero, Amabilia Tortelli y Luisa Penino, hijas políticas, nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada que se efectuará hoy 5 á las 4 p. m. Favor que agradecerán. Casa mortuoria: Ejido N.o 2[illegible]. Se ruega no enviar coronas. Empresa José Rossi y Compañía.

ALFREDO F. LAMMERS

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 4 de Marzo de 1913

Ida W. de Lammers, madre; Roberto y Oscar, hermanos; Rosa R. de Lammers, hermana política; tíos, sobrinos y demás deudos invitan al sepelio de dicho finado que tendrá lugar hoy 5 del corriente á las 4.30 p. m. Favor que agradecerán. Casa mortuoria: calle Soltó N.o [illegible]. Cementerio Británico. Única invitación.

Sociedad Comercial de Montevideo

16.a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea ordinaria que tendrá lugar en el local de la Sociedad, calle Rincón número 4[illegible], el día 11 de Marzo próximo, á las 2 p. m.

Constituirán la orden del día los siguientes asuntos:

1.o Tomar en consideración la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de Octubre 1912.

2.o Deliberar sobre la aprobación de cuentas pertenecientes á dicho ejercicio.

El Registro de Acciones que previene el artículo 14 de los Estatutos, quedará abierto desde esta fecha en la Secretaría, y se cerrará el día 10 del corriente, á las 4 p. m. El boleto que acredite la inscripción de dicho Registro, servirá á la vez de entrada al local de la reunión y de título indispensable para votar.—Montevideo, Febrero 27 de 1913.—Carlos Sáenz de Zumarán, secretario. 1127.Mz.10.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

—Montevideo, Marzo 3 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en el Bulevar General Artigas, entre Canelones y Durazno, frente al Oeste, que desde esta fecha y hasta el 13 del actual, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos, hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 1130.Mz.13.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

—Montevideo, Marzo 4 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la calle General Artigas, entre las calles Cristóbal Colón y Ramón Massini, frente al Este, que desde esta fecha y hasta el 14 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos, hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 1131.Mz.14.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

—Montevideo, Marzo 4 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en la Avenida España, entre Rambla Pocitos y calle Juan B. Blanco, frente al N. E., que desde esta fecha y hasta el 14 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos, hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término, no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 1132.Mz.14.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

BOLSA

Montevideo, Marzo 4 de 1913.
Deuda Consolidada en Londres, 72.50.
Empréstito de Conversión en París, 98.15.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 6.580	al contado	72.10 0/0
1.180	para mañana	72.20 "
2.350	idem idem	72.30 "
2.350	idem idem	72.30 "

Títulos Hipotecarios—Serie J

$ 6.000	para mañana	96.50 0/0

Títulos Hipotecarios — Serie M

$ 1.400	al contado	96.20 0/0
20.000	para mañana	96.40 "

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 2.500	para mañana	96.00 0/0
3.000	idem idem	96.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie L

$ 1.700	al contado	96.30 0/0

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 7.050	para mañana	72.30 0/0
9.400	para fin de mes	72.50 "
9.400	para fin de mes	72.50 "

Banco Popular

200	para fin de mes	134.10 0/0
200	idem idem	134.00 "
400	idem idem	134.10 "
200	idem idem	134.00 "
400	idem idem	134.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 5.000	para mañana	96.40 0/0
5.000	idem idem	96.50 "
1.500	al contado	96.50 "
1.500	al contado	96.50 "
1.000	idem idem	96.50 "

Después de hora

El mercado de títulos en general, se presentó ayer más sostenido.
Después de terminada la 2.a Rueda, se efectuó una operación en acciones del Banco Popular, para fin de mes, á 135. Más tarde, los vendedores pedían 135.20 y á último momento vendían á 135.10.
Para títulos de Deuda Consolidada, había compradores al contado, á 72.30, y vendedores á 72.40. Para fin de mes, quedaban vendedores á 72.60 y compradores á 72.50.
Los títulos hipotecarios quedaron sostenidos, á los precios de las horas oficiales.

COTIZACIONES COMPARADAS

[illegible]

BOLSA DE BUENOS AIRES

[illegible]

CAMBIOS EN B. AIRES

[illegible]

Respecto del sebo, la plaza permanece más ó menos en la misma situación.
Hay compradores á $ 14.50.
Según nuestros informes, no se ha terminado ninguna nueva operación.

Nuestro corresponsal en Buenos Aires, nos comunica que el "Frigorífico Argentino" vendió 4.000 cueros de novillo de 26 kilos, bajo sal, á precio que se reserva.

Del establecimiento de J. Deambrosis se ofrecen 520 cueros de ternera, de 5 á 17 1|2 kilos, bajo sal, correspondientes á las faenas de Enero y Febrero últimos.

El deficit de la matanza general hasta el 28 de Febrero, se eleva á 238.900 cabezas.

Mercado de lanas

La 2.a serie de remates en Londres

Ninguna novedad digna de especial mención, ha ocurrido en el mercado de lanas. La liquidación de lo que resta aun por vender, va realizándose con facilidad y en condiciones satisfactorias.

LANAS MERINAS

	Los diez kilos
Supras	$ 4.55 á 4.60
Primeras — Superiores en clase, liviandad y limpieza	" 4.40 " 4.50
Buenas, corrientes, bien acondicionadas	" 4.25 " 4.53
Segundas envellonadas — Altas, limpias y buena condición	" 4.10 " 4.15
Buenas	" 3.95 " 4.05
Regulares	" 3.80 " 3.90
Bajas	sin operaciones
Sueltas — Superiores largas, limpias y livianas según procedencias	" 4.10 " 4.15
Buenas	" 3.95 " 4.05
Regulares	" 3.80 " 3.90
De Cordero — 1.o limpio y buena mecha	" 3.00 " 3.10
Con semilla ó flechilla	sin operaciones
Rapón	"
Barrigas — Según clase y condición	" 2.25 " 2.35

LANAS CRUZAS

	Los diez kilos
Cruzas finas, especiales	$ 4.60 á 4.65
Id id buenas á superiores	" 4.40 " 4.55
Id medianas buenas á superiores	" 4.15 " 4.30
Id gruesas superiores	" 3.95 " 4.05
Id Lincoln	" 3.60 " 3.70
Corderos, limpio y largo	" 3.90 " 4.00
Id con semilla y rapón	sin operaciones
Barrigas según clase y condición	" 2.35 " 2.45

Nuestro servicio especial, señala para el peinado, los precios siguientes:

Hoy — Anterior

AMBERES, 4 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Abril, pro- [illegible]

BERLIN, 4 — Trigo del Río de la Plata, para Mayo, poor 1000 kilos en marcos	208 1/4	208 1/2
Id. id. para Julio id id	210 1/4	210 1/2
NUEVA YORK, 4 — Trigo entrega Mayo, por 27.215 ks. en «cents» oro americano	98	99 1/8
Tendencia del mercado informes favorables sobre la nueva cosecha en el S.O. de América.		
CHICAGO, 4 — Trigo para Mayo, precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	91 3/8	91 3/4
Id. id. Julio id. id	90 1/4	90 1/2
Tendencia del mercado tranquilo.		
WINNIPEG, 4 — Trigo para Mayo, precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	87 3/8	88 1/2
Id. id. Julio id. id.	89 5/8	88 3/4

MAIZ

LONDRES, 4 — Mercado de maiz sin movimiento.		
Maiz del Besarabia entrega Mar. Abril (precio por quarter de 223.167 ks. en chelines)	27	27
LIVERPOOL, 4 — Maiz del Plata amarillo, entrega Marzo precio por 45.3592 ks en chelines	—	—
Id. id. entrega Julio id. id.	5/1	5/1 1/8
Id. id. disponible id. id.	5/4	5/4 1/2
AMBERES, 4 — Maiz Río de la Plata, embarque Marzo Abril por 100 kilos en francos	14 5/8	14 5/8
HAMBURGO, 4 — Maiz Río de la Plata, embarque Mayo Junio por 1000 kilos en marcos	112	115
CHICAGO, 4 — Maiz para Mayo precio por 25.4 ks. en «cents» oro americano	52 1/2	52 3/4
Id. id. Julio id. id.	53 1/2	53 5/8
Tendeucia del mercado tranquilo aumento de existencias.		

Frutos de barraca

Pieles lanares — Sigue afirmándose el mercado para este renglón, debido á la activa demanda por parte de los compradores. Toda la mercadería que llega y particularmente la que reune condiciones superiores, halla fácil colocación á $ 0.365 y 0.370, y se nos dice que por partidas especiales se ha pagado arriba de este último precio, mercadería merino, de 3/4 lana arriba.
Por atrasados se ha obtenido 0.335 y 0.340, el kilo.
Cueros vacunos secos—Mercado en calma, no por la falta de interés, sino porque los vendedores no aceptan los límites que ofrecen los compradores en depósito.
La importación por su parte, ha permanecido retraída. Según nuestros informes, no ha realizado ningún nuevo negocio.
Cueros vacunos salados—Mercado muy firme y con limitada oferta de mercadería.
Se paga por lotes pesados de novillo, de $ 9.10 á 9.20 y un peso menos por partidas de vaca, cada uno.
Cueros de potro—Mercado corriente y precios sin alteración, entre $ 3.40 y 3.45, lotes sanos y de 1.70 á 1.75, los mal deshechos, los 10 kilos.
Cerda—Mercado encalmado y flojo por la falta de interesados. Los mejores lotes no obtienen arriba de $ 5.25.
Pluma—Firme y con buen interés. Se paga la buena y fresca, á $ 5.00 y la regular hasta 4.70, el kilo.

Roux Hnos. y Cía.

[illegible]

El señor Ricardo Brolund

[illegible]

Deudas Públicas

[illegible]

Mercado de cereales

[illegible]

Registro de arrendamientos

[illegible]

Valor de la propiedad

[illegible]

Dinero sobre Hipoteca

[illegible]

—$ 2.200 costó un terreno situado en la calle Guadalupe, á la altura del barrio de La Figurita. Su área mide 163 metros cuadrados.
—$ 4.875 se pagó por un terreno situado en la calle Pérez Marchena, en Villa Colón. Su área mide 2.920 metros cuadrados.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 81.o trimestre (término 1.o de Marzo de 1913)	$ 671.759 40
Entreg. en Febrero	$ 616.309 08
Entreg. hasta 3 de Marzo	$ 50 012 68
Idem el día 4	» 32.851 30
Total	$ 82.893 98

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 4.389.000 01
Entreg. en Enero de 1913	$ 356.329 10
Entreg. en Febrero	» 328.687 70
Entreg. hasta el 3 de Marzo	$ 26.689 4
Idem el día 4	» 17.497 9
Total	$ 44.187 35

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

[illegible]	$ 947.893 14
[illegible]	$ 31.658 76
[illegible]	» 75.325 95
[illegible]	$ 6.116 32
[illegible]	» 4.009 94
Total	$ 10.126 26

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN MARZO

[illegible]

VAPORES Á SALIR PARA ULTRAMAR EN MARZO

[illegible]

Dirección General de Aduanas

[illegible]

Dirección G. de Impuestos Directos

[illegible]

FARMACIA VENDIDA

[illegible]
Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Paysandú, Febrero 6 de 1913.—F. D. De Camilli. 922-Mz.15.

Compañía Salus

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde hoy se empezará á pagar en el Escritorio de la Compañía Cerro Largo núm. 484, el dividendo provisorio del primer semestre del ejercicio 1912-1913.—Montevideo, Febrero 1.o de 1913.

Conservatorio Musical del Uruguay

AVENIDA 18 DE JULIO 1212

TELEFONO: URUGUAYA 924 (Cordón)
Queda abierto el registro de matrículas para todas las clases. Horas de inscripción: de 9 á 11 y 1|2 a. m. y de 3 á 6 p. m.

486 Mzo. 31

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por el local social; Plaza Independencia 837, todos los días hábiles, de 9 á 11 a. m., desde el día 7 de Febrero próximo en adelante, á cobrar el dividendo acordado por la Asamblea que tuvo lugar el día 27 del corriente.—Montevideo, Enero 28 de 1913.—El secretario. 523-h.n.o.

Establecimientos del Real de San Carlos de la Colonia

SOCIEDAD ANONIMA

[illegible]
Colonia, Febrero de 1913.—El Directorio.
Nota: Los señores Accionistas residentes en Buenos Aires, podrán depositar sus acciones en la Agencia de la Sociedad, calle Moreno 650, ó en las oficinas del Real de San Carlos (Colonia).
Art. 15 de los Estatutos: Los Accionistas pueden hacerse representar en las Asambleas por mandatarios, socios ó extraños, mediante una simple carta-poder. Los Directores no pueden ser mandatarios.

923-Mz.5.

Ganadería, Agricultura y demás Industrias Rurales

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SIGUE LA SUBA DE PRECIOS

9 CENTESIMOS KILO POR NOVILLOS

Continuó ayer la gran actividad en los negocios de Tablada.
Los precios se afirmaron aún más que en el día anterior, haciéndose lotes de novillos á 87 milésimos y 8 3|4 centésimos kilo, y llegándose por un lote de 14 novillos muy especiales á 9 centésimos kilo.
Estos altos precios dan idea de la gran firmeza que tiene la plaza y de la demanda que existe por los buenos lotes, tanto por parte del Abasto, como de los Frigoríficos y Saladeros.
La situación del mercado es excepcional, y apesar de esto, creemos que no se ha llegado al máximum de precios, pues si vinieran lotes verdaderamente especiales en clase de carne y gordura, sería posible superarlos.
El interés de los compradores no decae, y las entradas son insuficientes para llenar las necesidades de la matanza, hechos estos que tienen que mantener firme el mercado.
La entrada de ayer se repartió como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	1339
Interior	88
Servicio particular	1
Frigorífico Montevideo	499
Frigorífico Uruguayo	72
Saladero Tabares	403
Saladero Ferrés	221
Retiradas	43
Total	2666

Como lotes especiales anotamos los siguientes:
De Flores—De Gabino Licio—166 novillos Durham y Hereford con peso de 523 kilos á 87 milésimos kilo, $ 44.50.
De Flores—De Habiaga Hnos.—73 novillos Durham y Hereford con peso de 539 kilos á 85 milésimos kilo, $ 45.81.
De Río Negro—De Estancia la Fé de Carlos y Alberto Arocena—14 novillos y 2 vacas Hereford con peso de 617 kilos á 9 centésimos kilo, $ 55.53.
De Colonia—De Reginaldo Boath—20 novillos Durham y Hereford con peso de 519 kilos á 845 diez milésimos kilo, pesos 43.85.
De Cerro Largo—De J. C. Ferreira—80 novillos cruzas con peso de 480 kilos á 85 milésimos kilo, $ 41.80.
De Soriano—De P. O. Nié—80 novillos Hereford con peso de 447 kilos á 83 milésimos kilo, $ 37.10.
De Soriano—De Mac Guyllicundi—95 novillos Durham y Hereford con peso de 502 kilos á precio reservado para Frigorífico Montevideo.
De Colonia—De Sucesión Bidart—56 novillos Durham y Hereford con peso de 573 kilos á 865 diez milésimos kilo, $ 49.56.
De Colonia—De F. Garmendia—32 novillos Durham y Hereford con peso de 516 kilos á 835 diez milésimos kilo, $ 43.08.
De Maldonado—De Pedranzini Hnos.—57 novillos cruzas con peso de 517 kilos á 825 diez milésimos kilo, $ 42.65.
De Florida—De G. Pérez—43 novillos cruzas con peso de 452 kilos á 83 milésimos kilo, $ 37.51.
De Durazno—De P. Etchevarría—108 novillos cruzas con peso de 540 kilos á $ 875 diez milésimos kilo, $ 47.25.
De Colonia—De J. D. Bonjo—40 novillos Durham y Hereford con peso de 483 kilos á 84 milésimos kilo, $ 40.57.
De San José—De S. Caprera—40 novillos Durham y Hereford con peso de 480 kilos á 83 milésimos kilo, $ 39.64.
De Minas—De E. Corbo—11 novillos Durham y Hereford con peso de 540 kilos á 84 milésimos kilo, $ 46.36 y 10 novillos Durham y Hereford con peso de 511 kilos á 84 milésimos kilo, $ 42.92.
De Salto—De Luis J. Supervielle y M. Petit de la Villon,—18 novillos Durham y Hereford con peso de 483 kilos á 85 milésimos kilo, $ 41.05.
De Durazno—De Viuda é hijos de Etchegoyen—36 novillos Durham con peso de 566 kilos á 87 milésimos kilo, $ 49.24.
De Florida—De D. Barceló—15 novillos Durham y Hereford con peso de 479 kilos á 84 milésimos kilo, $ 40.23.
De Canelones—De Luciano Fernández—66 novillos Hereford con peso de 496 kilos á 85 milésimos kilo, $ 42.16.
De Florida—De Carmelo Ceballos—40 novillos cruzas con peso de 490 kilos á 84 milésimos kilo, $ 41.16.
De Tacuarembó—De Guichón Hnos.—114 novillos Hereford con peso de 515 kilos á 865 diez milésimos kilo, $ 44.54.
De Treinta y Tres—De J. Tellechea—novillos cruzas con peso de 488 kilos á 85 milésimos kilo, $ 41.48.
Para hoy la entrada es de 10 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

La feria de Itapeby

SALTO, 4 — En el remate-feria ganadera efectuado en Itapebí las ventas se elevaron á 112.000 pesos. — Corresponsal.

Venta de ganado en Tablada

DIA 4

2625 RESES VENDIDAS
148 bueyes
2170 novillos
151 vacas
156 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 49.50
Precio máximo de novillos: $ 57.33
Precio máximo de vacas: $ 56.07
Precio máximo de terneros: $ 23.03

DETALLE DE LAS VENTAS

Manuel Haro—
De Paysandú: 51 bueyes, 26 novillos remitidos por S. Cerutria y vendidos á ps. 53.80 b., 41.49 n., carne mestiza, para saladero.
De Tacuarembó: 6 bueyes, 4 novillos remitidos por J. Cufré y vendidos á ps. 50.83 b. y n., carne mestiza, para abasto y saladero.
De San José: 152 novillos remitidos por Osorio Mascarenhas y vendidos á ps. 47.25 carne mestiza, para saladero.
De Durazno: 108 novillos remitidos por E. Echevarría y vendidos á ps. 47.25 carne mestiza, para saladero.
De Colonia: 40 novillos remitidos por D. Bonjocir y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.
De Colonia 40 novillos, 25 vacas remitidos por Z. Cabrera y vendidos slp. carne mestiza, para abasto é interior.
De Treinta y Tres: 59 novillos remitidos por M. Godiño y vendidos á ps. 38.75 carne mestiza, para saladero.
De Minas: 40 novillos, 2 vacas remitidos por Eustaquio Condro y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Silverio García—
De Florida: 2 bueyes, 12 novillos, 7 vacas remitidos por R. Soria y vendidos á ps. 44 b., 34.68 n. y v., carne mestiza, para abasto y saladero.
De Canelones: 21 bueyes remitidos por T. Delgado y vendidos á ps. 45 y 33.25 carne mestiza, para abasto y saladero.
De San José: 8 bueyes, 8 novillos, 2 vacas remitidos por B. Curbelo y vendidos á ps. 42 b., 31.52 n. y v., carne mestiza, para abasto y saladero.
De Florida: 15 novillos, 13 terneros remitidos por D. Barceló y vendidos á ps. 40.26 n., 13 t., carne mestiza, para abasto é interior.
De Canelones: 18 terneros remitidos por H. Albistur y vendidos á ps. 10.60 carne mestiza, para abasto.
De Tacuarembó: 38 novillos remitidos por Viuda é hijos de Echegoyen y vendidos á ps. 57.33 y 49.30, carne mestiza, para saladero.
De Colonia: 19 novillos, 1 vaca, 4 terneros remitidos por P. Aristeguy y vendidos á ps. 38.43 n. y v., 23.03 t., carne mestiza, para abasto é interior.
De Tacuarembó: 578 lanares remitidos por A. Basil y vendidos á ps. 3.66 para el Frigorífico Montevideo.

Ponce de León y Dutra—
De Colonia: 27 bueyes, 40 novillos remitidos por José Mallarini y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.
De Colonia: 20 novillos, 35 terneros remitidos por R. Booth y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.
De Cerro Largo: 80 novillos remitidos por Justo Ferreyra y vendidos á ps. 40.71 carne mestiza, para abasto.
De Soriano: 80 novillos remitidos por Oriel y Cardona y vendidos á ps. 36.93 carne mestiza, para abasto.
De Soriano: 95 novillos remitidos por S. P. Hanisson y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.
De Río Negro: 14 novillos, 2 vacas remitidos por C. y Arocena y vendidos á ps. 56.07 carne mestiza, para saladero.

J. Bentancor é hijos—
De Florida: 71 novillos, 8 vacas remitidos por C. Zeballos y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para abasto, saladero é interior.
De Canelones: 66 novillos remitidos por Lucio A. Fernandez y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.
De Maldonado: 62 novillos remitidos por Pedro Seco y vendidos slp. carne mestiza, para abasto y saladero.

Adalberto Rodriguez—
De Florida: 15 bueyes, 73 novillos, 7 vacas, 10 terneros remitidos por Habiaga Hnos. y vendidos á $ 41.25 b., 45.80 n., 33.20 v., 15.96 t., carne mestiza, para abasto é interior.
De Canelones: 23 vacas, 3 terneros remitidos por José Diran y vendidos á ps. 34 v., 14.92 t., carne mestiza, para saladero é interior.
De Flores: 166 novillos remitidos por V. Irazabal y vendidos á ps. 45.50 carne mestiza, para saladero.

Viuda de Apesteguy y Palau—
De Maldonado: 57 novillos remitidos por Pedranzini Hnos. y vendidos á ps. 42 carne mestiza, para saladero.
De Canelones: 6 bueyes, 26 novillos remitidos por F. Garmendia y vendidos á ps. 42.85 b. y n., carne mestiza, para abasto.

Curbelo, Aguirre y Guichón—
De Montevideo: 6 bueyes remitidos por J. Gonzalez y vendidos á ps. 32.50 carne mestiza, para saladero.
De Montevideo: 17 bueyes remitidos por P. Lopardo y vendidos á ps. 34 y 45 carne mestiza, para saladero.
De Canelones: 9 bueyes remitidos por W. Rodriguez y vendidos á ps. 32 carne mestiza, para saladero.
De Tacuarembó: 1 buey, 113 novillos remitidos por Quilhon Hnos. y vendidos á ps. 44.66 b. y n., carne mestiza, para abasto.
De Canelones: 7 bueyes remitidos por R. Martinez y vendidos á ps. 35 y 39 carne mestiza, para saladero.

S. Pereyra é hijos—
De Florida: 3 bueyes, 32 novillos, 18 vacas, 5 terneros remitidos por M. Barceló y vendidos á ps. 25 b., slp. n., v. y t., carne mestiza, para abasto y saladero.
De Florida: 42 novillos, 21 vacas remitidos por J. Trias y vendidos slp. carne mestiza, para abasto é interior.

Pedro Larroque—
De Colonia: 1 buey, 53 novillos remitidos por Viuda de Vidart y vendidos á ps. 49.50 b. y n., carne mestiza, para saladero.
De Montevideo: 20 vacas remitidas por S. Amorena y vendidas á ps. 34 carne mestiza, para abasto.
De Montevideo: 30 novillos remitidos por M. Vigñoli y vendidos á ps. 38 carne mestiza, para abasto.

Sosa y Valdéz García—
De Montevideo: 1 vaca, 2 terneros remitidos por A. Sosa y vendidos slp. carne mestiza, para interior.
De Florida: 100 novillos remitidos por H. Telechea y vendidos á ps. 40.14 carne mestiza, para abasto.

Abraham, Piriz y Hnos.—
De Treinta y Tres: 109 novillos, 1 ternero y de Tacuarembó: 28 novillos, 11 vacas remitidos por José C. Ferreyra y vendidos á ps. 31.57 y 33.22 n., 30 v., 6 t., carne mestiza, para abasto é interior.

Lizarazú y C.a—
De Montevideo: 64 terneros remitidos por Lizarazú y C.a y vendidos á ps. 17 carne mestiza, para abasto.

Juan B. Bidart—
De Rocha: 50 novillos remitidos por R. Rivero y vendidos á ps. 40 carne mestiza, para saladero.
De Minas: 66 novillos remitidos por E. Ricci y vendidos á ps. 40 carne mestiza, para saladero.

Amespil y Cuadra—
De Florida: 8 bueyes, 49 novillos, 2 vacas remitidos por J. Perez y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—
De Tacuarembó: 9 bueyes, 30 novillos remitidos por A. Ibarra Mas y vendidos á ps. 46 m. y n., carne mestiza, para abasto.
De Salto: 18 novillos, 22 vacas remitidos por Luis Supervielle y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.
De Florida: 66 novillos remitidos por Martinez y Fernandez y vendidos á ps. 43 carne mestiza, para abasto.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO
Bueyes: á $ 44.66, 41.25, 45, 33.25.
Novillos: á $ 44.66, 43, 32.22, 31.57, 45.50, 38, 31.52, 34.68, 40.26, 38.43, 40.14, 40.71, 36.93, 43, 32.22, 31.57.
Vacas: á $ 34, 31.52, 34.68, 38.43.
Terneros: á $ 15.96, 23.03, 17.

PARA SALADERO Y FRIGORIFICO
Bueyes: á $ 25, 35, 39, 34, 32, 45, 32.50, 42, 44, 49.50, 42.85.
Novillos: á $ 42, 49.50, 47.25, 45.50, 49, 38.75, 42.85, 47.25, 49.30, 56.07, 57.33.
Vacas: á $ 34, 56.07.

PARA INTERIOR
Vacas: á $ 30.00, 33.20.
Terneros: á $ 13, 14.92.

AVISOS RURALES

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor CAP BLANCO, de Hamburgo y escalas, el 6 de Marzo.	Vapor CAP BLANCO, para Río, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 13 de Marzo.
Vapor SAN NICOLAS, de Hamburgo, el 11 de Marzo.	Vapor SANTA FE, para Hamburgo, el 5 de Marzo.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.75 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 138.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor PONTOS, de Hamburgo, el 31 de Marzo.	Vapor BERMUDA, para Hamburgo, el 6 de Marzo.
Vapor KONIG WILHELM II, de Hamburgo y escalas, el día 11 de Marzo.	Vapor BLUCHER, para Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 6 de Marzo.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS.GESELLSCHAFF-"KOSMOS"

Vapor ELKAL, para Chile, Perú, saldrá el 21 de Marzo.	Vapor RHAKOTIS, para Las Palmas y Hamburgo, el día 8 de Marzo.
Vapor RODA, para Chile y Perú, saldrá el 10 de Marzo.	Vapor AMASIS, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 10 de Marzo.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 1533

816Fb15-1914.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS

El 4 de Marzo saldrá el nuevo y espléndido vapor con telégrafo Marconi

VALBANERA

Con destino á Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El 26 de Marzo saldrá el espléndido y nuevo vapor con telégrafo Marconi

CADIZ

Con destino á Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

Agentes: CARRARU Y C.a—URUGUAY 933. 1332-pte.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

VANDYCK	Febrero 22	VAUBAN	Marzo 8
ASTURIAS	Marzo 1	AVON	Marzo 15

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORISSA	Febrero 23	OROPESA	Marzo 22
ORTEGA*	Marzo 8	ORITA*	Abril 5

(*) Hacen escala, además en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORONSA*	Marzo 1.o	ORCOMA*	Marzo 29
VICTORIA	Marzo 16	ORIANA	Abril 13

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332

1063Mz1.o.1914.

COMPAGNIE DE NAVIGATION SUD ATANTIQUE

VAPORES POSTALES EXTRA RÁPIDOS, DOTADOS DEL MAS COMPLETO CONFORT MODERNO

El espléndido paquete postal

"LA BRETAGNE"

Comandante BOURGE — Con telegrafía sin hilos

Saldrá de Montevideo el 8 de Marzo de 1913 para Río Janeiro, Dakar, Lisboa, y Burdeos.

Pasajes hasta París, facultativos por Lisboa ó Burdeos en Ferrocarril.

Agentes: BENAUSSE y Cía. — Cerrito 302, esquina Colón

61-pte.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES **PROVENCE**	EL VAPOR FRANCES **FRANCE**
Comandante: RAFAELI. Saldrá el 6 de Marzo para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Marsella y Barcelona.	Comandante: PAOLI. Saldrá el 9 de Marzo para Dakar, Las Palmas, Marsella, Barcelona y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 94.—MONTEVIDEO.

1933pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

El vapor correo español:

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá de este puerto el 2 de Marzo de 1913, para Tenerife, Cádiz, Almería, directamente, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao (Algeciras, Málaga, Alicante, Valencia, Tarragona y Gijón.

Admitiendo pasajeros para los expresados puertos en 1.a, 2.a y 3.a pte. y 3.a ord., para los cuales reune espléndidas comodidades.

Grandes rebajas de precios en 3.a clase.

El próximo 10 de Abril saldrá de este puerto, para los arriba expresados, é inaugurando los viajes cómodos y rápidos, el nuevo y magnífico vapor recién construído,

REINA VICTORIA EUGENIA

el non-plus-ultra de los vapores dedicados al servicio de pasajeros de, y para el Río de la Plata, resultando ser el desiderátum del confort para los pasajeros, pues reune espléndidas comodidades en Departamentos y Camarotes de lujo, para 1, 2 y 3 personas; Camarotes de 1.a; C.a Económica; y 3.a clase.

Por más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—MISIONES núm. 161. 3-pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA y TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m., todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo: martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LABRADOR el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días jueves, martes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY y ALTO PARAGUAY) hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Además los vapores URUGUY, PUEYRREDON y VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos., calle Piedras esquina Solís. 24pte.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

500 barricas portland

POR AVERIAS

En la Dársena II, calle Juncal

EL MIERCOLES 5 de Marzo á las 3 p. m. remataré á la más alta postura, con intervención del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcadas del vapor "Elisabeth von Belgic".

En lotes á la vista

Universal—300 barricas portland de 180 kilos, 200 de 100 kilos.

Venta despachado en oro sellado y sin reclamo.

Seña: 20 por ciento.—Comisión: 5 por ciento. 1046-Mz.5.

José B. Gomensoro

HOY

71 arados de 2 rejas, 72 rollos tejido de alambre, por avería, en el muelle Maciel.

EL MIERCOLES 5 de Marzo á las 2 p. m. remataré á la más alta postura, con intervención de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores "H. Ibsen" y "Honorius".

En lotes á la vista (marca "Mercedes")

E. R. C.—71 cajones, cada uno un arado de dos rejas con repuestos; 72 rollos tejido de alambre varias medidas.

Venta despachado en oro sellado y sin reclamo.

Seña: 20 por ciento. Comisión: 5 por ciento. 1044 Mz.5.

José B. Gomensoro

De buenos muebles

Un magnífico piano orquestral para biógrafos ó cafés, 1 auto piano Stech con piezas, 2 pianos perpendiculares, escritorios americanos, máquinas de escribir Underwood y Jost, baños de hierro, artefactos para luz eléctrica, muebles de vestíbulo amueblados completos para sala, dormitorios, cocinas, calentadores para baño y de gran variedad de artículos.

En mi salón de ventas Piedras núm. 318

EL VIERNES 7 de Marzo á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, escritorios, guarda-ropas, mueblecitos y objetos de fantasía y de infinidad de objetos para familia.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

1104 Mzo. 7.

José B. Gomensoro

DE LA BIEN SITUADA CASA BAJA

CALLE RIVERA 163

ENTRE 18 DE JULIO Y RIVERA CHICA

Produce 540 pesos anuales

EL DOMINGO 9 de Marzo, á las 5 de la tarde remataré á la más alta postura y en la misma finca, que consta de 3 piezas y demás servicio, caño maestro y empedrado pagos, gana 45 pesos mensuales.

El terreno mide 12 m. 13 c. de frente por 23 m. 80 c. de fondo área 288 metros 89 centímetros.

Con tren á la puerta, dista 50 metros de la Plazoleta Saroldi y Avenida 18 de Julio.

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

977 Mzo. 9.

José B. Gomensoro

De seis solares y una casa

En el Barrio de los Españoles, calle Mendez Nuñez esquina Roque Barcia á 100 metros de la Estación Pocitos, venta en los mismos.

EL DOMINGO 9 de Marzo á las 6 de la tarde, remataré á la más alta postura por repartición de herederos al contado.

Estos 6 solares que dan frente á las calles Méndez Núñez y Roque Barcia, mide cada uno 8 metros, 59 de frente por 25 metros, 77 de fondo; área, 221 metros, 36 dec.

En tres de los solares existe una casa de dos piezas y algibe, y se venderán juntos.

La proyectada avenida que va al Parque Central pasa á 20 metros.

Títulos buenos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. El plano está en mi casa, Piedras 318. — Garantía de la oferta el 10 o|o del precio de venta. 1031 Mzo. 9.

José B. Gomensoro

Un precioso solar

Constituyente casi esq. Libertad

Venta en el mismo

EL DOMINGO 9 á las 5 y media p. m. remataré á la más alta postura al contado orden terminante de liquidarlo.

10 metros de frente al Sur por 20 metros de fondo. Area 183 metros.

Títulos buenos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Garantía el 10 o|o.

1101 Mzo. 9.

José B. Gomensoro

La gran propiedad de altos y bajos

Calle Mercedes 411 y 413 entre Vazquez y Tacuarembó, edificación sólida y elegante, venta en la misma, por ausentarse su dueño del país.

EL DOMINGO 16 de Marzo, á las 4 de la tarde remataré á la más alta postura, por ausentarse su dueño para Europa.

La sólida y bien construída propiedad arriba indicada, que consta de:

Altos.—8 piezas, baño, cocina y demás servicio, buena escalera de mármol con piso de lo mismo, puerta de calle elegante, cancel, cañería de gas.

Bajos.—7 piezas, baño, despensa, cuarto de plancha, cocina, algibe, 2 patios de mármol, cancel al fondo terreno para jardín.

El terreno mide 11 metros de frente al Norte 11 metros 80 centímetros al Sur por 40 metros de fondo.

Area 486 metros, adoquinado, arrimos, caño maestro pagos.

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía 10 o|o del precio.

1103 Mzo. 16.

José B. Gomensoro

La quinta Camino Larrañaga 228

A 600 metros de la Avenida General Flores, linda con la ex-quinta Chucarro, venta en el vestíbulo de la Bolsa, con la base de 5000 pesos.

EL MARTES 12 de Marzo á las 2 de la tarde, remataré por repartición de bienes esta quinta con gran arboleda frutal y viñedo. Casa de azotea antigua, algibe, verja de fierro al frente y el resto con alambre. El terreno mide 56 metros, 40 de frente al Camino Larrañaga; 116 metros en el Norte lindando con don Domingo Frioni, siendo su forma triangular.— Mide 3685 metros, 40.

Llamo la atención sobre esta venta, pues se ha tomado por base el precio de la contribución inmobiliaria que son pesos 5.000.

Títulos buenos. — Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. El plano está en mi casa, calle Piedras 318. — Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio.

Puede visitarse. 1032 Mzo.12.

José B. Gomensoro

La casa con 2 departamentos

Calle Estanzuela 121 y 123 entre Tacuarembó y Salto

Venta en la misma

EL DOMINGO 16 de Marzo á las 5 y media de la tarde, remataré á la más alta postura por ausentarse su dueño del país. Esta propiedad que se compone de una casa al frente con 4 piezas, cocina, cuarto alto, letrina, algibe y patio y al fondo dos departamentos cada uno con 2 piezas, altillo, cocina y letrina.

Edificación moderna construída con tirantería de hierro, produce 648 pesos anuales.

Caño maestro, empedrado y arrimos pagos. El terreno mide 11 metros de frente por 24 de fondo. Area 264 metros.

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o|o del precio. Puede visitarse.

1102 Mzo. 16.

Juan Grassi

HOY

JUDICIAL

Zabala 1371 — Sarandí y Rincón

EL DIA 5 del próximo Marzo, á las 2 p. m., venderé al mejor postor por orden del señor Juez de lo Civil de 1er. turno, don Luis M. Gil, en los autos sucesorios de Silvano Pillot, lo siguiente: muebles de dormitorios, comedor, loza, cristalería y demás artículos que estarán á la vista.

AL MISMO TIEMPO

Judicial

Una máquina desgranadora y trituradora para uva. Por orden del alguacil del Juzgado Departamental de 2.o turno señor Cerruzzi y Rossi en los autos J. Ayala (hijo) contra viuda é hijos de E. Towers. 899 Mzo. 5.

Deolindo F. Tirelli

HOY

Al mejor postor—Sin base

De la central y buena propiedad para renta

En el corazón de la ciudad

Grandioso interés—Renta 80 pesos mensual

El día miércoles 5 de Marzo de 1913 á las 5 p. m. venderé esta magnífica propiedad á propósito para renta, sita con frente á la importante calle Maldonado número 100, entre Convención y Arapey, compuesta de un área superficial de 443 metros 76 con 14 piezas y demás comodidades. Adoquinado, vereda, caño maestro, arrimos pagos, aljibe y aguas corrientes.—Títulos buenos en mi poder.—Escrituración de cuenta del comprador.—Seña: 5 por ciento.—Informes: Justicia 122 de 8 á 1 p. m. —Teléfono Uruguaya 29 (Aguada).

1064-Mz.5.

Julio de Castro

HOY

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 3er. Turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Carlos M. Mañé contra Teodoro González Yarza, sobre ejecución de hipoteca se hace saber al público que el día 5 de Marzo próximo, á las dos y cuarto de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Julio de Castro asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate-almoneda de tres fracciones contiguas de terrenos, situadas en el Barrio del Arroyo Seco, inmediatos á su barra, que se describen á continuación: 1.a El solar señalado con el número 26 en el plano levantado por el agrimensor don Antonio R. Benvenuto, en Setiembre de 1898, compuesto según dicho plano, de 341 metros, 65 decímetros cuadrados de forma triangular, con 17 metros, 40 centímetros de frente al Sur sobre la calle San Fructuoso, 44 metros, 50 centímetros en el lado Nordeste con frente también á la calle por donde pasa la vía del Ferrocarril Central del Uruguay y 39 metros, 60 centímetros en el costado Sudoeste lindando con el solar 25 que se describe enseguida. 2.o La mayor parte del solar 25 de dicho plano, compuesta según plano del agrimensor don Federico Delgado, de una superficie de 307 metros, 35 decímetros, de forma triangular con 13 metros, 90 centímetros de frente al Sur á la calle San Fructuoso y 39 metros, 80 centímetros en la línea del Este, lindando con el solar antes descripto y por el lado Oeste tiene dos líneas que miden, una 41 metros, 50 centímetros que la limita de la fracción de la calle suprimida que se menciona en tercer lugar y la otra de 5 metros, 60 centímetros de extensión que arranca del frente y la separa de triángulo de 5 metros, 60 decímetros, resto de dicho solar número 25 que pertenece á don Andrés Calcagno. 3.a La fracción de terreno situada á los fondos de las dos descriptas en los números anteriores, pertenecientes al camino suprimido, compuesto según mensura y planos del agrimensor don Guillermo P. Rodríguez, de 290 metros y 17 decímetros cuadrados, lindando al Oeste y Norte por 44 metros, 95 centímetros y 8 metros, 80 centímetros respectivamente con las fracciones antes deslindadas y al Este por 10 metros, 50 centímetros con don Andrés Calcagno.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda á la suma de tres mil quinientos pesos, fijada como base para la venta. — 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí número 423 á disposición de los interesados. — Montevideo, Febrero 15 de 1913. Eloy G. Pereira, Actuario.

855Mz5.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL BANCO DE CREDITO

El domingo 9 de Marzo á las 3 y 1|2 p. m.

7 CASAS, UNA BARRACA y 2 TERRENOS

¡A LARGOS PLAZOS!

En el centro del Reducto

Entre las avenidas Flores (antes Goes), Reducto y Garibaldi (antes Figurita), con frente á las calles Garibaldi, Pando y Sitio Grande, rodeadas por las grandes fábricas de Saint Hnos., Fósforos Victoria, Minolli y la gran fábrica de los señores Gloriello que se construirá á 100 metros de estas propiedades y de la estación Reducto.

La Comercial cobra cuatro centésimos hasta ese paraje.

Orden del remate.—1.o Casa esquina Garibaldi y Pando, á pagar $ 1.800 al contado y el resto en mensualidades de $ 45. Se compone de un gran almacén con sótanos de 2 m. 40 de alto, 2 piezas para familia, pieza para servicio, cocina, letrina, patio con claraboya corrediza, aguas corrientes, etc.

2.o Tres casas contiguas á la anterior, compuesta cada una de tres piezas, cocina, letrina, pieza para servicio, patio con claraboya corrediza, aguas corrientes, etc.

Tirantería de hierro en las cuatro casitas. Condiciones de venta: 1000 $ al contado y el resto en mensualidades de $ 25.

3.o Gran barraca frente á la calle Sitio Grande entre Pando y Marcelino Sosa, 12 metros de frente, formando un área de 423 m. c. Gran galpón de 108 m. c., altillo para forrajes, caballeriza adoquinada para 14 animales, 3 piezas para familia, cocina, letrina, aguas corrientes, empedrado pago, cerco de material, arrimos á cobrar por el norte y pagos los demás á 3 metros de altura. Gana 30 pesos de alquiler. Condiciones de pago: 2000 $ al contado y el resto á 2 ó 4 años de plazo con garantía hipotecaria de la propiedad y 7 por ciento de interés anual.

4.o Un lindo terreno en la calle Pando, lindando por los fondos con la barraca antes descripta. Tiene 8.95 de frente y un área de 176 m. c. Condiciones de pago: 377 $ al contado y el resto en mensualidades de 15 $.

5.o Un solar calle Sitio Grande entre Pando y Marcelino Sosa, 9.06 de frente por 27 de fondo, igual á 247 m. c., arrimos pagos por valor de 200 $, cerco de material, aguas corrientes y empedrado pagos. A pagar 500 $ al contado y el resto en mensualidades de 20 $.

6.o Moderna propiedad para renta, calle Sitio Grande entre Pando y Marcelino Sosa. Edificado en un terreno de 9 m. 05 por 27 m. 10, igual á 247 m. c. Casa del frente compuesta de 4 piezas, cocina, cuarto de baño con aparatos, letrina, pieza para servicio, 2 claraboyas, 2 patios piso mosaico, mayólica en el zaguán, lujosa cancel, aguas corrientes, sótanos, etc., etc., al fondo 2 departamentos de 3 piezas cada uno con cuarto de baño, cocina, letrina, aguas corrientes, gran algibe. Todo el edificio tiene tirantería de hierro. Construcción de primer orden. Empedrado pago y arrimos á cobrar. Condiciones de pago: mitad al contado y mitad á 3 años de plazo con interés del 7 por ciento en hipoteca. Esta propiedad puede producir fácilmente 69 $ mensuales de renta.

7.o Linda casita, frente por frente á la anterior, 4 piezas, cocina, aljibe, aguas corrientes, patio mosaico, claraboya corrediza, tirantería de hierro, empedrado y arrimos pagos, terreno al fondo con salida á la calle Rocha. Esta casa está edificada en un terreno de 191 m. 95 dc. Condiciones de pago: 1|2 al contado y 1|2 en mensualidades de 30 $.

EN SEGUIDA:

A las 5 p. m. remataré la propiedad situada en la calle San Fructuoso número 168, entre Guaviyú y Porongos, 8.59 de frente por 27 de fondo, 2 departamentos con 3 piezas cada una, w. c., caño maestro, aljibe, pozo manantial, 2 cocinas, jardín al frente, cerco de material y verja, empedrado y arrimos pagos, instalación de luz eléctrica, etc. Produce 40 $ mensuales de renta.

Todo comprador consignará el 10 por ciento de su oferta al firmar el boleto.

Por más informes y planos, al Banco de Crédito ó á mi escritorio, Misiones 1427. 1042.Mz.9

Vicente Lubrano

HOY

JUDICIAL

De las existencias del antiguo saladero de Fontán, en el Pantanoso. El miércoles 5 de Marzo, á las 3 1/2 de la tarde y de acuerdo con el siguiente edicto:

Remate Almoneda. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el juicio seguido por don Agustín Piedra contra don Juan B. Fontan, por cobro de pesos, se hace saber: Que el día 5 del entrante mes de Marzo á las 3 y 1|2 p. m., y en el lugar de su depósito (Pantanoso 20 sección judicial), se procederá por el martillero don Vicente Lubrano asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate-almoneda de las existencias que pertenecieron al antiguo saladero del señor Fontan, consistentes en maderas, tirantes, techos de fierro, una máquina de demoler piedra, calderas, digiridores, cascos vacíos y otros objetos. Se previene que los bienes de la referencia serán vendidos en dinero de contado y por un precio que alcance á las dos terceras partes de la tasación respectiva que obra á f. 23 de estos autos.—Montevideo, Febrero 8 de 1913. Avelino Barbot, actuario.

704 Mzo. 5.

Enrique J. Reyes

90 potros y yeguas

MARCAS San Luis y Los Altos

EL DOMINGO 9 de Marzo á las 3 p. m., en los Corrales de Cazalá, venderé los últimos potros de "Los Altos" y un lote de potros y yeguas de la acreditada marca San Luis, del señor Roberto Simpson.

Llamo la atención de los interesados sobre estos dos lotes de animales por ser de marcas tan acreditadas en plaza.

¡Atención! Los últimos potros marca "Los Altos"!! 1077-Mz.9.

Enrique J. Reyes

20 mulas sobresalientes

De la marca La Jarra

EL DOMINGO 9 de Marzo á las 3 p. m., en los Corrales de Cazalá, venderé 20 mulas especiales, procedentes de la "Isla del Infante" del señor Luis Mauriño.

Son ejemplares como pocas veces se ven en plaza y de la célebre marca "La Jarra".

Nota—Todo estará el sábado en exhibición. 1078.Mz.9.

Fco ARTIGAS

HOY

En el Departamento de Colonia

5 valiosas chacras

A 7 kilómetros de la estación Tarariras

El Miércoles 5 de Marzo

A LAS 2 P. M.

EN EL VESTIBULO DE LA BOLSA

Zabala esquina Piedras

Estas chacras están ubicadas en la zona más valiosa y poblada del departamento; pues la riqueza de la tierra en este paraje es bien conocida y codiciada por todo buen agricultor, pudiéndose obtener hasta 5 pesos de arrendamiento por la fracción de 7578 metros. Estas tierras no se labran hace tres años y se venden libres de arrendamiento. Lindan por el Norte y Este con sucesión Ignacio Jauregui, por el Oeste con la sucesión Morales y por el Sud con Emilio Karlen.

Los lotes 1, 2, 3 y 4 se componen de 47 hectáreas y 2442 metros y el número 5 de 54 hectáreas, 4211 metros.

Condiciones de venta: Mitad al contado y mitad á dos años de plazo con interés del 7 o|o anual y garantía hipotecaria del campo.

Títulos de primer orden. — Todo comprador consignará el 10 o|o en garantía de su oferta siendo de su cuenta los gastos de escrituración. — Informes y planos: Misiones 1427. 933 Mzo. 5.

José L. Laugarou

HOY

El Miércoles 5 de Marzo

A las 4 1|2 de la tarde

En el paraje de su ubicación

DE UNA CASA DE INQUILINATO

Calle Miguelete 199 al 207

Edificada en un terreno de 26 metros de frente á la citada calle, 21 metros en la línea del fondo, 24 metros 20 centímetros en la línea del Este y 18 metros en línea del Oeste, entre Piedad y Minas.

Está toda alquilada y produce $ 120 al mes

Construída con materiales de primer orden y con arreglo á los Reglamentos de la Higiene Municipal. La distribución de las piezas es la siguiente: Al frente 4 buenas piezas para negocio y al fondo 9 piezas, cocinas de hierro para cada inquilino, cuarto de baño para todos, 5 piletas para lavar la ropa, etc.

En la parte alta 5 buenas piezas con balcones en el centro. En el centro de la casa un gran patio con baldozas de portland. Gran pozo manantial con molino á viento para el abastecimiento de todos los inquilinos.

NOTA—Arrimos, veredas, empedrado y caño maestro todo pago. Garantía de compra $ 1.000. Títulos buenos y garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Por más datos á mi escritorio Cerrito 359.

953 Mzo. 5.

ANTONIO S. ZORRILLA

¡En plena Ciudad Nueva!

POR ORDEN DEL BANCO DE CRÉDITO

¡20 - Hermosos Solares - 20!

Con pavimentos pagos al frente

¡NADA MEJOR SITUADO POR SU POSICION CENTRAL!

Frentes á las calles:

Uruguay, Cerro Largo y Defensa

¡A PLAZOS!

¡En 60 mensualidades, sin interés!

Unicos para edificar, en este centro de construcciones modernas. A 100 metros de la gran Estación General de Tranvías de «La Comercial».

EL DOMINGO 9 DE MARZO

A LAS 5 DE LA TARDE

Sus áreas bien consultadas, de dimensiones grandes, chicas y medianas, se prestan magnificámente, unas para fábricas, barracas ó depósitos y otras para casas de familia ó comercio.

Garantía una mensualidad. Posesión inmediata al pago de la primera mensualidad.

Planos é informes. Misiones N.o 1364. 991-Mz.9.

Antonio S. Zorrilla

HOY

¡Regia propiedad moderna!

Calle Patria 567 entre Maldonado y Durazno

¡UBICACION EXCEPCIONAL!

En las proximidades del Parque Urbano y de la Gran Avenida España. Con un servicio exceiente de tranvías á la puerta y á sus contornos. Construcción sólida con todo lujo y confort, con verdadera riqueza de materiales.

El Miércoles 5 de Marzo á las 5 de la tarde

Consta de sala, escritorio, comedor, 4 dormitorios, cuarto de baño, cocina, despensa, 2 piezas de servicio, 1 cuarto más, 2 patios con claraboyas corredizas, terreno al fondo, instalaciones de luz eléctrica, gas y aguas corrientes, algibe, etc.

Mide 258 metros 25 decimetros. Puede visitarse todos los días.

Caño maestro, empedrado y vereda pagados y arrimos á cobrar.

Títulos buenos, gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o.

Más informes Misiones número 1364. 962 Mzo. 5.

Antonio S. Zorrilla

¡La valiosa esquina Constituyente y Salto!

FRACCIONADA

¡En 6 soberbios lotes!

¡A PLAZOS!

¡En 36 mensualidades sin interés!

¡Ubicación imponderable!

¡DE INDISCUTIBLE MERITO!

¡En pleno centro de la ciudad! Con areas bien consultadas para cualquier clase de edificacion! De gran porvenir por quedar frente al futuro Teatro Municipal y sobre arterias de un tránsito permanente!

POR ORDEN DEL

Banco Italiano del Uruguay

Y por separación de condominio de los señores ANTONIO y RAMON BARREIRA.

El Jueves 6 de Marzo

A las 5 de la tarde

Llamo especial atención sobre esta subasta, en la que liquidaré al mejor postor y en 36 mensualidades sin interés, 6 lotes de terreno que tanto por su brillante ubicación central como por sus convenientes superficies, estoy seguro de que no encontrarán otros más convenientes.

Veredas, caño maestro al frente, adoquinado, empedrado y arrimos existentes, pagos.

Garantía: una mensualidad al firmar el boleto.

Descuento: 15 por ciento al que pague al contado.

Planos é informes, Misiones número 1364. 768-Mz.6.

Antonio S. Zorrilla

¡Al lado del futuro Palacio de Gobierno!

¡3 SOLARES HERMOSOS 3!

¡A PLAZOS! 1|3 parte al contado y el saldo

¡En 36 MENSUALIDADES, sin interés!

Sobre la calle Continuación Colonia. Casi esquina al Camino Morales y á los fondos del Hospital Italiano. ¡La brillante ubicación de estos lotes es realmente de un porvenir excepcional!.

Quedan al lado del Boulevard General Artigas, de la Avenida 18 de Julio en su acceso al gran Parque Central, de la Avenida 8 de Octubre en su bifurcación con el Camino Aldea, en fin en una posición á puro porvenir.

El domingo 9 de Marzo, á las 4 de la tarde

Miden las siguientes dimensiones, según el plano del agrimensor C. Martínez Calderón, del año 1891.

Solar núm. 25: 10 metros, 74 cent. de frente. Superficie: 370 metros 61 dec.

Solar núm. 26: 10 metros, 74 cent. de frente. Superficie: 380 metros, 95 dec.

Solar núm. 27: 10 metros, 74 cent. de frente. Superficie: 366 metros, 98 dec.

Garantía: 10 por ciento al firmar el boleto.

Más informes: Misiones núm. 1364. 1036 Mzo. 9.

Antonio S. Zorrilla

PARA PAGO DE HIPOTECA

¡De una casita!

Al lado de la Avenida Brasil. Calle Sucre casi esquina República. A 30 metros del chalet del Dr. Mora Magariños. Produce $ 20 mensuales. Base de venta pesos 2.000.

El Domingo 9 de Marzo á las 3 de la tarde

Consta de 4 piezas, jardín con verja al frente, cocina, w. c. y aguas corrientes. Empedrados pagos, arrimos pagos y á cobrar.

Títulos garantidos.—Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador.—Oblación: 10 por ciento.

Más informes, Misiones número 1364. 1057-Mz.9.

Antonio S. Zorrilla

Para partición de herencia

¡En el centro de la ciudad vieja!

¡2 buenas propiedades de 3 pisos!

La esquina Ituzaingó 1552 y Piedras 551 al 555

Con una superficie de 228 m. 30 d. c.

Y LA FINCA LINDERA

Números 557 al 561 sobre Piedras

Con una superficie de 213 m. 98 d. c.

¡¡POSICION EXCEPCIONAL!!

Equidistantes del Puerto y de la Plaza Constitución. En plena zona comercial, donde el valor de la propiedad tiene asegurado un magnífico porvenir. - Renta: La esquina produce $ 1.356, y la otra propiedad $ 1.176 anuales.

Prevengo que estos alquileres son antiguos, pudiendo en la actualidad ser muy mejorados.

El Lunes 10 de Marzo

A las 5 de la tarde

Venderé en 2 lotes por separado, al mejor postor, estas 2 propiedades con títulos garantidos; caños maestros, arrimos, veredas y empedrados, pagados.

La esquina ésta compuesta de un gran salón para comercio, sótano y demás servicios, actualmente lo ocupa el "Café Carlitos" y de 2 casas independientes para familia, con 8 piezas y demás servicios cada una.

La finca lindera Piedras número 557 al 561, se compone de iguales comodidades que la anterior, ó sea, de un salón para comercio, en la planta baja, y 2 casas de familia con 8 piezas y demás servicios cada una.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta de los compradores. Consignación 10 o|o en garantía.

Más informes Misiones 1364. 990 Mzo. 9.

Antonio S. Zorrilla

¡Campos! ¡Campos!

¡A PLAZOS! ¡A PLAZOS!

POR SEPARACION DE CONDOMINIO

¡1165 hectáreas, 9707 metros cuadrados!

Tierras flor, aptas para agricultura ó pastoreo, divididas en tres potreros con alambrados y aguadas permanentes.

Situado en CARAGUATA, parage conocido por CINCO SAUCES, 8.a sección del Departamento de Tacuarembó.

En la Bolsa de Comercio

Zabala esquina Piedras

El Jueves 27 de Marzo

A LAS 2 1|2 P. M.

Campo de forma regular, sin piedra, de tierras negras de inmejorable calidad, destinado á un inmediato porvenir por encontrarse situado en la línea del Ferro Carril Pan Americano que irá de "La Colonia" á "San Luis", y próximo á la línea del Ferro Carril de "Pampas" á "Papagay" (proyectado).

Condiciones de pago: 1|3 parte al contado y el saldo en 3 anualidades iguales vencidas con interés del 6 o|o y con hipoteca del mismo campo.

Son linderos las suceciones de don Faustino Ferreira da Silva, Antonio Prestes, don Malaquias de Mattos y el doctor Soca y otros.

El campo está disponible, libre de arrendamiento, y lo recomiendo muy especialmente á los capitalistas, hacendados y especuladores, por estar situado en la zona de más porvenir del departamento de Tacuarembó, y por ser esta zona la más indicada para el establecimiento de una colonia en virtud de sus tierras arables de la mejor calidad.

Títulos garantidos á disposición de los interesados en mi escritorio. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o al firmar el boleto.

Más informes: Misiones núm. 1364. 1087 Mzo. 27.

Antonio S. Zorrilla

Por división de condominio

¡En la gran Avenida Agraciada!

¡Soberbio solar!

Que formó parte de la ex-quinta Vilaza

¡Nada más adecuado, para construir en él un lindo chalet, tanto por su ubicación como por su superficie con gran frente!

Está situado en la más brillante posición de esta arteria, á la entrada del alegre Paso del Molino, próximo al nuevo ensanche del Prado y en un centro de distinguido vecindario.

El Domingo 9 de Marzo

A las 6 de la tarde

Mide 15 m. de frente por 50 m. 20 cts. de fondo.

Títulos buenos.—Gastos de escrituración y certificados, por cuenta del comprador.—Oblación: 10 por ciento.

Planos é informes. Misiones número 1364. 1058-Mz.9.

Santiago Garavagno

De 3 pequeñas propiedades

Con grandes facilidades para el pago

El Domingo 9 del corriente á las 5 de la tarde

Calle Patria números 8, 10 y 12, entre Orillas del Plata y La Paz.

A 150 metros de la calle Carmen, de la Plaza y del Boulevard General Artigas. Próximas al futuro Palacio de Gobierno.

Fuera de la zona de expropiación, pero inmediatas á ella. Ubicación espléndida, de incalculable porvenir.

Pídanse informes en mi escritorio, Juncal 1423. Teléfono La Uruguaya 1986 (Central).

Títulos de primer orden. Véanse en la escribanía de los señores Riestra é hijo, Rincón 507. 1096 mzo. 9.

Eduardo Albanell

EN POCITOS

Dos buenos solares en la calle Mazini entre Chucarro y Berro, á 200 metros de la Rambla.

Por separación de condominio

EL DOMINGO 9 de Marzo á las 5 1|2 de la tarde, procederé á vender al mejor postor, estos dos lindos solares con empedrado, vereda y cerco, rodeados de hermosos edificios, á un paso de los baños y con tranvía á 40 metros, compuesto cada uno, de 12 metros 69 por 40 m. de fondo poco más ó menos.

El comprador entregará en garantía pesos 500, por cada solar, siendo los gastos de escrituración de su cuenta. Títulos garantidos á disposición de los interesados en mi escritorio, Rincón 638. 998Mz9.

Eduardo Albanell

JUDICIAL

Una linda casita moderna, á 30 metros de la Avenida General Flores y á 200 de la Estación del tranvía, calle Santa María número 8, al mejor postor, el Martes 18 del corriente, á las 5 de la tarde.

EDICTO.—Por disposición del señor juez de lo civil é intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados Eugenia Frascara contra Raúl F. Berro por ejecución de hipoteca, se hace hace saber al público que el día dieciocho del corriente mes y año, á las cinco de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Eduardo Albanell, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en esta capital y señalado en el plano levantado por el agrimensor Risso en 4 Diciembre de mil novecientos diez con el número cinco, compuesto de un área superficial de ciento veintisiete metros setenta y tres decímetros que se deslindan así: Siete metros veinte centímetros de frente al Sud á la calle Santa María entre la de José L. Terra y avenida General Flores, por diecisiete metros setenta y cuatro centímetros de fondo, lindando por el Este con Gómez, por el Norte con el solar número seis y por el Oeste con el número cuatro. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos de ley. Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados.—Montevideo, 1.o de Marzo de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario. 1076.Mz.18.

Eduardo Albanell

Judicial

Casita moderna, calle José L. Terra número 230, á pocos metros de la Avenida General Flores y del Mercado Agrícola, al mejor postor, el Martes 18 del corriente á las 4 de la tarde.

EDICTO—Por disposición del señor juez de lo civil é intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados Vicente González Gómez contra Raúl F. Berro por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día dieciocho del corriente mes y año, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Eduardo Albanell, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de un solar de terreno con edificio, situado en la manzana número quinientos cuarenta y ocho de la parte denominada Novísima Ciudad, duodécima sección judicial, señalado con el número dieciocho de la manzana F del plano de los terrenos de la avenida Goes, firmado por el agrimensor Benvenuto, compuesto de doscientos diecisiete metros veintitres decímetros, veintiún centímetros y sesenta y seis milímetros cuadrados, y mide ocho metros cuatrocientos cuarenta y cuatro milímetros en la línea del frente al Este á la calle Casupá, hoy José L. Terra, entre las de Guadalupe y Vilardebó, teniendo señalada la puerta del edificio con el número doscientos treinta, igual extensión de fondo al Oeste, lindando con el solar uno que fué del Banco Italiano, hoy de Juan Mussio y Ramón Felipe Viña, veinticinco metros cincuenta centímetros en la del Sud, lindando con el solar diecisiete, y veintiseis metros en la línea del Norte, lindando con el solar diecinueve. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos de ley. Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 1.o de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario. 1075.Mz.18.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El Domingo 9 de Marzo

A LAS 4 P. M.

¡A GRANDES PLAZOS!

200 solares al sud!!

¡De inmenso porvenir!

Sobre la importante

CALLE COMERCIO

Con eléctricos á su frente

Calles Volta, Newton y otras oficiales

á pagar con cuotas ridículas.

¡$ 4, 5 y 6 por mes!

Ensanche del

Gran Barrio Edison

al lado de la

Fábrica de Guinovard

á 50 metros del

BOULEVARD DE PROPIOS

Paraje hermoso - Altura soberbia

200 SOLARES PRECIOSOS

Eléctrico gratis.—De 18 de Julio y Andes á las 3 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazo en condiciones excepcionales. 954 Mzo. 9.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 9 de Marzo

A las 3 y 1|2 p. m.

7 BUENOS SOLARCITOS

¡A GRANDES PLAZOS!

En el importante

Barrio General Garzón

á 100 metros de la

Avenida 18 de Julio y calle Ituzaingó

con eléctrico. A pagar con cuotas de

¡$ 5 por mes!

Planos é informes: Sección Ventas, Sarandí núm. 402. 955 Mzo. 9.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El Domingo 16 de Marzo

A LAS 3 P. M.

EN EL PUEBLO VICTORIA

15 SOLARES

á 100 metros del

Camino al Cerro con eléctrico y Plaza Samuel Lafone

á pagar

¡$ 4, 5 y 6 por mes!

Panorama encantador. Porvenir indiscutible.

Eléctrico gratis: 18 de Julio y Andes á las 2 p. m. Informes y planos: Sección Ventas, Sarandí número 402. 1079 Mzo. 16.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

El Domingo 16 de Marzo

A LAS 4 P. M.

Fraccionamiento de la hermosa quinta De la Sucesión Garabelli

En 80 solares estupendos

con frentes al

Camino Larrañaga y Boulevard de Propios

con sus ensanches á 30 metros y á

Calles interiores de 17 metros de ancho

aprobadas por la Municipalidad.—Ampliación del

Gran Barrio doctor Bosch

Grandes arboledas, hermosos jardines y montes frutales de primer orden

á 200 metros del

Camino 8 de Octubre

y muy cerca de la

Avenida General Flores

á pagar con cuotas de

Pesos 6, 8, 10 y 15 por mes

¡Hermosa localidad!

¡SANA, ALEGRE Y DE PORVENIR!

y muy brevemente con

Eléctricos á sus puertas

Eléctricos gratis.—De 18 de Julio y Andes á las 3 p. m.

Planos é informes—Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 402, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 1080-Mz.16.

Carlos D. Durán

Importante remate de un terreno valioso, por su especial ubicación y sus excepcionales dimensiones, situado en la Avenida 18 de Julio Nros. 790 á 798, entre las calles Sierra y Arenal Grande.

Su hermosa área, 1118 metros cuadrados (26 m. x 43 m.), lo hace adaptable para cualquier destino, como ser, casas de renta, comerciales y para familia, así como para instalar cualquier establecimiento fabril. Tiene construcciones antiguas, que producen renta.

Brevemente publicaré detalles completos, fijando el día en que se efectuará la venta.

Se oyen ofertas particulares por todo ó parte del terreno, en mi oficina, Misiones 1523, de 4 á 6 p. m. 411.

Mendoza Garibay

El Domingo 9 de Marzo

A LAS 4 P. M.

Una maravilla!

Espaciosa, bien construida y admirablemente situada, la muy espléndida casa baja

Camino de Suarez 45 y 47

Entre la Avenida Agraciada y 2.a Rivera

En la mayor altura, lindando con las conocidas propiedades de los señores Benavides y Jefferies y frente al lindo chalet del doctor Capella y Pons.

Actualmente alquilada con contrata que vence el 4 de Noviembre próximo, con opción á 18 meses más produciendo pesos 92 mensuales.

Trece hermosas habitaciones y dos piezas de alto para servicio; dos patios con claraboya, siendo una corrediza; cochera ó garage y caballeriza con portón de entrada independiente; sótano, cocina económica; w. c.; gran algibe de riquísima agua potable; cañerías de gas y aguas corrientes; tiranterías de fierro en toda la casa; ámplios patios y jardín al frente y en el fondo con gallinero.

Arrimos, caño maestro, vereda y empedrado, todo pago. — Hermoso zarzo con buenas parras; toldos y aparatos de gas, etc., etc.

¡HAY QUE VERLA!

Completamente seca, ventilada, alegre, mucha luz y una distribución interna que permite habitarla una numerosa familia y se adapta para establecer en ella

¡UN SANATORIO!

por su excepcional ubicación y grandes comodidades.

Area 1219 metros cuadrados, 12 dec., midiendo 19 metros, 20 cent. de frente al Oeste á Suárez: 72 metros., 30 por el costado Norte; 53 metros, 90 por el Sur y 27 metros 75 en la línea del fondo al Este.

VENTA AL CONTADO

Base 15.000 pesos ó sean 12.34 el metro!

Reconoce una hipoteca de 6.000 pesos al 6 1|2 o|o, que la puede continuar el comprador, si lo quiere.

La magnífica propiedad puede visitarse de 4 á 5 de la tarde.

Hay un cartel avisador al frente.

Títulos garantidos. — El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del comprador. Seña: 1.000 pesos.

Para ver el plano y más datos, ocúrrase á mi oficina, calle Treinta y Tres núm. 1335. 997 Mzo. 9

Rodolfo M. Jentschik

IMPORTANTE REMATE

El jueves 6 de Marzo

A las 5 y 1|2 p. m.

Valioso terreno ubicado en la calle Colonia núms. 271a y 273, entre Yi y Yaguarón

Posición excepcional

Rodeado de elegantes edificios. Frente á la quinta de la Sucesión Montero. Donde nadie vende.

Area magnífica: metros 10.69 por 42.84. Total: 458 metros cuadrados, aparentes para construir.

UN CHALET
UN PALACETE
CASA CON JARDIN

O PROPIEDADES PARA RENTA

Ocasión indiscutible que se presenta á las familias de posición y de buen gusto para adquirir un soberbio solar, donde edificar á entera satisfacción.

Lo único que queda para vender en la calle Colonia, desde el centro hasta Egido.

NO HAY BASE

A pocos metros de la Avenida 18 de Julio, y con tranvías al frente y en la esquina de Yi, que comunican con cualquier punto de la ciudad.

SEÑA: 2000 PESOS

TITULOS GARANTIDOS

Caño maestro, empedrado, vereda pagos. — Gastos de escritura — que se hará dentro de los quince días siguientes al remate, — por cuenta del comprador. — Por más informes: Yí 1619.

NOTA IMPORTANTE—Se previene á los posibles compradores que por cualquier circunstancia puedan convenirles algunas facilidades de pago, que éstas podrían ser materia de un arreglo anterior al remate. 1014 Mzo. 6.

José L. Laugarou

El Lunes 10 de Marzo

A las 4 de la tarde

En mi Tattersall Agraciada 50 esq. Cuareim

De carneros Lincoln

Importados de Buenos Aires procedentes de las cabañas Cobo y Anchorena.

16 carneros Lincoln lana fina y buen cuerpo, 2 y 4 dientes, de la cabaña Cobo.

10 carneros Lincoln lana fina y buen cuerpo, 4 y 6 dientes, de la cabaña Anchorena, Buenos Aires.

1 buen casal de cerdos Polland Chine, especial para reproductor.

Nota.—Están en Exposición en dicho local, todos los días de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m. 1160 Mzo. 10.

Eduardo Zorrilla

De un hermoso solar

En la calle Maldonado

Entre Yaro y Timbo

Gran altura, centro de familias, solo falta edificar en este terreno, los demás contienen edificios modernos y valiosos.

10 metros 05 de frente al Norte por 33 metros 30 centímetros de fondo. Area total: 334 metros 66 decímetros. Cerco de material, vereda y empedrado pagos. Varias líneas de tranvías de La Transatlántica pasan por su frente.

EL DOMINGO 9 de Marzo á las 4 p. m. procederé á su venta al mejor postor.

Condiciones de pago: Mitad al contado y el resto á un año de plazo sin interés.

Títulos perfectos.—Garantía: 10 por ciento.—Escrituras, certificados, etc., de cargo del comprador.—Para informes, á mi escritorio, Rincón número 484. 1074-Mz.9.

C. M. Moratorio

Dos fracciones contiguas de campo inmejorable, denominadas Santa Sofía y del Castillo, compuestas en conjunto de 1002 hectáreas, y situadas en el Departamento San José de Feliciano (Provincia de Entre Ríos). — Tasación bajísima 75 pesos m|n. argentina. Además cuatro manzanas de terreno en Concordia avaluadas en pesos 2.000 de la misma moneda cada una. Esta subasta se ha ordenado en los autos testamentarios de la señora Enriqueta Williams de Ricardes, que tramitan en el Juzgado de 1.a instancia de Concordia, á cargo del doctor Almeida, secretaría Cabral y tendrá lugar, la del campo, el 8 de Marzo á las 4 p. m., en las puertas del Juzgado y la segunda sobre las mismas manzanas el 10 de Marzo á la hora expresada.

Por más datos, dirigirse al martillero en el Salto. 863 Mzo. 8.

Fernando Pou

JUDICIAL

Por mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Ovidio Grané y á pedido del señor Síndico del concurso formado á los señores

Sievers y Cía.

El jueves 6 del próximo Marzo, á la 1 y 1/2 en punto, procederé á la venta

AL CONTADO

En su local Rincón num. 487

De las instalaciones, útiles é infinidad de artículos pertenecientes á dicho concurso consistentes en: grandes armazones de pino, mesas, banquetas, vidrieras, puertas de cancel de cedro y cristal, escritorios, balijas y baúles para viajeros, cantidad de tirantes y trozos de maderas, carros de mano, máquina de escribir "Underwood", cantidad de útiles de escritorio, papel de embalar, máquinas de coser, barricas de portland, una partida polvos para curar ovejas, aguas de olor, varios artículos de tienda, instalación completa de luz eléctrica y de gas, muestrarios, una caja Chaff, columna de acero, reloj de pared y muchos artículos de varios ramos á la vista.

SEÑA: 10 o|o

Nota.—Los armazones y mesas se venderán el jueves 6. 1030 Mzo. 6.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

Inauguración de la estación de invierno

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

POR EXCLUSIVA ORDEN DE UNA CASA IMPORTADORA

En mi casa, calle Rincón 449

EL MIERCOLES 5 y VIERNES 7 de Marzo á la 1 1|2 en punto, empezaré la venta de un gran surtido de mercaderías recién recibidas, para la entrante estación de invierno.

AL MISMO TIEMPO

Un grande y variado surtido de casimires.

1041 Mzo. 7.